



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA (2012-2015)

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



"TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

Dra. AMPARO GARZÓN CIFUENTES Alcaldesa Municipal



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA (2012-2015)

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



"TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

AMPARO GARZÓN CIFUENTES Alcaldesa Municipal

JORGE IVÁN GARZÓN PINZÓN Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Municipal

CÉSAR AUGUSTO LUNA CALDERÓN

Compilador de la información estratégica y elaborador del Plan de Desarrollo.

YOHANNA BOHÓRQUEZ ENCISO Secreta <mark>ría de Gobierno y Des</mark> arrollo Comunitario	FILIBERTO FLÓREZ Secretaría Financiera y Administrativa
CAROLINA CIFUENTES DELGADO Oficina Unidad de Asistencia Agropecuaria y Desarrollo Rural	JUAN FRANCIS <mark>CO A</mark> GUDELO Empresa de Servicios Públicos del Gualivá S.A.S E. S. P
JOHANA TOBÓN PENAGOS Oficina <mark>de Cultu</mark> ra, Deporte y Recreación	PEDRO FIDEL CHIMBÍ LAVERDE Inspección de Policía
ALEIDA BARRETO FEO Personería Municipal	DIANA BOHÓRQUEZ Coordinación CIDEA
CRIST <mark>IN</mark> A NIETO MALDONADO Comis <mark>aría de Familia</mark>	DIANA LUNA PINZÓN Oficina de Cultura y Deportes
NATALIA ACOSTA Coordinación PIC	LUZ ADRIANA CIFUENTES Coordinación Centro de Vida Sensorial
ESPERANZA MONDRAGÓN Coordinación Biblioteca municipal	YENNY BELTRÁN Oficina Gestión Social
SIRLEY ENCISO Cogestor Social	DIANA MUÑETONES Cogestor Social

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOCAIMA (2012-2015)

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





4

ÍNDICE DE CONTENIDOS

• Actores Municipales	
• Agradecimientos	
• Presentación del Plan de Desarrollo	
Aclaraciones sobre transversalidad ambiental	
• Marco Normativo y Fundamentos de Ley	016
• Instituciones Orientadoras en la construcción del P.D	019
Objetivos del Plan de Desarrollo	020
• Proceso de Visualización (Visión- Misión)	019
• Valores02	
• Principios	023
• Fundamentos del Plan	023
• Políticas de <mark>l Plan</mark>	025
Herramientas de Política Económica	026
• Generalidades sobre el municipio029	
Coherencia de <mark>l Pla</mark> n de desarrollo	037
♣ Proyecto de Acuerdo	041

PARTE I

TÍTULO I

PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO

Componente Estr <mark>atégico</mark> I :	Eje de Bien-estar	046
Componente Estratégico II:	Eje Económico	092
Componente Estratégico III:	Eje Territorial	110
Componente Estratégico IV:	Eje Institucional	124
Componente Estratégico V:	Eje Ambiental y su transversalidad	135
Componente Estratégico VI:	Componente de Desarrollo Regional	142





TÍTULO II

PARTE FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO

...147

...404



TÍTULO III: CAPÍTULO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ...173 ¡NOCAIMA ADOPTA CUATRO FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO!

PARTE II

TÍTULO I	
DIAGNÓSTICO LÍNEA BASE PARA LA FORMULACIÓN DE METAS.	186
Capítulo I: Diagnóstico de Bien-Estar	
✓ Diagnóstico Territorial de Salud.	188
✓ Información <mark>Nutric</mark> ional.	214
✓ Educación.	216
✓ Agua potable y <mark>saneamie</mark> nto básico.	228
✓ Población Vícti <mark>ma de</mark> l desplazamiento.	241
✓ Población en S <mark>ituac</mark> ión de Discapacidad.	283
✓ Deporte y Re <mark>crea</mark> ción.	257
✓ Cultura.	261
✓ Primera infa <mark>nci</mark> a, <mark>n</mark> iñez y adolescencia.	282
✓ Nocaima y <mark>Red Un</mark> idos como Estrategia Superación Pobreza.	342
Capítulo II: Diagnóstico ambiental y de Desarrollo Rural.	347
✓ Productividad Económica.	356
✓ Nocaima y los Mer <mark>cados</mark> Campesinos.	365
✓ Componente Ambiental.	367
✓ Turismo.	376
Capítulo III: Diagn <mark>óstico T</mark> erritorial.	
✓ Malla Vial.	380
✓ Información Geotécnica.	392
✓ Vivienda.	395
Capítulo IV: Diagnóstico Institucional.	
✓ Evaluación de desempeño integral municipal.	399
✓ Desempeño Fiscal.	402
✓ Modelo Estándar de Control Interno.	410

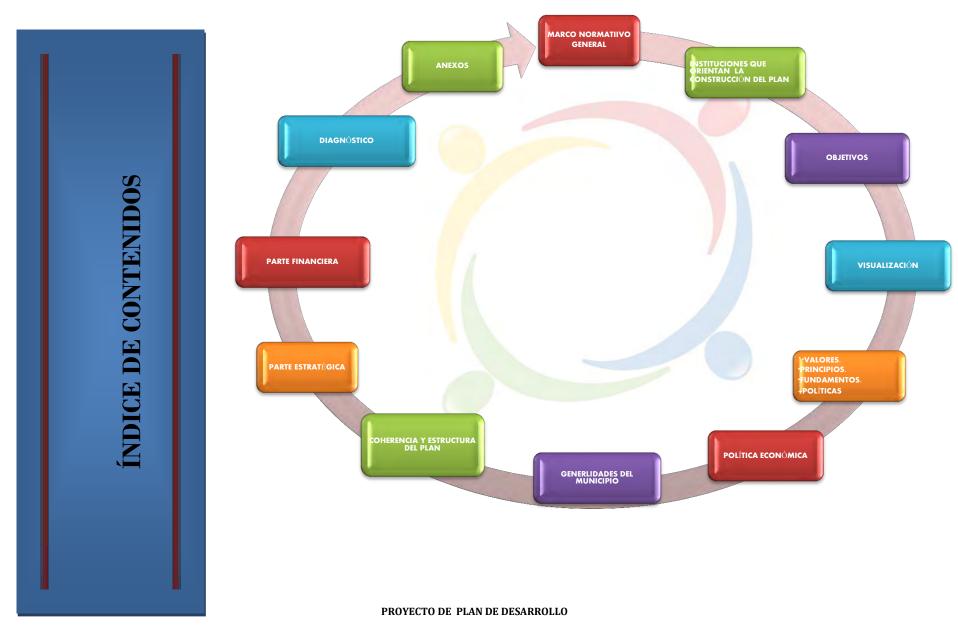
- 1. Mesas territoriales de planeación municipio de Nocaima.
- 2. Registro fotográfico

ANEXOS

- 3. Formulación de actas con metodología entregada por la gobernación de cundinamarca.
- 4. Concepto consejo territorial de planeación

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"











HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	
Evaristo Pinzón	Presidente
Henry Méndez Ramírez	Primer Vicepresidente
Amelia Ramí <mark>rez</mark> de Acosta	Segundo Vicep <mark>re</mark> sidente
Arsenio Buitrago Díaz	Miembro Concejo Municipal
Álvaro Lav <mark>er</mark> de Mahecha	Miembro Concejo Municipal
Aníbal Laver <mark>d</mark> e Méndez	Miembro Concejo Municipal
Uriel Andrés Méndez Ramírez	Miembro Concejo Municipal
William Guillermo Ospina D.	Miembro Concejo Municipal
José Arturo Ramírez Chávez	Miembro Concejo Municipal





8

HONORABLE CONSEJO TERRITORIAL	
NOMBRE	SECTOR REPRESENTATIVO
John Eduardo Duarte	Juntas de Acción Comunal (Sector Rural)
Gloria Gaitán	Organización de Mujeres
Cecilia Hernández Ramírez	Discapacidad
Paulina de Triana	Tercera Edad
Miriam Osorio Amaya	Microempresario
Servando Pardo	Profesional
Carlos Cevery Escucha	Comercio
Sarita Delgado Cifuen <mark>tes</mark>	Cultura
Ricardo Pinzón	Deporte
Cosme Galindo	ONG
Luis Queipo Rodríg <mark>uez</mark>	Industrial
Pablo Pajarito	Juntas de Acción Comunal (Sector Urbano)
Disnarda Velázquez	Educación
Hernán Hernández	Agroindustrial
Sandra Muñetones	Salud
Fabio Muñetones	Agropecuario
Edgar Ramos Laverde	Juventudes
Raúl Alfredo Vásquez	Cooperativas
Sandra Benavidez	Víctima del Conflicto Armado Interno
HONORABLE CONSEJO TERRITORIAL	





9

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	
NOMBRE	VEREDA REPRESENTATIVA
Ramiro Flórez León	El Cajón
Blanca Isabel Triana	La Florida
Miguel Antonio Cárdenas	El Naranjal
Antonio Ramírez	La Concepción
Her <mark>nán César</mark> Hernánd <mark>ez</mark>	Vilauta
Omar Bustos Espinosa	Cocunche
Luis Ga <mark>briel L</mark> ara Delgado	Tobia Chica
Aliri <mark>o Boh</mark> órquez Ortiz	Lomalarga
Mar <mark>tín T</mark> riviño Parra	El Volcán
Aní <mark>bal</mark> La <mark>v</mark> erde Méndez	San Cayetano
Orla <mark>nd</mark> o Guana Ortiz	Cañutal
Hécto <mark>r Alfredo Roa</mark>	El Fical
John Duarte	Santa Bárbara
Néstor Barahona	Las Mercedes
Jenny Contreras	San Agustín
Filadelfo Yoscua	Baquero
Jacinto Hernández	San José
Diana Milena Muñetones	Tobia Alta
Luis Eduardo Hernández	San Pablo





10

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL	
NOMBRE	VEREDA REPRESENTATIVA
Emilce Enciso Camacho	Jagual
Gonza <mark>lo S</mark> ánchez	Barrio El Pesebre
Giovan <mark>n</mark> i Saavedra	Barrio Los Guaduales
Limban <mark>ia</mark> Guerra	Barrio El Retiro
Orlando Poveda	Barrio San Joaquín
Ricardo <mark>Pinzó</mark> n Ramírez	Barrio La Parcela
Isabel Matiz de Puentes	Barrio Florilandia
Rubiela Pulido	Terrazas





AGRADECIMIENTOS

11

Comunidad nocaimera:

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994, me permito presentar y hacer entrega formal ante la secretaría del Honorable Concejo Municipal de Nocaima, el Plan de Desarrollo denominado "TRABAJANDO JUNTOS, NOCAIMA GANA", para el período administrativo 2012-2015 con el fin que dentro de sus funciones sea analizado, estudiado, debatido y aprobado conforme a las disposiciones vigentes.

Después de tres (3) largos meses de arduo trabajo y entrega por parte de los funcionarios de la administración municipal, de la participación de la comunidad en las diferentes mesas de trabajo y concertación efectuadas en sitios estratégicos del municipio con los diferentes sectores sociales, de la intervención y valiosa contribución por parte de los integrantes del Consejo Territorial de Planeación (CTP) y luego de atender las sugerencias de la Corporación Autónoma Regiononal (CAR), Procuraduría General de la Nación, del Ministerio de Justicia y, principalmente de la oficina de Planeación de la Gobernación Departamental, hoy culminamos como es nuestra meta la consolidación de este Proyecto que sin duda una vez aprobado será la carta de navegación de nuestro municipio.

Solamente me resta presentar públicamente mis sinceros agradecimientos a todas aquellas personas y funcionarios que de alguna forma u otra han participado en el fortalecimiento de este documento aportando sus experiencias y conocimientos en la problemática municipal y de sus soluciones.

Con total afecto:

AMPARO GARZÓN CIFUENTES

Alcaldesa Municipal





AGRADECIMIENTOS

12

Señores Funcionarios

Afectuoso Saludo

Hoy después de haberse consolidado nuestro Plan de Desarrollo denominado "Trabajando Juntos, Nocaima Gana", la cual será nuestra guía a desarrollar dentro de esta administración en el período 2012-2015, sea el momento para exaltar y agradecer a todos y cada uno de nuestros funcionarios por la ardua, desgastadora y trasnochadora labor participativa realizada en la consolidación de este proyecto que sin duda alguna sin su intervención y de otros actores, no hubiese podido ser posible colmar esta expectativa.

Para todos ustedes, ¡ Mis más sinceros agradecimientos!

AMPARO GARZÓN CIFUENTES

Alcaldesa Municipal





PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

13

El Plan de Desarrollo "Trabajando Juntos, Nocaima Gana", se encuentra conformado por cinco ejes estratégicos:

- 1) Eje de Bien-estar: Nocaima Humana.
- 2) Eje Económico: Nocaima Emprendedora.
- 3) Eje Territorial: Territorio Próspero y Preventivo.
- 4) Eje Institucional: Nocaima, orgullo institucional y de gobernabilidad.
- 5) Eje Ambiental: Calidad ambiental y desarrollo productivo sostenible.

Estos ejes a su vez, se encuentran conformados por "Sectores" diseñados y estructurados para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.

Los ejes estratégicos planteados por la administración municipal, se encuentran soportados por cuatro (4) grandes fundamentos a saber:

- 1. Desarrollo-Libertad y Bien-estar.
- 2. Categorías de Derecho y Ciclos de Vida.
- 3. Sostenibilidad.
- 4. Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estos fundamentos, al manejar conceptos tan acertados en la búsqueda del Desarrollo, tendrán un espacio principal dentro del Proyecto. "Capítulo Estratégico de Desarrollo". (Ver página 173)

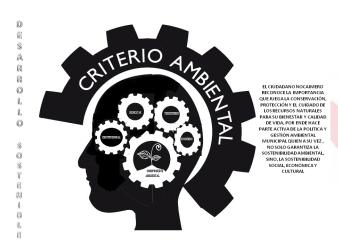
Finalmente es necesario mencionar que, Trabajando Juntos Nocaima Gana, diseña una estrategia transversal ambiental que se verá reflejada en cada uno de los Ejes anteriormente menciondos, tras adoptar como impronta el "Empoderamiento de la comunidad para que Trabajando Juntos el municipio alcance Desarrollo y Bienestar a través de un Plan de Vida Sostenible"





ACLARACIONES SOBRE TRANVERSALIDAD AMBIENTAL





En cuanto al Eje Ambiental es importante entender el concepto de Transversalidad desde el punto de vista de su complejidad. Este concepto supone que el componente ambiental está inmerso en todas las disciplinas del conocimiento y no puede limitarse a la

mención del aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales y la mitigación del impacto ambiental; implica un enfoque estratégico más amplio relacionado con la formación integral del ser, los valores, la equidad, la gobernabilidad, la salud, la convivencia, la cultura, la participación ciudadana, entre otros aspectos

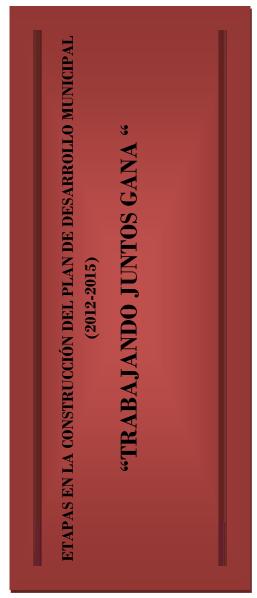
Por consiguiente y al entender la complejidad de los problemas medio ambientales se hace necesario establecer rutas interdisciplinarias que aclaren, apoyen y difundan todos estos conceptos que desde la academia y diferentes instituciones son propuestos sobre el saber ambiental.

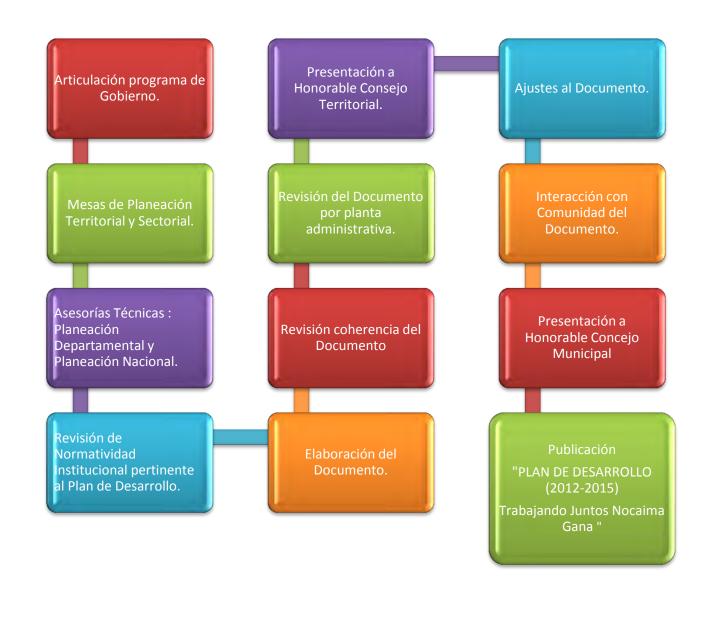
En este sentido es difícil medir en porcentaje el cumplimiento de esta meta, ya que cada meta producto planteada dentro de los cinco (5) ejes puede tener un componente ambiental implícito. Con esto en mente y tras adoptar este tema en el Plan de Desarrollo, "LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTÁ DANDO UN PASO VALIOSO".

Para fortalecer la comprensión del concepto Ambiental como estrategia transversal, la oficia de Unidad de Asistencia Técnica y Desarrollo Rural incluirá, en el "CAPÍTULO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO" un análisis sobre la *importancia* y trascendencia de este "Concepto"

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"







PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO





MARCO NORMATIVO Y FUNDAMENTOS DE LEY

16

Que el capítulo 2 del título XII, artículo 339 la Constitución Política consagró los planes de Desarrollo; dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas. En el inciso segundo previene la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el inciso segundo del artículo 339 de la Constitución Política, determina como imperativo-constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el Gobierno Nacional planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, conforme a lo establecido en nuestro estatuto fundamental.

Que la Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

Que el artículo 29 de la Ley 152 de 1994, establece que todos los organismos de la Administración Pública Nacional deben elaborar con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un Plan indicativo cuatrienal.





Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

17

Que el artículo 42 de la Ley 152 de 1994, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a los que disponga la Ley orgánica de Planeación.

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Que el artículo 6 de la Ley 388 de 1997, complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Que el artículo 43 de la Ley 715 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

Que el artículo 90 de la Ley 715 de 2001, establece que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.





18

Que el artículo 34 Numeral 3 de la Ley 734 de 2002, considera entre otros deberes del servidor público el de formular, decidir oportunamente o ejecutar los Planes de Desarrollo y los presupuestos y cumplir las leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos, públicos o afectos al servidor público.

Que el artículo 3° de la Ley 136 de 1994, establece las funciones del municipio: Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y la coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la primera infancia, niñez, adolescencia, la mujer, adultos, la tercera edad, los sectores discapacitados y población en condición de desplazamiento directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación, en los términos que defina la ley, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley, promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio, hacer c<mark>uant</mark>o pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoria<mark>les</mark> mientras estas proveen lo necesario, las demás que señale la Constitución y la Ley.

Que el artículo 204 de la ley 1098 del 2006, establece que los mandatarios territoriales, en los primero cuatro meses de sus mandatos deben elaborar un diagnóstico sobre los temas infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y re establecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementaran en el Plan de Desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerio de Protección Social y de Educación Nacional, con la asesoría del I.C.B.F. deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los Planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia, de conformidad con los lineamientos ya evocados y que las asambleas y los concejos municipales, por su parte, deberán verificar para su aprobación, que el Plan de Desarrollo e Inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Que el parágrafo 2 del artículo 9 de la ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, establece que los Planes de Desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.





19

- **♣** DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
- **♣** PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
- **♣** CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÙBLICA.
- **♣** MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
- ♣ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y
 DESARROLLO SOSTENIBLE
- **MINISTERIO DEL INTERIOR**
- **♣** MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO
- **↓** INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. (I.C.B.F)
- **♣** DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL.
- ♣ AGENCIA Y RED NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.
- **♣** ONG CORPORACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ.
- **↓** ONG- OPORTUNIDAD LATIONOAMÉRICA COLOMBIA (O.L.C)
- **↓** LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
- ♣ DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.
- **↓** CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL (C.A.R)
- ♣ SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE COLOMBIA (IDEAM)
- **♣** INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (I.C.A).
- **4** UNICEF

DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

20

Sucitar y promover un Desarrollo Integral Sostenible de la población de Nocaima a través de una actividad responsable, equitativa e incluyente, teniendo en cuenta el componente ambiental como Eje Transversal.

ESPECÍFICOS

- 1. Garantizar acciones sólidas encaminadas al Desarrollo Integral y alcance de las Libertades¹, a través de los ocho (8) sectores específicos que integran al eje de Bien- Estar enmarcadas dentro del Saber Ambiental.
- 2. Fortalecer la economía municipal mediante prácticas sostenibles orientadas a la consolidación de una Economía Regional, gracias a los diferentes sectores del Eje Económico bajo una convicción de Responsabilidad Ambiental.
- 3. Velar por la preservación del Territorio municipal y su sostenibilidad trabajando junto con la comunidad.
- 4. Realizar prácticas continuas de fortalecimiento institucional encaminadas a la búsqueda del *Desarrollo como Libertad* mediante garantías de transparencia, libertades políticas y una seguridad ambientalmente protectora.
- 5. Orientar acciones y políticas que velen por el cuidado del medio ambiente tras entender que la estrategia de *Transversalidad Ambiental* se relaciona con la formación integral del ser, los valores, la equidad, la gobernabilidad y la institucionalidad

¹ Ver capítulo "Estratégico de Desarrollo"- Fundamento 1. Este capítulo se encuentra en el tíulo III de la Primera Parte del documento Plan de Desarrollo







MISIÓN

La alcaldía de Nocaima desde su impronta "Empoderamiento de la comunidad para que Trabajando Juntos el municipio alcance Desarrollo y Bien-estar a través de un Plan de Vida Sostenible" se compromete a promover lineamientos estratégicos para la formulación de políticas públicas coherentes, orientadas a velar por una eficiente, eficaz y efectiva administración y asignación de los recursos, gracias a su grupo administrativo de trabajo que entiende y aplica el concepto de Justicia como Equidad

VISIÓN

El Municipio de Nocaima en el 2025 será la despensa cultural, agrícola, ambiental y turística de Cundinamarca, mediante el fortalecimiento de la educación e inclusión; amparados en el concepto de Justicia como Equidad, a través de la implementación de actividades agrícolas con énfasis en tecnología de producción verde y el fortalecimiento de una gestión sostenible y turística, y como eje articulador del desarrollo regional garantizando una calidad de vida digna para la comunidad en su conjunto.





VALORES



- Respeto: Velar por la promoción del respeto hacia toda la comunidad, entendiendo que los derechos no son ilimitados, y que van hasta donde afectan los derechos de otra persona.
- Honestidad: Administrar con honestidad y transparencia los recursos públicos.
- Tolerancia: Estimular prácticas de tolerancia frente a la diversidad de opinión, cultural, étnica, social y religiosa; valorando las distintas formas de entender la vida sin llegar a atentar contra los derechos fundamentales de la persona.
- Confianza: Articular conceptos como eficiencia y eficacia a todo el aparato administrativo, para que de esta forma la comunidad nocaimera pueda estar tranquila que tanto sus finanzas como sus recursos tendrán el mejor destino y una óptima asignación.
- Responsabilidad: Ejecutar con responsabilidad todas y cada una de las acciones administrativas consultando y acatando todos los aspectos legales y demás aspectos normativos, para así actuar con plena tranquilidad.
- Vocación por el Servicio: Emprender y llevar a buen término una labor administrativa con compromiso y entrega sin esperar retribución alguna.
- Solidaridad: Trabajar para la comunidad estimulando e incentivando todas aquellas muestras de solidaridad con el municipio la región y el país.
- Rectitud: Actuar con entereza de carácter para así, y de esta forma, tener la <u>libertad</u> de elegiri las acciones justas por encima de las apremiantes.
- Compromiso: Retribuir la confianza depositado por todos y cada uno de los nocaimeros que acogieron y eligeron a "Trabajando Juntos, Nocaima Gana" como la mejor opción para el desarrollo del municipio.





PRINCIPIOS



✓ JUSTICIA COMO EQUIDAD:

Principio por el cual se entiende que cada persona debe gozar y se le deber garantizar el cumplimiento de sus derechos y libertades fundamentales, en donde el tratamiento de las desigualdades sociales y económicas sean resueltas de forma tal que beneficie primordialmente a los miembros de la comunidad con menos ventajas a través de una justa igualdad de oportunidades.

✓ DERECHOS HUMANOS

La administración municipal adopta como uno de sus principios en la gestión administrativa la declaración universal de los derechos humanos, ya que entiende que la búsqueda de la libertad, justicia y paz se construye día tras día tras enterder y comprender la integralidad del ser humano.

✓ CONCERTACIÓN E INTEGRIDAD

La alcaldía municipal, acatando una a una sus funciones y propósitos constitucionales, promoverá la participación y concertación de las decisiones administrativas que haya lugar con la comunidad, para así hacer de Nocaima un escenario de concertación garante de la inclusión y participación democrática





FUNDAMENTOS DEL PLAN



- 1. Desarrollo, libertad y Bien-estar: el grupo humano y técnico que trabaja en la alcaldía municipal entiende que factores predeterminados como la raza, el sexo, el género, el lugar de nacimiento u origen familiar, no deben ser determinantes del crecimiento y éxito económico, social y político de la población. Por tanto, el bienestar de la comunidad, su desarrollo y libertad serán temas de trabajo "día a día en la administración de Nocaima" tras reconocer que sin crecimiento es prácticamente imposible reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población; pero sobre todo, tras comprender que la pobreza y desigualdad son dos caras de la misma moneda, en la medida en que ambos fenómenos son la expresión de la falta de oportunidades.
- 2. Categorías de Derecho y Ciclos de Vida: El gasto público con fines sociales es, en teoría y herramienta de gran utilidad para reducir la desigualdad y la pobreza. Uno de los elementos fundamentales de la política social es la creación de redes de protección social, que provean a la población más pobre y con más necesidades, de seguros de salud. Por tal razón, direccionar las políticas sociales a través de los ciclos de vida, garantiza que toda la población sea amparada de las categorías de derecho.
- 3. **Sostenibilidad:** Velar para que el desarrollo municipal sea sostenible y orientandar todos los esfuerzos para que el medio ambiente goce de una mayor confortabilidad a través del <u>amparo</u> y resguardo de los habitantes del municipio, para así poder decir que Nocaima construye el bien- estar de su comunidad a partir de un Plan de Vida Sostenible.
- 4. Objetivos del Milenio: Considerando que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (O.D.M) han promovido la toma de conciencia y han generado una visión más amplia sobre la condición de la pobreza, la tarea aún no termina. A pesar de que (y como lo ratifica el último informe, entregado a finales del 2011, por la Organización de las Naciones Unidas) la pobreza se haya reducido en muchos países y regiones, de que los países más pobres hayan logrado avances en educación, de que las regiones hayan progresado en cuanto al acceso de agua potable, el progreso continuo requiere un activo compromiso por la paz, la equidad, la igualdad y la sostenibilidad. Por tal razón y a través del presente Plan de Desarrollo, la administración municipal de Nocaima ratifica su compromiso de velar por el cumplimiento de estos objetivos.





POLÍTICAS



1. Reducción de pobreza y desigualdad:

Orientar esfuerzos por reducir la pobreza y/o la desigualad, en áreas como la educación, la salud, la atención institucional, los servicios públicos domiciliarios y las redes de protección social.

2. <u>Gobernanza participativa y democrática:</u>

Generar acciones de integración y participación activa con la comunidad en donde la calidad, buena orientación y eficiencia de la administración de Nocaima sea modelo a seguir. con la comunidad.

3. <u>Desarrollo integral de la población a partir de categorías de derecho:</u>

Direccionar todas y cada una de las políticas de gestión social al análisis por categorías de derecho (existencia, desarrollo, ciudadanía y protección) y ciclo vital.

4. <u>Seguridad y confianza ciudadana:</u>

Brindar seguridad y confianza bajo los valores de respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad, compromiso, rectitud y solidaridad por parte de la administración municipal, como institución de control dentro de la democracia participativa que se está forjando.

5. <u>Un plan de vida sostenible con proyección regional:</u>

Orientar esfuerzos y acciones para que el desarrollo empresarial ocasione los mínimos impactos ambientales. La construcción de un plan de vida sostenible no es una tarea fácil; por tal razón la administración municipal afirma que el grupo de trabajo humano y técnico de la alcaldía municipal, quiere hacer de Nocaima un municipio sostenible, y sostenible en todos los sentidos.

6. <u>Gestión pública con trasparencia:</u>

Priorizar lo justo sobre lo apremiante gracias a la planeación, libertad, compromiso y entereza de carácter de todos y cada uno de los funcionarios que conforman la planta administrativa del municipio de Nocaima.





ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA ECONÓMICA NACIONAL





POLÍTICA MACROECONÓMICA

- Ministerio de Hacienda
- Banco de la República



POLÍTICA SECTORIAL AGROPECUARIA

- Tierra como centro de estudio
- Esquema de Ordenamiento Territorial



POLÍTICA SECTORIAL EMPRESARIAL Y COMERCIAL

- Impuestos
- Subsidios



POLÍTICA SOCIAL

• Estrategia: Situar a los ciudadanos en el núcleo de las políticas públicas





ASPECTOS GENERALES, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA



Una buena política económica es ante todo un arte de toma de decisiones. Así, un buen modelo de política económica requiere, además de los elementos e instrumentos técnicos, la persistencia indefinida de un mínimo de requisitos y el enfrentamiento oportuno ante adversidades. La administración municipal de Nocaima trabajará acorde y conforme a las decisiones de política económica tomadas desde el orden nacional

1. POLÍ<mark>TICA M</mark>ACROECONÓMICA

La Alcaldía municipal de Nocaima estará atenta y alerta a las disposiciones macroeconómicas tomadas por las dos instituciones nacionales encargadas de ejecutar las políticas macroeconómicas del país (Banco de la República y Ministerio de Hacienda) ya que entiende que entiende que esta institución municipal no es ajena a sus efectos y repercusiones.

Aspectos macroeconómicos a considerar:

- Inflación.
- Políticas monetaria y cambiaria.
- Control fiscal, aduanero y tributario.
- Control presupuestal
- Actividad bursátil y financiera.

2. POLÍTICA SECTORIAL AGROPECUARIA

Nocaima verá garantizado a través de esta política, la preservación de la tierra, sus usos, seguridad, cuidados y distribución. Para eso y por eso, el Esquema de Ordenamiento Territorial será utilizado como el más fidedigno de sus instrumentos.

3. POLÍTICA SECTORIAL EMPRESARIAL Y COMERCIAL

Lo impuestos y los subsidios como instrumentos de política empresarial y comercial, serán justos y equitativos, garantizando así una trasparencia al momento de ser fijados.

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"



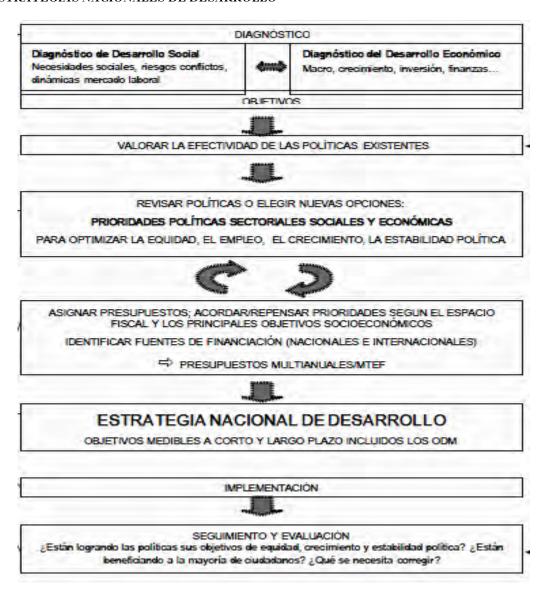




4. POLÍTICA SOCIAL²

La política social es definida a menudo en términos de servicios sociales como la educación, la salud, o la seguridad social. Sin embargo, la política social consiste en situar a los ciudadanos en el núcleo de las políticas públicas, ya no mediante el suministro de asistencia social residual, sino incorporando sus necesidades y voz en todos los sectores. Las políticas sociales pueden superar el círculo vicioso de la pobreza y el atraso, y crear un círculo virtuoso en el que el desarrollo humano y el empleo generen una mayor demanda interna y crecimiento económico

ESTRATEGIAS NACIONALES DE DESARROLLO



² ONU. Department of economic and social affairs. "National development strategies, Social Policy". 2007

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

Alcaldía Municipal de Nocaima - Teléfono: (091) 8451035 - 8451055 - www.nocaima.gov.co - E-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - Dirección: Carrera 6 No. 6 - 41 - Horario de Atención: Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m





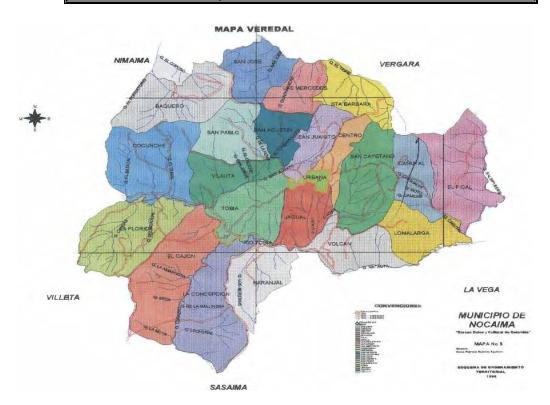
GENERALIDADES DEL MUNICIPIO



1) DESCRIPCIÓN FISICA

El municipio de Nocaima, se ubica en la provincia del Gualivá, departamento de Cundinamarca. El territorio municipal, se encuentra enmarcado dentro de las siguientes coordenadas cartesianas mínimas y máximas:

Xmin: 960.000	E Xmax: 972.000
EYmin:	N Ymax: 1.057.000 N
1.046.000	







2) DIVISIÓN TERRITORIAL

30

El municipio presenta como divisiones administrativas tradicionales el sector urbano, el núcleo básico del caserío de Tobia Chica (sobre la autopista Medellín), el núcleo básico rural de Las Mercedes, el centro poblado el Pesebre y el sector rural quien se encuentra conformado por 21 Veredas (Baquero, Naranjal, Cañutal, San Agustín, Centro, San Cayetano, Cocunche, Santa Bárbara, Fical, San Pablo, Jagual, San José, La Florida, San Juanito, La Concepción, Tobia, Lomalarga, Vilauta, El Cajón, Volcán, Las Mercedes).

3) POBLACIÓN

Según las proyecciones realizadas para el año 2010 por el DANE, el municipio de Nocama cuenta con una población de 7.790 habitantes. Actualmente cuenta con una población de 5548 personas registradas en la base de datos Sisbén, la cual está divida en el área urbana 1938 habitantes y 3610 en la zona rural. Su composición por edades presenta el siguiente comportamiento:

1897 personas entre 0-20 años

 $1434~{
m personas}$ entre $21~{
m y}$ $40~{
m años}$

 $1476~\mathrm{personas}$ entre $41~\mathrm{y}$ $60~\mathrm{años}$

741 personas entre 61 y 95 años





4) SÍMBOLOS DE IDENTIFICACIÓN MUNCIPAL



ESCUDO



El escudo del municipio de Nocaima, se diseñó circular para diferenciarlo un poco de los demás escudos, está dominado al fondo por el emblemático templo, antecediendo un hermoso cielo azul nocaimero. Dos amarillas cañas de almibarado azúcar coronadas por blanca flor, rodean el templo en fraternal abrazo entre la principal religión del municipio y su principal producto. Haciendo guardia de honor, los pabellones, nacional a la izquierda y de Nocaima a la derecha, se anteponen enmarcando junto con la cinta superior, todo el conjunto. Sobre la cinta y coronando el escudo se lee "Nocaima" y debajo sobre el cielo "Trabajo y cultura", palabras estas que recuerdan la laboriosidad del nocaimero y la ya afincada imagen cultural.

BANDERA



Está formada por un rectángulo de 2 partes de ancho por una de alto. Sus colores son verde esmeralda y amarillo cadmio, distribuidos horizontalmente así: una cuarta parte verde, 2 cuartas partes amarillo y la otra cuarta parte verde en su orden. El verde simboliza la fertilidad de todos sus campos y veredas. El amarillo representa las sus riquezas que no son precisamente oro, sino los valores humanos, artísticos y culturales.

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





32

HIMNO

Compositor: Hugo Edilberto Ramos

Letra:

Coro

Nocaima tierra grata que exhalas la dulzura de cañas en flor, en ti está la esbeltez femenina donde vibran la paz y el amor...
BIS.

I

Don Alonso Vásquez de Cisneros en Payanda te fundó un día, con la espada de Diego de Herrera pueblo Panche de gran valentía... BIS.

II

El cristal de tu río danzarino que en ondeantes espumas florece, en abrazo te nutre bravío y a la entraña de cobre estremece...
BIS.

Ш

Puerta Grande tu cerro imponente centinela de sueños e historia, ve el que hacer de tus hijos maestros que a Colombia le dan honra y gloria.

BIS.

IV

En tus verdes plantios se levanta la esperanza que crece escondida, con las notas que el buen campesino de los surcos le ofrenda a la vida...
BIS.





5) LÍMITES DEL MUNICIPIO

33

El municipio de Nocaima, limita al norte con los municipios de Nimaima y Vergara, al oriente con Vergara y la Vega, al sur con La Vega y Sasaima y al Occidente con Villeta y Nimaima.

Extensión total: Nocaima tiene una extensión territorial de 69 Km²

Extensión área urbana: 3 Km²

Extensión área rural: 66 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): Nocaima se encuentra a una altitud de 1200 m.s.n.m.

Temperatura media: El municipio presenta una temperatura media de 24°C. en la mayor parte del territorio, con una precipitación media anual aprox. de 1760 m.m. °

6) ACTIVIDADES PRODUCTIVAS³

La principal actividad económica que se desarrolla en el municipio es el cultivo de la caña y la elaboración de la panela, la cual tiene un proceso artesanal en múltiples enramadas situadas a lo largo del municipio y cuya comercialización se realiza básicamente los fines de semana en el municipio y la mayoría de su producción es desplazada a la capital.

También hay cultivos alternos aunque en menor cantidad, destacándose básicamente los frutales, el plátano, el café y algunas legumbres y hortalizas que son en su mayoría para auto-consumo.

³ Para mejor ilustración, ver diagnóstico económico del Plan de Desarrollo.





La avicultura, la piscicultura, capricultura y la cría de ganado porcino y vacuno vienen en continuo aumento, mejorando las oportunidades nutricionales para la población. El comercio y las pequeñas industrias también enmarcan un ítem importante en el municipio.

34

7) MEDIOS Y VIAS DE COMUNICACIÓN

> Medio de Comunicación

Nocaima cuenta con una emisora municipal denominada Leones Stereo la cual tiene cobertura en la totalidad del municipio y parte de la región del Gualivá.

> Vías de comunicación

Aéreas:

A 66 Km. de Nocaima se encuntra el aeropuerto el Dorado (Bogotá)

Terrestres:

Nocaima se encuntra ubicada a 4Km de la autopista Medellín y a 66 Km. de Bogotá al noroccidente de Cundinamarca

8) EDUCACION⁴

El municipio cuenta con 3 Instituciones Educativas oficiales, a las cuales pertenecen las escuelas ubicadas en la zona rural y urbana

⁴ Para mayor ilustración, ver diagnóstico educativo del Plan de Desarrollo.





♣ Institución educativa 1: NORMAL SUPERIOR

35

Servicio educativo en los niveles de: Preescolar y básica con Profundización pedagógica y ciclo complementario de formación docente con los grados 12 y 13.

Zona urbana

Zona Rural

- Sede Principal Bachillerato

-Escuela La Concepción

-Escuela María Goretty

-Escuela Tobía Chica

Institución educativa 2: COLEGIO DEPARTAMENTAL NOCAIMA

Servicio educativo en los niveles de: Preescolar y Básica secundaria y media.

- Zona urbana

SEDE CENTRO

SEDE SAN JOAQUIN

-Zona Rural

- Escuela El Cajón.
- Escuela El Naranjal.
- Escuela Santa Bárbara.
- Escuela la Florida.
- Escuela Lomalarga





↓ Institución educativa 3: COLEGIO DEPARTAMENTAL RURAL POST-PRIMARIA LAS MERCEDES



Esta institución al igual que sus respectivas sedes se encuentran ubicadas en la zona Rural:

- Sede el Fical
- Sede Altomira
- Sede san jose
- Sede Baquero
- Sede San Pablo
- Sede Cocunche





COHERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y SU ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA DE GOBIERNO

37

El <u>Plan de Desarrollo</u> "Trabajando Juntos Nocaima Gana" ha acogido en su totalidad todos y cada uno de los aspectos contemplados en el programa de gobierno elegido por los nocaimeros, tras haberse entendido este como la mejor opción frente a la coyuntura municipal.

El <u>Programa de Gobierno</u> define 13 principios orientadores y 9 valores éticos y morales que estarán siempre presentes durante la gestión administrativa

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- 1. Participación
- 2. Concertación
- 3. Transparencia
- 4. Inclusión social
- 5. Equidad
- 6. Eficiencia
- 7. Eficacia
- 8. Planeación
- 9. Control social
- 10. Legalidad
- 11. Cumplimiento
- 12. Oportunidad
- 13. Calidad

- 1. Respeto
- 2. Honestidad
- 3. Tolerancia
- 4. Confianza
- 5. Responsabilidad
- 6. Vocación de servicio

VALORES ÉTICOS Y MORALES

- 7. Solidaridad
- 8. Rectitud
- 9. Compromiso

Dentro del <u>Plan de Desarrollo</u> los nueve (9) valores planteados se encuentran claramente identificados.





Los principios orientadores en aras de una mayor transparencia y como una forma clara de la administración por apostarle al desarrollo y bien-estar de la comunidad se agruparon estratégicamente a través de 3 principios y 4 fundamentos de la siguiente forma:

38

PRINCIPIOS

- ✓ JUSTICIA COMO EQUIDAD
- ✓ DERECHOS HUMANOS
- ✓ CONCERTACIÓN E INTEGRIDAD

FUNDAMENTOS

- ✓ DESARROLLO Y LIBERTAD
- ✓ CICLOS DE VIDA Y CATEGORÍAS DE DERECHO
- ✓ SOSTENIBIL<mark>ID</mark>AD
- ✓ OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los principios de Justicia como Equidad, Concertación e integridad y el fundamento Desarrollo y Libertad que plasma el Plan de Desarrollo cobijan en su totalidad a los 13 principios orientadores planteados en el programa de gobierno.⁵

Como segunda medida el programa de gobierno plantea las acciones a desarrollar mediante el cumplimiento de tres factores (factor humano, factor regional, factor económico y social) que se integran con los 6 pilares, tal y como lo muestra el gráfico contiguo,

⁵ Para entender la magnitud y el alcance de los conceptos Justicia como Equidad y Desarrollo y Libertad, el Plan de Desarrollo en el título III de la parte I ampliará estos conceptos estratégicos.





39



✓ Nocaima Nueva: El programa de gobierno planteó tres sectores (vías, vivienda y medio ambiente). De forma acertada y por medio de estos sectores Nocaima se verá renovada gracias a objetivos claramente definidos, que retomó el Plan de Desarrollo "Trabajando Juntos Nocaima Gana".

Sector Vial: Generar el desarrollo de las diferentes comunidades del municipio, por medio del mejoramiento, mantenimiento y apertura de vías de segundo, tercer, cuarto orden, caminos reales y/o vecinales, y vías urbanas garantizando condiciones de circulación y movilidad óptimas en sus territorios

Sector Vivienda: Generar espacios dignos, saludables y autosostenibles restableciendo y garantizando bienestar a nuestras comunidades

Sector Ambiental como estrategia transversal: Lograr el desarrollo sostenible por medio de la incorporación de los principios de sostenibilidad ambiental en todos los sectores administrativos del municipio.

✓ Nocaima Saludable: Este pilar mencionado en el <u>programa de gobierno</u> se encuentra ubicado dentro del Eje de Bien-Estar en el sector "Salud" el Plan de Desarrollo. Este sector (salud) se encuentra acompañado de otros 7 sectores.

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





El sector salud del <u>Plan de Desarrollo</u> "Trabajano Juntos, Nocaima Gana" en aras de garantizar lo planteado en el <u>Programa de Gobierno</u> plantea el siguiente objetivo estratégico: mejorar la calidad de vida y salud de la población del municipio de Nocaima, a partir de acciones de promoción, prevención y vigilancia. Promoviendo la salud como un derecho esencial, individual y colectivo.

40

- Nocaima Productiva: Para llevar con éxito todos los aspectos planteados en el programa de gobierno en materia de productivadad, el Plan de Desarrollo a través del Eje Económico denominado "Nocaima Emprendedora" mediante sus 3 sectores cumplirá con ahínco y firmeza el objetivo trazado: prestar asistencia técnica directa encaminada al desarrollo rural y la generación de ingresos para las familias campesinas de Nocaima
- Nocaima con Identidad: Para alcanzar la identidad de Nocaima y llevar a buen termino los 3 sectores propuestos en el programa de gobierno en materia educativa, deportiva, cultural, artística y de cultura ciudadana, el <u>Plan de Desarrollo</u> pone a disposición de la comunidad en general los sectores: *Educación, deporte y recreación y Familia*. Estos sectores se encuentran ubicados en el Eje de Bien-estar del <u>Plan de Desarrollo</u> "Trabajando Juntos, Nocaima Gana".
- Nocaima Social y Comunitaria: Frente a este pilar propuesto en el <u>programa</u> de gobierno, el <u>Plan de Desarrollo</u> a través de conceptos como ciclo de vida, categorías de derecho, Justicia como Equidad, y principalmente de los sectores estratégicos de <u>Educación</u>, <u>Familia y Población Vulnerable</u> adelantará diferentes acciones orientadas a garantizar la <u>Participación con Equidad Social</u> y acciones estratégicas exclusiva a la población <u>Vulnerable</u>.
- Nocaima Segura y Democrática: El eje institucional del Plan de Desarrollo municipal cuyo nombre "Nocaima, orgullo institucional y gobernabilidad" a través de los 2 sectores que lo conforman, Nocaima volverá a ser un municipio soñado, sin peligros, sin violencia, un municipio seguro y amable.





PROYECTO DE ACUERDO Nº 011 de 2012

41

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA 2012-2015

EL CONCEJO MUNICIPAL DE NOCAIMA

En uso de las atribuciones consagradas en el numeral segundo del artículo 313 de la Constitución Política Nacional, en concordancia con el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y artículos 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que en su artículo 339 y siguientes de la Constitución Política Nacional, ha dispuesto como una obligación de todos los entes territoriales la elaboración de un Plan de Desarrollo, el cual será la carta de navegación durante el período de gobierno, orientado hacia un cambio progresivo de las condiciones presentes del territorio, direccionado hacia una situación deseada, viable, posible y ejecutable según su concertación.

Que el Plan de Desarrollo es un instrumento político, técnico, prospectivo, democrático y participativo donde la administración territorial concerta sus estrategias, decisiones, medios, recursos y acciones a mediano y corto plazo, que previa autorización del Concejo Municipal se ejecutarán dentro del período administrativo determinado.

Que el Plan de Desarrollo es un documento de planeación para la gestión, de cohesión entorno a propósitos comunes a desarrollar y ejecutar por la administración territorial.

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





Que así mismo la dirección nacional de planeación ha dispuesto de los procedimientos que dispone la administración municipal para la elaboración, concertación y presentaicón de este documento ante el concejo municipal, para su análisis, estudio debate y aproblación.

42

Que se han surtido las instancias y procedimientos respectivos dispuestos por el Departamento Nacional de Planeación(DNP).

Por lo expuesto anteriormente, el Concejo Municipal de Nocaima

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese para el municipio de Nocaima (Cundinamarca) para la vigencia 2012-2015, el Plan de Desarrollo demoninado "Trabajando Juntos Nocaima Gana" de acuerdo a los siguientes términos y anexos:

PARTE I

Título I: Parte Estratégica del Plan de Desarrollo.

Título II: Parte Financiera del Plan de Desarrollo.

Título III: Capítulo Estratégico de Desarrollo.

PARTE II

Título I: Diagnósticos línea base para la formulación de metas



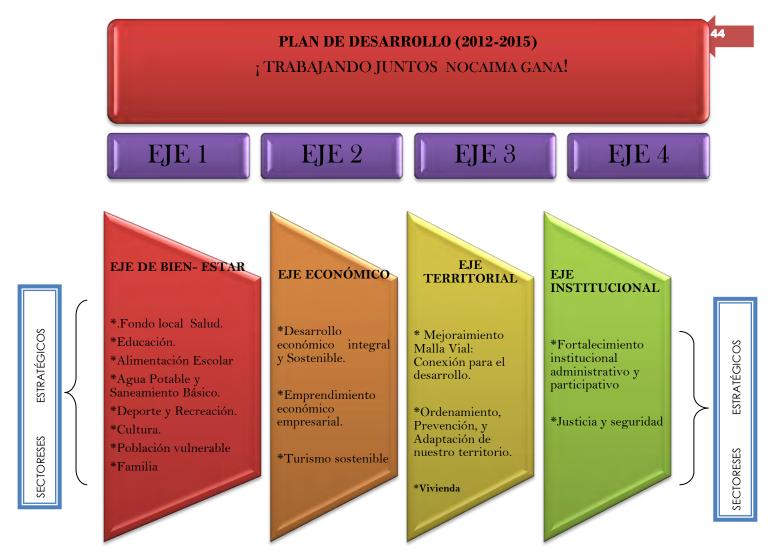






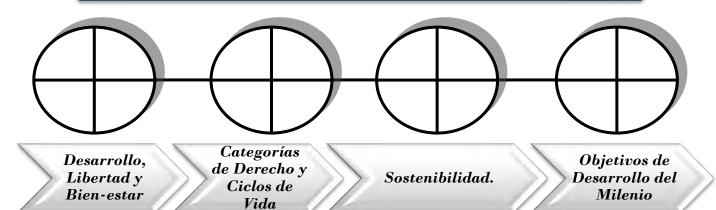






EJE AMBIENTAL (Componente Estratégico transversal)

EJE DE DESARROLLO REGIONAL (Componente estratégico Transversal)



Fundamento 1 Fundamento 2 Fundamento 3 Fundamento 4

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





TÍTULO I



PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO:

"TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

El proyecto Plan de Desarrollo "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA" plantea su ruta estratégica a partir de "cuatro (4) Componentes estratégicos VERTICALES", un (1) Componente estratégico transversal y un (1) Componente estratégico de alcance regional. Estos componentes son representados en cuatro (4) Ejes estratégicos verticales, un (1) Eje transversal ambiental y componente transversal de desarrollo regional, respectivamente.

EJES VERTICALES

- 1. Eje de Bien-estar: NOCAIMA HUMANA.
- 2. Eje Económico: NOCAIMA EMPRENDEDORA.
- 3. Eje Territorial: NOCAIMA TERRITORIO PRÓSPERO Y PREVENTIVO.
- 4. Eje Institucional: NOCAIMA, ORGULLO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD.

ELEMENTOS DE TRANSVERSALIDAD

5. Eje Ambiental: (Componente Estratégico Transversal): CALIDAD DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE.

Componente de Desarrollo Regional: (Componente Estratégico Transversal)





COMPONENTE ESTRATÉGICO I

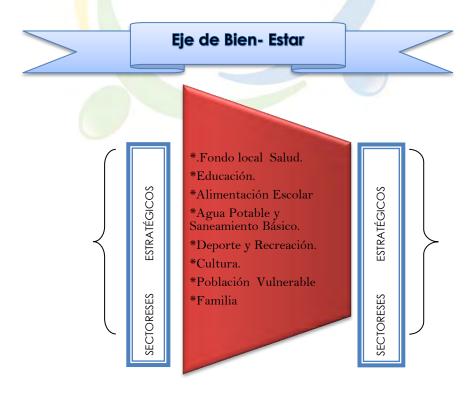


"EJE DE BIEN-ESTAR" ¡NOCAIMA HUMANA!

OBJETIVO: Garantizar acciones sólidas encaminadas al Desarrollo Integral y alcance de las **Libertades**⁶, a través de los ocho (8) sectores específicos que integran al eje de Bien- Estar enmarcadas dentro del *Saber Ambiental*.

El gasto público con fines sociales es, en teoría, una herramienta de gran utilidad para reducir la desigualdad y la pobreza. Su direccionamiento y composición es un instrumento con que cuenta el Estado para mejorar la distribución del ingreso de un país. El impacto del gasto público social sobre la distribución del ingreso, es decir su función distributiva, depende del monto, su esquema de financiación y la repartición de los beneficios entre los ciudadanos.

Al categorizar a la población del municipio de Nocaima a partir de los "Ciclos de Vida" (primera infancia, niñez, adolescencia, adulto, adulto mayor, población en condición de desplazamiento, población con habilidades especiales) y abordar las problemáticas desde las "Categorías de Derecho" (existencia, desarrollo, ciudadanía y protección) confiamos en que las políticas de orden social podrán superar el círculo vicioso de la pobreza el atraso, y crear un círculo virtuoso en el que el desarrollo humano y el empleo generen una mayor demanda interna y crecimiento económico.



⁶ Ver capítulo "Estratégico de Desarrollo"- Fundamento 1. Este capítulo se encuentra en el tíulo III de la Primera Parte del documento Plan de Desarrollo





EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA



SECTOR ESTRATÉGICO 1: FONDO LOCAL SALUD

- > Programa Estratégico 1: ASEGURAMIENTO: RÉGIMEN SUBSIDIADO
 - **♣** Subprograma 1: Salud para todos
- > Programa Estratégico 2: SALUD PÚBLICA: NOCAIMA SE TRANSFORMA EN TERRITORIO SALUDABLE
 - ♣ Subprograma 1: Salud Pública
- Programa Estratégico 3: OTROS GASTOS EN SALUD
 - **♣** Subprograma 1: Salud y Trabajo
 - **↓** Subprog<mark>rama 2: Nocaima</mark> Saludable

SECTOR ESTRATÉGICO 2: EDUCACIÓN

- Programa Estratégico 1: EDUCACIÓN CON CALIDAD
 - Subprograma 1: Educación para todos
 - ♣ Subprograma 2: Infraestructura educativa
 - **♣** Subprograma 3: Maestros formados y formadores
 - **↓** Subprograma 4: Rutas del saber
 - **♣** Subprograma 5: Gratuidad.

SECTOR ESTRATÉGICO 3: ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Programa Estratégico 1: NUTRICIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR
 - ♣ Subprograma 1: Alimentación para niñ@s en edad escolar





SECTOR ESTRATÉGICO 4: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO



- Programa Estratégico 1: AGUA CON CALIDAD DE VIDA
 - 🖶 Subprograma 1: El agua mi recurso vital
 - 🖊 Subprograma 2: Agua potable mejoramiento de la calidad de vida
 - > Programa Estratégico 2: SANEAMIENTO CON SENTIDO AMBIENTAL
 - 🖶 Subprograma 1: Plan de saneamiento y manejo de vertimientos
 - Subprograma 2: Plan de gestión integral de residuos sólidos.
 - Subprograma 3: Programa de manejo integral de residuos sólidos de la región del gualivá.
 - Subprograma 4: Plan departamental de agua potable y saneamiento básico

SECTOR ESTRATÉGICO 5: DEPORTE Y RECREACIÓN

- > Programa Estratégico 1: DEPORTE Y RECREACIÓN UN ESPACIO DE CONVIVENCIA
- Subprograma 1: Deportes y Recreación para todos
- **♣** Subprograma 2: Eventos que construyen.
- Subprograma 3: Espacio saludable para crecer
- ♣ Subprograma 4: Jugando Aprendo

SECTOR ESTRATÉGICO 6: CULTURA

- > Programa Estratégico 1: CONSTRUYENDO IDENTIDAD NOCAIMERA
 - 🖶 Subprograma 1: Cultura para mi pueblo
 - **♣** Subprograma 2: Infraestructura cultural
 - 🖶 Subprograma 3: casa de la cultura- bienestar social
 - Subprograma 4: Expresión de la cultura
 - 🖶 Subprograma 5: Memoria cultural nocaimera.
 - Subprograma 6:Espacios históricos-culturales y religiosos de la identidad nocaimera

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





SECTOR ESTRATÉGICO 7: POBLACIÓN VULNERABLE



- Programa Estratégico 1: MUJER PROTAGONISTA DE SU VIDA
 - ♣ Subprograma 1: Igualdad de género
 - > Programa Estratégico 2: POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO Y DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO
 - Subprograma 1: Garantías integrales para la población víctima del conflicto y del desplazamiento forzado
 - > Programa Estratégico 3: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

 - Programa Estratégico 4: ADULTO MAYOR
 - Subprograma 1: Acompañando a la edad dorada

SECTOR ESTRATÉGICO 8: FAMILIA

- Programa Estratégico 1: FAMILIA: ACTOR SOCIAL
 - **♣** Subprograma 1: Familia Núcleo Social.
- Programa Estratégico 2: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
 - **♣** Subprograma 1: Estrategias de superación
- > Programa Estratégico 3: GARANTÍA DE DERECHOS PARA TODOS
 - **♣** Subprograma 1: Nocaima garantiza derechos

Anotación: Diagnóstico Integral del Eje Bien-Estar – pág 186







EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA. SECTOR ESTRATÉGICO 1: FONDO LOCAL SALUD.

Programa Estratégico 1: **ASEGURAMIENTO: RÉGIMEN SUBSIDIADO**

• Subprograma 1: Salud para Todos.

Programa Estratégico 2: SALUD PÚBLICA- NOCAIMA SE TRANSFORMA EN TERRITORIO SALUDABLE

• Subprograma 1: Salud Pública

Programa Estratégico 3: OTROS GASTOS EN SALUD: PROMOCIÓN SOCIAL

• Subprograma: Salud y Trabajo

• Subprograma: Nocaima Saludable





51



ASEGURAMIENTO: RÉGIMEN SUBSIDIADO





PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: ASEGURAMIENTO: RÉGIMEN SUBSIDIADO

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Mejorar la calidad de vida y salud de la población del municipio de NOCAIMA, a partir de acciones de promoción, prevención y vigilancia. Promoviendo la salud como un derecho esencial, individual y colectivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Brindar a la población del municipio de Nocaima acceso a los servicios de salud.

Meta Impacto: Nocaima Goza de gran tranquilidad gracias al 100% en cobertura de cobertura en 100% de la población afiliada a salud en la población afiliada a los regímenes regímenes de seguridad social en salud, para de seguridad social

población del municipio.

Meta Resultado Cuatrenio: Mantener la el año 2015

Nombre de indicador: % de cobertura

Diseño del Programa			
	Mantener actualizado año tras año el análisis de la situación municipal en el sector salud.		
	Identificar principales factores de riesgo de los pobladores del municipio.		
	Actualizar y mantener en funcionamiento los sistemas de información de salud pública que permitan realizar análisis de la situación de salud del municipio.		
	Fortalecer estrategias de comunicación para la promoción de estilos de vida saludable.		
	Fortalecer las acciones de promoción y prevención con las poblaciones más vulnerables.		
	Desarrollar acciones que aporten a la gestión necesaria para la implementación de programas de salud.		
Estrategias y/o Acciones del PROGRAMA	Fortalecer acciones que propendan por el reconocimiento de la prevención de la enfermedad sobre las acciones curativas o paliativas.		
	Fortalecer el proceso de exigibilidad de la salud como un derecho de la población del municipio.		
	Propender por la formación continua de los profesionales que trabajan en el área.		
	Fortalecer y disponer de los recursos necesarios para las acciones propuestas en salud.		
	Promover la participación comunitaria en el sector salud.		
1	Fortalecer iniciativas de la comunidad que propendan por la salud del municipio		

Fortalecer la articulación interinstitucional para el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la

Metas de Producto para lograr el Resultado Meta al Ind Subprograma Meta cuatrenio Base 1.1.1.1.1. Garantizar el 100% de cobertura en salud a los habitantes del 100% 100% municipio 1.1.1.1 1.1.1.1.2. Promover una acción anual para poder disponer de un hospital de SALUD PARA 0 4 segundo nivel regional **TODOS** 1.1.1.1.3 .Realizar una (1) acción anual de seguimiento a los servicios de salud para garantizar que estos sean eficientes y oportunos para la población víctima 4 del conflicto armado, víctima del desplazamiento forzado, población indígena, población afrodescendiente y población Rom.

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





53

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2

SALUD PÚBLICA: NOCAIMA SE TRANSFORMA EN TERRITORIO SALUDABLE





54

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2: SALUD PÚBLICA: NOCAIMA SE TRANSFORMA EN TERRITORIO SALUDABLE

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Mejorar la calidad de vida y salud de la población del municipio de NOCAIMA, a partir de acciones de promoción, prevención y vigilancia. Promoviendo la salud como un derecho esencial, individual y colectivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Mejorar la calidad de vida y salud de la población del municipio de Nocaima a partir de accione de promoción y prevención.

Meta Impacto: Para el año 2015 se habrá disminuído los casos o eventos de morbilidad evitable en la población del municipio; así como se mantendrá el porcentaje de casos de mortalidad evitable en 0%.

Meta Resultado Cuatrenio: Cumplir en el 100% las acciones dispuestas por el nivel departamental y nacional para el Plan de Intervenciones Colectivas para el año 2015.

Nombre de indicador: % de cobertura

Estrategias y/o Acciones del PROGRAMA	Mantener caracterizada la población del municipio.
	Identificar población nueva en el municipio.
	Realizar respectivos contratos para régimen subsidiado.
	Fortalecer canales de comunicación con las EPS.
	Propender por la exigibilidad del derecho a la salud.

Ī		Metas de Producto para lograr el Resultado		
	Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio

	1.1.2.1.1. Desarrollar el 100% de los programas establecidos en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)	100%	100%
1.1.2.1 SALUD PÚBLICA	1.1.2.1.2. Mantener en 0% el índice de casos por mortalidad evitable.	0%	0%
	1.1.2.1.3. Mantener y realizar 4 acciones al cuatrenio de prevención y promoción de la salud para reducir los casos de morbilidad evitable.	4	4





55



OTROS GASTOS EN SALUD: PROMOCIÓN SOCIAL





PROGRAMA ESTRATÉGICO 3: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS **PROFESIONALES: OTROS GASTOS EN SALUD**

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Mejorar la calidad de vida y salud de la población del municipio de NOCAIMA, a partir de acciones de promoción, prevención y vigilancia. Promoviendo la salud como un derecho esencial, individual y colectivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Velar por el bienestar y seguridad de los trabajadores del municipio de Nocaima.

Meta Impacto: Alcanzar un fortalecimiento entre la comunidad y la institución administrativa , a patir del

Meta Resultado Cuatrenio: Cumplir en el 100% las acciones dispuestas por el nivel departamental y cumplimiento del 100% de las acciones dispuestas por el | nacional para el Plan de Intervenciones Colectivas para el año 2015.

Nombre de indicador: % de cobertura

zot. atcBias	Fortalecer las acciones de prevención de riesgos laborales en el municipio.
y/o Acciones del	Fortalecer acciones de coordinación con las ARP.
PROGRAMA	Promover el desarrollo de comités de salud ocupacional, higiene y seguridad industrial (COPASO)

Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio	
1.1.3.1 SALUD Y TRABAJO	1.1.3.1.1. Realizar anualmente 1 campaña de Salud ocupacional	0	4	
1.1.3.2 NOCAIMA SALUDABLE	1.1.3.2.1. Realizar 1 campaña anual por el derecho a la salud (brigada de salud).	0	4	
	1.1.3.2.2. Apoyar al 100% el Plan de Intervenciones Colectivas	100%	100%	





57

EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA.

SECTOR ESTRATÉGICO 2: EDUCACIÓN

Programa Estratégico 1: EDUCACIÓN CON CALIDAD

- Subprograma 1: Educación para Todos.
- Subprograma 2: Infraestructuras Educativas
- Subprograma 3: Maestros formados y formadores
- Subprograma 4: Rutas del Saber.
- Subprograma 5: Gratuidad





58

PROGRAMA 1: EDUCACIÓN CON CALIDAD

OBJETIVO DEL SECTOR: Administrar y distribuir los recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad en la educación.

OBJETIVO DEL PROGRAMA : Mejorar la calidad de la educación en el Municipio, que permita el avance hacia el logro de la visión 2015

Meta Impacto:Nocaima fortalece los espacios de formación educatativa para hacer de la población de Nocaima, personas íntegras e integrales promotoras del conocimiento. Esto a tavés de un mejoramiento en un 60% de la calidad en el sector educativo.

durante el cuatrenio

Meta Resultado Cuatrenio: Mejorar en un 60% la calidad de la educación en los grupos educativos Municipales.

Diseño del Programa			
	Cumplimiento de las políticas educativas a nivel nacional		
	Seguimiento a los problemas de deserción estudiantil		
	Identificación de herramientas educativas adecuadas para población en situación de discapacidad		
Estrategias y/o Acciones	Adulto mayor participa de la educación municipal		
del PROGRAMA	Integración de la población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado en la política pública municipal.		
	Integración de la población afrodescendiente, indígena y Rom dentro de la política pública municipal		
	Estrategias de fortaleciemiento de Jume.		
	Acciones orientadas al fortalecimiento de planteles educativos.		

Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
1.2.1.1. EDUCACIÓN PARA TODOS	1.2.1.1.1. Gestionar una capacitación anual para beneficiar a los jóvenes de grado 5, 9 y 11 con programas complementarios que refuercen sus conocimientos y les brinden técnicas para responder exámenes tipo pruebas del SABER e ICFES al 2015	0	4
	1.2.1.1.2. Mantener la cobertura en un 100% en educación (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	100%	100%





59

	1.2.1.1.3. Realizar una acción anual que prevenga la deserción escolar en las instituciones educativas del municipio.	0	4
	1.2.1.1.4. Realizar una estrategia de articulación anual para promover la educación media y articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano durante los cuatro años.	0	4
	1.2.1.1.1.5. Desarrollar un proceso anual de fortalecimiento de competencias en lengua extranjera a los Estudiantes de los grados de Décimo, Once, Doce y Trece durante el cuatrenio.	0	4
	1.2.1.1.1.6. Realizar una estrategia de inclusión a la educación a las personas en situación de discapacidad durante el cuatrenio.	0	1
	1.2.1.1.1.7. Implementar un programa de Escuela saludable y útil	0	1
	1.2.1.1.1.8. Implementar y mantener un programa anual de educación para adultos, promoviendo la participación de adultos durante el cuatrenio.	1	1
	1.2.1.1.9 Mantener el 80% de cobertura en atención integral a la primera infancia vinculada a la estrategia de Cero a Siempre	80%	80%
	1.2.1.1.1.10. Realizar una (1) acción anual de seguimiento a los programas de educación para garantizar que estos sean eficientes y oportunos para la población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado.	1	4
1.2.1.2. INFRAESTRUCT	1.2.1.2.1. Gestionar que mínimo el 70% de la infraestructura de las instituciones educativas sean intervenidos para lograr su mantenimiento durante el cuatrenio	0	12
URAS EDUCATIVAS	1.2.1.2.2. Dotar a 15 instituciones educativas de implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tableros, etc.) al 2015	0	15
1.2.1.3. MAESTROS FORMADOS Y FORMADORES	1.2.1.3.1. Realizar 4 capacitaciones al 2015 a todo el cuerpo docente del Municipio en acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje y discapacidad.	0	4
	1.2.1.3.2. Consolidar una pólitica Pública Municipal orientada por la JUME durante el cuatrenio.	0	4





60

	1.2.1.3.3. Desarrollar un proceso anual de vinculación, integración y reconocimiento entre los docentes del Municipio(JUEGOS DEL MAGISTERIO, CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO) durante los cuatro años.	0	4
	1.2.1.3.4. Crear un concurso anual que fomente la investigación, innovación pedagógica y formación presentados por las diferentes instituciones educativas	0	4
1.2.1.4 RUTAS DEL SABER	1.2.1.3.4. Garantizar al 100% la cobertura del tansporte escolar.	100%	100%
1.2.1.5 GRATUIDAD	1.2.13.5. Garantizar al 100% la permanencia de los estudiantes de nivel de sisben I y II en el sistema educativo.	100%	100%





61

EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA. SECTOR ESTRATÉGICO 3: ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Programa Estratégico 1: **NUTRICIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

• Subprograma 1 : Alimentación para niñ@s en edad escolar





62

PROGRAMA 1: NUTRICIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

OBJETIVO DEL SECTOR: Brindar una atención nutricional a la población educativa

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Contribuir a la recuperación nutricional de los niños y niñas escolarizados.

Meta Resultado Cuatrenio: Mantener la cobertura en un 100% de los estudiantes en el programa de alimentación escolar

Diseño del Programa			
Estrategias y/o Acciones del PROGRAMA	Identificación de niños y niñas beneficiarios de programas de alimentación escolar		
	Seguimiento al comportamiento nutricional de niños y niñas		
	Trabajo mancomunado con las políticas nutricionales de la nación		

Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio	
1.3.1.1	1.3.1.1.1. Mantener el 100% la cobertura de alumnos beneficiados con alimentación escolar	100%	100%	
ALIMENTACIÓN PARA NIÑ@S EN EDAD ESCOLAR	1.3.1.1.2. Adecuar y mantener 12 restaurantes de instituciones educativas al 2015	0	12	





EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA.

63

SECTOR ESTRATÉGICO 4: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Programa Estratégico 1: AGUA CON CALIDAD DE VIDA

- Subprograma 1 El agua mi recurso vital.
- Subprogr<mark>ama</mark> 2: Agua potable mejoramiento de la calidad de vida





PROGRAMA 1: AGUA CON CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Proyectar y ejecutar las acciones necesarias enfocadas a la optimización de los acueductos y el saneamiento basico del municipio en coherencia con el desarrollo sostenible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA) Mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto del Municipio de Nocaima Cundinamarca en el área urbana y rural.

Meta Impacto: La población nocaimera satisfará las necesidades relacionadas con el consumo de agua potable

Meta Resultado Cuatrenio: Al 2015 garantizar la potabilidad del agua que consume la población del Municipio de Nocaima

ESTRATEGIAS

- *Optimización de los acueductos veredales
- *Optimización del acueducto urbano
- *Optimización de las redes de acueducto urbano
- *Implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado

Metas de Producto para lograr el Resultado					
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio		
1.4.1 .1 EL AGUA MI RECURSO VITAL	1.4.1.1.1. Mantener el porcentaje del 100% de personas atendidas por el servicio de acueducto en el area urbana durante el cuatrenio	100%	100%		
	1.4.1.1.2. Incrementar en un 30% el porcentaje de personas atendidas con el servicio de acueducto en el area rural durante el cuatrenio	30%	60%		
	1.4.1.1.3. Realizar 4 campañas de ahorro y uso eficiente del agua en el municipio anualmente	1	4		
	1.4.1.1.4. Mantener en un 100% el fondo de solidaridad y redistribución del ingreso durante el cuatrenio	100%	100%		
1.4.1.2 AGUA POTABLE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	1.4.1.2.1. Aumentar en un 20% el índice de agua contabilizada durante el cuatrenio en el area rural	20%	40%		
	1.4.1.2.2. Disminuir al 0% el índice de riesgo de calidad del agua en el sistema de acueducto urbano	3,8%	0,0%		
	1.4.1.2.3 Disminuir a 0% el índice de riesgo de calidad del agua en el 50% de los sistemas de acueducto rurales	50%	50%		

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

64





65

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2

"SANEAMIENTO CON SENTIDO AMBIENTAL"





PROGRAMA ESTRATÉGICO 2: SANEAMIENTO CON SENTIDO AMBIENTAL



OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Proyectar y ejecutar las acciones necesarias enfocadas a la optimización de los acueductos y el saneamiento basico del municipio en coherencia con el desarrollo sostenible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA) Contribuir al saneamiento ambiental del Municipio de Nocaima Cundinamarca en el área urbana y rural.

Meta Impacto: La población nocaimera satisfará las necesidades relacionadas con el consumo de agua potable

Meta Resultado Cuatrenio:Al 2015 garantizar la potabilidad del agua que consume la población del Municipio de Nocaima

ESTRATEGIAS

- *Concertar acciones entre los municipios del Gualivá.
- *Articular los programas de gremios, federaciones, academia y entidades estatales, entre otras, con el PGIRS de Gualivá.
- *Crear mecanismos de concientización en el cumplimiento de las normas ambientales vigentes.

Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio	

	1 4 2 1 1 Ampliar la cabartura al 000/ de la rad		
1.4.2 .1 PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS	1.4.2.1.1. Ampliar la cobertura al 80% de la red de alcantarillado de la zona urbana en el cuatrenio	70%	80%
	1.4.2.1.2 Ejecutar el 80 % del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado durante el cuatrenio	30%	80%
	1.4.2.1.3 Realizar un avance del 50% en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos durante el cuatrenio.	0%	50%
	1.4.2.1.4. Garantizar 150 Unidades Sanitarias disminuyendo las Necesidades Básicas Insatisfechas al cuatrenio	0	150
1.4.2 .2 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.4.2.2.1 Garantizar el 100% de la recolección de basuras en el casco urbano del Municipio resolución CRA 315 del 1995	100%	100%

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





67

	1.4.2.2.2. Ampliar en el 20% la cobertura de recolección de residuos sólidos en la zona rural durante el cuatrenio	10%	30%
	1.4.2 .2.3 Realizar 6 campañas sobre el manejo integral de residuos sólidos en el municipio al cuatrenio	0	6
	1.4.2.2.4 Realizar un (1) Proyecto de Reestablecimiento de la Planta de residuos Sólidos autosostenible.	0	1
	1.4.2.2.5. Actualizar en implementar en un 100% el PEGIRS en el Municipio al cuatrenio	0%	100%
1.4.2 .3 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA REGIÓN DEL GUALIVA	1.4.2.3.1. Formular un (1) plan de gestión integral de residuos sólidos regional	0	1
	1.4.2.3.2. Generar una estrategia que permita la vinculación municipal a la gestión comercial de resíduos sólidos vinculando las Empresas de Servicios Púlicos del Gualivá.	0	1
1.4.2.4 PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.4.2.4.1. Realizar 1 estudio relacionado con la optimización de 4 de los sistemas de tratamiento de agua potable veredal	0	1
	1.4.2.4.2 Realizar dos (2) Estudios sobre diseño y optimización de las dos plantas de tratamiento de aguas residuales de la zona urbana	0	2





EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA.

68

SECTOR ESTRATÉGICO 5: DEPORTE Y RECREACIÓN

Programa Estratégico 1 : **DEPORTE Y RECREACIÓN UN ESPACIO DE CONVIVENCIA**

- Subprograma 1: Deporte y recreación para todos
- Subprograma 2: Eventos que construyen
- Subprograma 3: Espacio saludable para crecer.
- Subprograma 4: Jugando Aprendo





PROGRAMA 1: DEPORTE Y RECREACIÓN UN ESPACIO DE CONVIVENCIA

OBJETIVO DEL SECTOR: Promover acciones que permitan el desarrollo integral de la población mediante actividades lúdico, recreativas y deportivas

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Permitir espacios de formación Integral dirigida a toda la comunidad desarrollando actividades lúdico recreativas y culturales que facilitan el libre desarrollo de la personalidad.

Meta Impacto: Nocaima verá fortalecido sus espacios de ocupación del tiempo y libre concediendo la fortuna de compartir espacios de integración , a partir 50% de vinculación en estos espacios

Meta Resultado Cuatrenio: Incrementar en un 50% la vinculación de la población en programas y actividades recreativas y deportivas del municipio

Nombre de indicador: % de incremento

Metas de Producto para lograr el Resultado

Diseño del Programa			
	Estrategias de deportes orientadas por ciclos vitales.		
Estrategias y/o Acciones del PROGRAMA	Ajustar las acciones de las prácticas deportivas y recreativas a las categorías de derecho.		
	Acercamiento al sector rural como estrategia de participación.		
	Difundir los espacios y recreativos y deportivos del municipio.		
	Población en condición de discapacidad garante de prácticas deportivas y recreativas.		
	Población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado se vincula a los programas de desarrollo integral .		
	Población indígena, afrodescendiente y Rom aprovecha los espacios ofrecidos por la administración.		

	1.5.1.1.1. Cubrir el 50% de la poblacion Infantil y Juvenil al 2015 vinculándolos a las diferentes escuelas de formación deportiva urbana y rural	20%	50%
	1.5.1.1.2. Crear (2) nuevas disciplinas deportivas	6	8
1.5.1.1 DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS	1.5.1.1.3. Mantener un 100% los Formadores de las Escuelas Deportivas	100%	100%
	1.5.1.1.4. Garantizar el 100% del desplazaminento a las escuelas rurales	20%	100%
	1.5.1.1.5. Dotar de implementos deportivos en las Instituciones Educativas Rurales en un 100%	5%	100%
1.5.1.2 EVENTOS QUE CONSTRUYEN	1.5.1.2.1. Realizar la divulgación y ejecución del 100% de actividades recreativas programadas.	0	100%

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

Alcaldía Municipal de Nocaima - Teléfono: (091) 8451035 - 8451055 - www.nocaima.gov.co - E-mail: alcaldia@nocaima-cundinamarca.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - Dirección: Carrera 6 No. 6 - 41 - Horario de Atención: Lunes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:00 m y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 m

69





70

	1.5.1.2.2 Lograr la asistencia de un 30% de la población Urbana a las actividades recreativas	0	30%
	1.5.1.2.3. Realizar el 100% de los eventos deportivos institucionalizados en el Municipio	20%	100%
	1.5.1.2.4 Vincular el 40% de la población rural en actividades lúdico recreativas	2%	40%
	1.5.1.3.1. Construir un escenario deportivo durante el cuatrenio	1	1
1.5.1.3 ESPACIO SALUDABLE PARA CRECER	1.5.1.3.2 Mantener 20 escenarios deportivos durante el cuatrenio en el municipio	0	20
	1.5.1.3.3. Implementar 25 Parques Infantiles Recreacionales	0	25
	1.5.1.4.1 Fortalecer la Ludoteca Municipal en un 100% durante el cuatrenio.	5%	100%
1.5.1.4 JUGANDO APRENDO	1.5.1.4.2. Mantener un (1) espacio que desarrolle lenguajes expresivos en los niños de primera infancia.	1	1
	1.5.1.4.3. Realizar una (1) celebración del día de la niñez entorno a las garantía de sus derechos	4	4
	1.5.1.4.4. Desarrollar un (1) proyecto de adecuación de espacios que permitan la iniciación deportiva, los lenguajes expresivos y estéticos para la población de primera infancia y niñez.	0	1





EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA.



SECTOR ESTRATÉGICO 6: CULTURA

Programa Estratégico 1: CONSTRUYENDO IDENTIDAD NOCAIMERA

- Subprogra<mark>ma</mark> 1 : Cultura para mi pueblo.
- Subprograma 2: Infraestructura cultural
- Subprograma 3: Casa de la Cultura Bien-estar social.
- Subprograma 4: Expresión de la cultura
- Subprograma 5: Memoria cultural nocaimera
- Subprograma 6: Espacios históricos-culturales y religiosos de la identidad nocaimera





DROGRAMA	1: CONSTRUYENDO	IDENTIDAD	NOCAIMERA
PROGRAMA	I. CONSTRUTENDO	IDLIVIDAD	NUCAIIVILNA

OBJETIVO DEL SECTOR: Brindar estrategias que permitan el libre desarrollo de la personalidad a través de recursos, medios y programas culturales

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Vincular a la población en actividades culturales brindando espacios que permitan la interacción de la misma

Meta Impacto: Tras alcanzar la vinculación del 30% de la población en actiividades culturales, Nocaima crecerá en valores y en la adopción de actividades culturales que se desarrollan en el municipio una forma de pensar y actuar fraternalmente

Meta Resultado Cuatrenio: Vincular el 30% de la poblacion en

Nombre de indicador: % de vinculación

Diseño del Programa		
	La alcaldía municipal retoma las políticas de recuperación de los espacios culturales.	
Estrategias y/o Acciones del PROGRAMA	Reactivación del Consejo de Cultura como estrategia de desarrollo municipal.	
	Ciclos de vida se hacen presentes en las prácticas culturales.	
	La población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado verán en los espacios culturales una opción de integración.	
	Inclusión de la población indígena, afrodescendiente y Rom en los espacios culturales.	
	Ministerio de Cultura y municipio de Nocaima trabajando juntos por un fortalecimiento cultural.	

1.6.1.1 CULTURA PARA MI PUEBLO	1.6.1.1.1. Garantizar la participación del 60% de los estudiantes las escuelas de formación.	0%	60%
	1.6.1.1.2. Crear dos (2) Semilleros musicales (Tuna, Música Tradicional y/o folclórica) al 2015	2	2
	1.2.1.1.3. Apertura de (2) nuevas disciplinas Culturales durante el cuatrenio	0	2
	1.2.1.1.4 Mantener en un 100% los formadores culturales durante el cuatrenio	100%	100%
	1.2.1.1.5. Mantener como mínimo el 10% de la población de primera infancia vinculada a las escuelas de formación artística y cultural dentro de la atención integral ofrecida a esta población	5%	10%





73

	1.2.1.1.6. Realizar cuatro (4) actividades encaminidas a la reactivación y fortalecimiento del Consejo Territorial de Cultura.	1	4
	1.2.1.1.7. Fortalecer la biblioteca municipal al 100% durante el cuatrenio.	60%	100%
1.6.1.2 INFRAESTRUCTURA	1.6.1.2.1 Construir una sala de lectura para Primera Infancia durante el cuatrenio.	0	1
CULTURAL	1.6.1.2.2. Construcción, mejoramiento e implementación del 100% de espacios lúdicos (deportivos, culturales y recreativos)	70%	100%
1.6.1.3 CASA DE LA CULTURA-	1.6.1.3.1. Dotar al 100% de implementos a las escuelas de formación. (Instrumentos, Vestuario, materiales entre otros)	20%	100%
BIENESTAR SOCIAL	1.6.1.3.2 Mejorar el 100% de la Infraestructura de la Casa de la Cultura al 2015.	70%	100%
1.6.1.4 EXPRESION DE LA	1.6.1.4.1 Realizar el 100% de los eventos Culturales Institucionalizados en el Municipio	50%	100%
CULTURA	1.6.1.4.2 Vincular al 80% de nocaimeros en la elaboración de programas y actividades Municipales	40%	80%
	1.6.1.5.1. Apoyar y rescatar el centro de Historia del municipio haciendo partícipes al 100% de la población Nocaimera	20%	100%
1.6.1.5 MEMORIA CULTURAL NOCAIMERA	1.6.1.5.2. Realizar la implementación de una "CÁTEDRA NOCAIMA" en las Instituciones Educativas del municipio (Cartilla, virtual, magnética)	0	1
	1.6.1.5.3. Fortalecer el 100% la elaboración e implementación de la Cátedra Nocaima durante el cuatrenio.	0%	100%
1.6.1.6 ESPACIOS HISTÓRICOS- CULTURALES Y RELIGIOSOS DE LA IDENTIDAD NOCAIMERA	1.6.1.6.1 Restaurar cinco espacios representativos de la identidad Nocaimera durante el Cuatrenio	0	5







EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA.

SECTOR ESTRATÉGICO 7: POBLACIÓN VULNERABLE

Programa Estratégico 1: MUJER PROTAGONISTA DE SU VIDA

• Subprogr<mark>ama 1 : Ig</mark>ualdad de género

Programa Estratégico 2: **POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO Y DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO**

• Subprog<mark>ram</mark>a 1: Garantías integrales para la población víctima del conflicto y del desplazamiento

Programa Estratégico 3: **POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

• Subprograma 1: Discapacitados activos

Programa Estratégico 4: ADULTO MAYOR

• Subprograma 1: Acompañando la Edad Dorada.





75

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1

"MUJER PROTAGONISTA DE SU VIDA"





76

PROGRAMA 1: MUJER PROTAGONISTA DE SU VIDA

OBJETIVO DEL SECTOR:Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad en la población vulnerable del Municipio y lograr su atención integral.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar la igualdad de género para prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres en el Municipio.

Meta Impacto: 60% de las acciones realizadas en materia de igualdad de género, harán de Nocaima un municipio con mayor integridad

Meta Resultado Cuatrenio: Efectuar una atención integral al 60% de las mujeres del Municipio que genere una igualdad de género

Nombre de indicador: % de atención

Diseño del Programa		
	Identificación seguimiento a las mujeres víctima de la violencia y/o maltrato.	
Estrategias y/o Acciones del PROGRAMA	La mujer verá en la administración municipal un aliado para la garantía de sus derechos.	
	Alternativas económicas para las mujerees víctima de la violencia y/o maltrato.	
	Mujeres víctimas del conflicto armado y del desplazamiento forzado es integran a los programas de la administración.	

Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio	
1.7.1.1 IGUALDAD DE GENERO	1.7.1.1.1. Realizar un proceso anual de atención integralmente a las mujeres que han sido afectadas con hechos de violencia contra ellas duarnte el cuatrenio.	0	4	
	1.7.1.1.2 Realizar un proceso anual de prevención, atención y formación de liderazgo integralmente a la mujer ante hechos de violencia en su contra durante el cuatrenio.	0	4	
	1.7.1.1.3 Desarrollar un proceso anual de alianzas con el sector empresarial para vincular en condiciones de equidad a las mujeres del Municipio al 2015	0	4	
	1.7.1.1.4 Realizar 4 actividades de celebración que exalten a la Mujer Nocaimera durante el cuatrenio.	0	4	







PROGRAMA ESTRATÉGICO 2

"POB<mark>LAC</mark>IÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO"





PROGRAMA 2: POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO



OBJETIVO DEL SECTOR: Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad en la población vulnerable del Municipio y lograr su atención integral.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Establecer acciones de atención, asistencia, y reparación a las víctimas del conflicto armado que se encuentren en el Municipio, generando una atención integral.

Meta Impacto: A partir del cumplimiento de la meta resultado planteada(65% de acciones encaminadas a atención, asistencia y reparación), el municipio de Nocaima abraza y vincula a la población víctima del conflicto a la comunidad para así, y entre todos, construir comunidad una comunidad integral

Meta Resultado Cuatrenio: Garantizar la atención, la asistencia y la reparación a 65% población víctima del Municipio.

Nombre de indicador: % de Acciones

	Diseño del Programa
	La Procuduría General, el Ministerio del Interior y el municipio de Nocaima unen sus manos en torno a la población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado.
Estrategias y/o Acciones del PROGRAMA	Consejo de Justicia Transicional presente en las acciones municipales.
	PIU como estrategia adoptada por Nocaima.
	Asistencia, reparación, restablecimiento económico, prevención y protección , espacios de participación, y fortalecimientos de participación serán las estrategias municipales.

	Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio	
1.7.2.1 GARANTÍAS INTEGRALES PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO Y DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	1.7.2.1.1. Realizar como mínimo cuatro (4) sesiones del Comité de Justicia Transicional que permita la planificación, toma de decisiones y evaluación de la política de atención a la población víctima del conflicto y del desplazamiento forzado.	0	4	
	1.7.2.1.2. Garantizar cuatro (4) actividades de participación anual de la población víctima del conflicto y del desplazamiento forzado.	0	4	
	1.7.2.1.3. Actualizar anualmente el PIU y los planes de acción para generar estrategias de prevención, atención, asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado.	1	4	
	1.7.2.1.4 Desarrollar un censo de la población víctima del conflicto y en caso de atentados o desplazamientos masivos durante el cuatrenio	0	1	





1.7.2.1.5. Desarrollar dos (2) actividades de asesoramiento y capacitación para la población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado que les permita establecer medidas coomplementarias de reparación.

1.7.2.1.6 Realizar una (1) estrategia anual que garantice la ayuda humanitaria de acuerdo a las necesidades de la población víctica del conflicto armado y del desplazamiento forzado.

1.7.2.1.7. Desarrollar un (1)proceso anual de apoyo misional, estratégico, de evaluación y seguimiento en lo referente a la prevención, protección, atención, asistencia y medidas complentarias de reparación para la población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado









80

PROGRAMA ESTRATÉGICO 3 "POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD"





PROGRAMA 3: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

OBJETIVO DEL SECTOR: Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad en la población vulnerable del Municipio y lograr su atención integral.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Atender integralmente a la población en situación de discapacidad del Municipio.

Meta Impacto:Tras un incremento del 20% en la atención de la población en situación de discapacidad, aspectos de desigualdad y falta de oportunidades se ven disminuidos de forma directa.

Meta Resultado Cuatrenio: Generar un incremento del 20% en la atención a la población en situación de discapacidad en el Municipio

Nombre de indicador: % de incremento Diseño del Programa Acercamiento a zonas rurales. Atención contínua desde el Centro de Vida Sensorial. La garantía de los derechos se encuentra en la población con discapacidades. La alcaldía municipal estimula las practicas de emprendimiento económico.

Metas de Producto para lograr el Resultado

Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
	1.7.3.1.1.Garantizar la atención al 100% de la población de los niños de primaria con dificultades de aprendizaje, remitidos por los docentes de las escuelas rurales y urbanas, al 2015.	25	350
	1.7.3.1.2 Realizar 2 procesos de orientación anual a los padres de familia para el manejo de sus hijos con dificultades en el aprendizaje y discapacitados durante los cuatro años.	0	8
	1.7.3.1.3. Desarrollar una (1) actividad anual de celebración "Dia Blanco"	1	4
1.7.3.1 DISCAPACITADOS ACTIVOS	1.7.3.1.4. Desarrollar un proceso anual de atención a los niños y niñas en situación de discapacidad, mejorando su calidad de vida duarante el cuatrenio.	1	4
	1.7.3.1.5. Realizar 4 capacitaciones a las personas en situación de discapacidad en edad adulta para mejorar su calidad de vida.	1	4
	1.7.3.1.6. Crear 4 talleres productivos, con el fin de generar ingresos económicos a la población en situación de discapacidad, buscando apoyo económico de ONG, empresa privada, entre otras fuentes durane los cuatro años.	1	4
	1.7.3.1.7. Realizar un censo de la población en situación de discapacidad del municipio de Nocaima duarante los cuatro años.	0	1

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

81





82

PROGRAMA ESTRATÉGICO 4

"ADULTO MAYOR"





83

PROGRAMA 4: ADULTO MAYOR

OBJETIVO DEL SECTOR: Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad en la población vulnerable del Municipio y lograr su atención integral.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Ofrecer atención integral a la población adulta mayor del Municipio.

Meta Impacto: Nocaima se acerca a la edad dorada , entendiendo que es un privilegio, atender de forma interal al adulto mayor fuente de experiencia y conocimiento. Todo esto a partir de un incremento porcentual de 45 puntos en materia de atención integral al adulto mayor

Meta Resultado Cuatrenio: Incrementar en un 45% la atención integral ala adulto mayor en Municipio.

Nombre de indicador: % de incremento

Diseño del Programa		
Estrategias y/o Acciones	La administración municipal entiende a la población mayor como la Edad Dorada.	
del PROGRAMA	Garantía de Derechos en el adulto mayor.	
	Actividades culturales, lúdicas y recreativas serán estrategias dirigidas a la población mayor.	

Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio	
1.7.4.1 ACOMPAÑANDO LA EDAD DORADA	1.7.4.1.1. Fomentar un espacio de recreación y acividad física para los adultos mayores del municipio durante el cuatrenio.	1	4	
	1.7.4.1.2. Garantizar un programa de atención y fortalecimineto integral, anual al Adulto Mayor (personal de apoyo, alimentación, dotación y otros) al 2015.	1	4	
	1.7.4.1.3. Elaborar un proyecto para la construcción del hogar del Adulto mayor(diseño, designación del predio, entre otros)	0	1	





EJE DE BIEN-ESTAR: NOCAIMA HUMANA.



SECTOR ESTRATÉGICO 8: FAMILIA

Programa Estratégico 1: FAMILIA- ACTOR SOCIAL

• Subprograma 1 Familia núcleo social

Programa Estratégico 2: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PARA TODOS

• Subprograma 1Estrategia de superación

Programa Estratégico 3: GARANTÍA DE DERECHOS PARA

• Subprograma 1: Nocaima garantiza derechos





85

PROGRAMA ESTRATÉGI<mark>C</mark>O 1 "FAMILIA- ACTOR SOCIAL"





86

PROGRAMA 1: FAMILIA: ACTOR SOCIAL

OBJETIVO DEL SECTOR: Reconocer la relevancia de la familia cómo elemento natural y fundamental de la sociedad, desarrollando acciones que protejan promuevan la institución familiar Nocaimera.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de las familias en el Municipio, por situaciones de violencia intrafamiliar, sociales y las demás establecidas por la ley.

Meta Impacto: Al reducir en un 45% los casos de violecia en el entorno familiar, la familia nocaimera gozará de la fortuna de estrechar sus lazos a partir de prácticas como el respeto y tolerancia

Meta Resultado Cuatrenio: Reducir en un 45 % el número de casos de violencia intrafamiliar y de violencia social que se presenta en el Municipio.

Nombre de indicador: % de reducción

Diseño del Programa			
Estrategias y/o Acciones	La Comisaría de Familia fortalece la garantía de derechos.		
del PROGRAMA	Espacios de participación e integración entorno a la consolidación del núcleo familiar se harán presentes en Nocaima.		
	Población infantil tendrá gran respaldo a través de la Comisaría de familia y de la Alcaldía Municpal.		

Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
1.8.1.1 FAMILIA: NÚCLEO SOCIAL	1.8.1.1.1. Apoyo al 100% al funcionamiento del grupo interdisiplinario de la Comisaría de Famila Municipal duarante los cuatro años.	60%	100%
	1.8.1.1.2. Facilitar el 100% la solución de conflictos intrafamiliares y sociales del municipio duarante el cuatrenio.	80%	100%
	1.8.1.1.3. Realizar ocho celebraciones de integración familiar duarante el cuatrenio	0	8
	1.8.1.1.4. Mantener un convenio para la reclusión de jóvenes delincuentes durante el cuatrenio	1	1
	1.8.1.1.5. Realizar un (1) proceso anual de seguimiento, regulación y control para los jóvenes, niños y niñas que puedan ser víctima de violencia personal, actividad perjudicial y otros.	1	4
	1.8.1.1.6. Realizar 4 acciones anuales -campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar, garantía de derechos, Prevención de delincuencia juvenil al 2015	0	16





87

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 "INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN PARA TODOS"





88

PROGRAMA 2: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

OBJETIVO DEL SECTOR: Reconocer la relevancia de la familia cómo elemento natural y fundamental de la sociedad, desarrollando acciones que protejan promuevan la institución familiar Nocaimera.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio

Meta Impacto: Nocaima alcanzará un desarrollo de sus familias a partir de las estrategias Unidos y familias en acción, gracias a la meta del cuatrenio

Meta Resultado Cuatrenio: Lograr que el 100% de las familias pertenecientes a las estrategias: UNIDOS y Familias en Acción sean beneficiadas de la oferta de programas y servicios sociales ofrecidos

Nombre de indicador: % familias beneficiarias

Diseño del Programa		
Estrategias y/o Acciones del PROGRAMA	Nocaima y Red Unidos como estrategia de Garantía de Derechos.	
	La población nocaimera verá en la administración un gran amigo.	
	Red Unidos no sólo con covertura rural.	

Metas de Producto para lograr el Resultado				
Cubaragrama	Moto	Ind	Meta al	
Subprograma	Meta	Base	Cuatrenio	

1.8.2.1 ESTRATEGIAS DE SUPERACION	1.8.2.1.1. Apoyar en un 100% las estrategias de : red UNIDOS y Familias en Acción y las que resultacen durante el cuatrenio	50%	100%	
--------------------------------------	---	-----	------	--





89

PROGRAMA ESTRATÉGICO 3 "GARANTÍA DE DERECHOS PARA TODOS"





PROGRAMA 3: GARANTIA DE DERECHOS PARA TODOS

OBJETIVO DEL SECTOR: Reconocer la relevancia de la familia cómo elemento natural y fundamental de la sociedad, desarrollando acciones que protejan promuevan la institución familiar Nocaimera.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar los derechos humanos, fundamentales en el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos del Municipio.

Meta Impacto: La primera infancia, la niñez y la estos

Meta Resultado Cuatrenio: Reducir en un 30% el adolescencia verán respetados sus derechos gracias a la número de vulneraciones de derechos en los grupos reducción en un 30% del número de vulneraciones a poblacionales de mayor vulnerabiliad, como la primera infancia, la niñez y la adolescencia.

Nombre de indicador:

Diseño del Programa			
	Población víctima del conflicto armado y del desplazamiento forzado tendrá garantía de derechos.		
Estrategias y/o Acciones del	Población afrodescendiente, Rom e indígena presente en los programas de la administración.		
PROGRAMA	Nocaima trabaja con categorías de derechos.		
	Fortalecimiento contínuo del Consejo Municipal de Juventud.		

Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
1.8.3.1 . NOCAIMA GARANTIZA DERECHOS	1.8.3.1.1. Crear una política pública social donde se vincule primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, discapacitados, adulto mayor, madres cabeza de familia, población víctima del conflicto y desplazamiento forzado, población afrodescendiente, población indígena y población Rom	0	1
	1.8.3.1.2. Crear un (1) programa que promueva la cultura ciudadana entre jóvenes y adolescentes durante el cuatrenio	1	4
DEKECHOS	1.8.3.1.3. Elaborar un (1) diseño para la construcción de un centro de desarrolllo integral para la primera Infancia.	0	1
	1.8.3.1.4. Realizar una (1) jornada anual de dotación de elementos didácticos para las instituciones que brindan educación inicial en el Municipio al 2015.		4

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





1.8.3.1.5. Desarrollar una (1) actividad anual relacionada con el fortalecimiento de la integridad humana: ninguno 0 sometido a maltrato y abuso, ninguno en una actividad perjudicial durante el cuatrenio. 1.8.3.1.6 Crear un (1) consejo municipal de juventud durante 0 1 el cuatrenio garantizando su funcionamiento. 1.8.3.1.7 Implementar una (1) estrategia anual de ciudadanía que permita que todos accedan al trámite de certificado de 5 nacido vivo, registro civi y tarjeta de identidad 1.8.3.1.8 Realizar una (1) actividad relacionada con el proceso de rendición de cuentas anual para la población 0 4 infantil y juvenil del municipio 1.8.3.1.9 Implementar una(1) Estrategia de ciudadania y espacios de participación para toda la población durante el 4 \cap

91





92

COMPONENTE ESTRATÉGICO II

"EJE ECONÓMICO: " ¡NOCAIMA EMPRENDEDORA!

OBJETIVO: Fortalecer la economía municipal mediante prácticas sostenibles orientadas a la consolidación de una Economía Regional, gracias a los diferentes sectores del Eje Económico bajo una convicción de Responsabilidad Ambiental.

Se podría decir que el estudio y aporte del eje económico al desarrollo de Nocaima es trazado a través de "micromotivos" y "macrocomportamientos".

Macrocomportamientos como el desempleo, la pobreza o inseguridad derivados de una serie de micromotivos o decisiones individuales.

Las acciones individuales en el municipio de Nocaima y la baja integración y trabajo en equipo de su comunidad se han visto reflejadas en el bajo emprendimiento económico y a su vez han repercutido en la producción.

En el proceso de producción, además de las materias primas es necesario combinar factores de producción. Los factores de producción a su vez incluyen: mano de obra, capital humano, capital físico (como la infraestructura) y recursos naturales. La forma específica de combinar estos factores se denomina tecnología.

Por eso Nocaima busca avanzar significativamente en el progreso tecnológico, el cual es precisamente el resultado de la interacción entre invención e innovación de una forma eficiente. Sin embargo, este progreso tecnológico que busca Nocaima no surge en abstracto, e involucra directamente a las políticas públicas y económicas de la administración.







EJE ECONÓMICO: NOCAIMA EMPRENDEDORA.



SECTOR ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

- > Programa Estratégico 1: HACIA UNA INDUSTRIA PANELERA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE
 - Subprograma 1: Optimización del cultivo de Caña panelera y Buenas prácticas agrícolas
 - La Subprograma 2: Mejoramiento de enramadas y modernización institucional.
- > Programa Estratégico 2: FAMILIA RURAL GENERADORA DE INGRESOS
 - Subprograma 1: Diversificación de la población agrícola
 - ♣ Subprograma 2: Fortalecimiento sector pecuario

SECTOR ESTRATÉGICO 2: EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO EMPRESARIAL

- > Programa Estratégico 1: CREAR EMPRESA, UNA FORMA INNOVADORA PARA HACER LOS SUEÑOS REALIDAD
 - 🖶 Subprograma 1: Fortalecimiento de la economía local
 - **♣** Subprograma 2: Negocios agropecuarios, agroindustriales y artesanales.
 - Subprograma 3: Cadenas de comercialización

SECTOR ESTRATÉGICO 3: TURISMO SOSTENIBLE

- Programa Estratégico 1: NOCAIMA DESTINO DULCE
 - ♣ Subprograma 1: Ecoturismo, Agroturismo y turismo de aventura
 - > Programa Estratégico 2: PROGRAMA REGIONAL DEL SECTOR TURÍSTICO
 - 🖶 Subprograma 1: Turismo regional emprendedor y sostenible

Anotación: Diagnóstico Integral del Sector Económico – pág 347







EJE ECONÓMICO: NOCAIMA EMPRENDEDORA.

SECTOR ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL

Programa Estratégico 1: HACIA UNA INDUSTRIA PANELERA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE

- Subprograma 1: Optimización del cultivo de caña panelera y Buenas prácticas agrícolas
- Subprograma 2: Mejoramiento de Enramadas y modernización institucional

Programa Estratégico 2: FAMILIA RURAL GENERADORA DE INGRESOS

- Subprograma 1: Diversificación de la población agrícola.
- Subprograma 2: Fortalecimiento sector pecuario





95

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1

"HACIA UNA INDUSTRIA PANELERA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE





PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: **HACIA UNA INDUSTRIA PANELERA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE**

96

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Prestar asistencia técnica directa encaminada al desarrollo rural y la generación de ingresos para las familias campesinas de Nocaima

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Formular, ejecutar y evaluar proyectos encaminados al mejoramiento de los procesos involucrados en la producción de panela, teniendo en cuenta el cultivo, las instalaciones, los equipos, la producción, el empaque, el almacenamiento y la comercialización en búsqueda de un sector competitivo y ambientalmente sostenible.

Meta Impacto: Ver reflejado en la producción del producto insigne (panela) de la comunidad nocaimera una solidez, una seguridad y acompañamiento institucional permanente garantizando la seguridad de producir bajo estándares técnicos confiables, ya que el efecto multiplicador del incremento en el 10% de las unidades productoras de panela se hará evidente

Meta Resultado Cuatrenio: Incrementar en un 10 % las unidades productoras de panela con mayor eficiencia productiva, en cuanto a calidad, presentación y empaque.

Nombre de indicador: % de incremento

Diseño del Programa

Caracterizar las unidades productoras de panela.

Renovación y repoblamiento de cultivos de caña panelera presentes en el municipio.

Manejo y control integral de problemas fitosanitarios que afectan al cultivo de caña en la región.

Implementación de prácticas culturales de fertilización y nutrición encaminadas al aumento de la eficiencia del cultivo de caña.

Optimización del terreno cultivado a través de la implementación de cultivos asociados a la caña.

Mejoramiento de las instalaciones en las unidades productoras de panela (Enramadas).

Adopción de equipos aptos para la producción más limpia de panela.

Estrategias

Capacitación a operarios y gerentes de unidades productoras de panela en Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura.

Asistencia técnica para facilitar procesos de certificación orgánica y ecológica de unidades productoras de panela.

Conservación y reforestación de especies arbóreas usadas en la agroidustria panelera (balso, guacimo y cadillo).

Diversificación del uso de caña y los subproductos de la agroindustria panelera para el suplemento de la dieta de los animales domésticos.

Adecuaciones de la capacidad instalada, el personal y los equipos para la elaboración de productos con valor agregado a partir de la panela.

Estímulo para la formalización de empresas y la asociación de productores de panela.

Inclusión de pequeños y medianos productores de caña y de panela en el municipio a programas y proyectos relacionados con el sector.





97

Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio	
	2.1.1.1.1. Ejecutar (2) Proyectos para la renovación y el repoblamiento de cultivos de caña, encaminados al manejo integral de problemas fitosanitarios del cultivo aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).	6	8	
	2.1.1.1.2. Realizar dieciséis (16) capacitaciones para la implementación de prácticas culturales de fertilización y nutrición para el aumento de la eficiencia del cultivo de caña.	16	32	
2.1.1.1. Optimización del cultivo de caña panelera y Buenas Prácticas Agrícolas	2.1.1.1.3. Construir una (1) alianza estratégica con entidades que promuevan la implementación de cultivos asociados a la caña, la labranza mínima y la siembra directa como la Corporación Autónoma Regional (CAR).	1	2	
·	2.1.1.1.4. Realizar un (1) proceso de establacimiento de viveros para la reproducción especies arbóreas usadas en la agroindustria panelera.	0	1	
	2.1.1.1.5. Realizar cuatro (4) capacitaciones a productores en métodos de conservación de forrajes incluyendo la caña panelera como suplemento de la dieta para animales domésticos.	2	6	
	2.1.1.1.6. Formular y ejecutar un proyecto de investigación encaminado al control y prevención de plagas y enfermedades de la caña y otros cultivos.	0	1	
2.1.1.2. Mejoramiento de enramadas y modernización	2.1.1.2.1 Ejecutar 2 proyectos para facilitar la certificación orgánica de los paneleros en las 21 Veredas Nocaima, con énfasis en las asociaciones de productores organizadas.	4	6	
institucional	2.1.1.2.2. Realizar cuatro (4) proyectos dirigidos a la cofinanciación de maquinaria, equipos e instalaciones compatibles con la eficiencia y	18	22	





98

calidad de las unidades productoras de panela; así como con la capacidad instalada.		
2.1.1.2.3 Realizar y Gestionar dos (2) capacitaciones direccionadas a gerentes de unidades productoras de panela en Buenas Prácticas Agrícola y Buenas Prácticas de manufactura en la agroindustria panelera.	8	10
2.1.1.2.4 Realizar dos (2) proyectos encaminados a apoyar la elaboración de productos con valor agregado a partir de la panela.	10	12





99

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 "FAMILIA RURAL GENERADORA DE INGRESOS







PROGRAMA ESTRATÉGICO 2: FAMILIA RURAL GENERADORA DE INGRESOS

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Prestar asistencia técnica directa encaminada al desarrollo rural y la generación de ingresos para las familias campesinas de Nocaima

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Prestar asistencia técnica directa encaminada al desarrollo rural y la generación de ingresos para las familias campesinas de Nocaima

Meta Impacto: Generar en la poblacion rural del municipio un grado de confianza del 20% sustentado a partir del incremento en los predios para cultivo diverso

Meta Resultado Cuatrenio: Incrementar en 20% los predios con presencia de cultivos diversos de acuerdo con las condiciones agroecológicas y la cultura agropecuaria del municipio

Nombre de indicador: % de incremento

Diseño del Programa

Mejoramiento integral de fincas ganaderas.

Establecimiento de unidades productoras de huevo de gallina semicriollo.

Establecimimiento de unidades productoras de pollo de engorde.

Recuperación y reactivación de granjas piscícolas.

Aprovechamiento de la caña y los subproductos de la agroindustria panelera para la elaboración de suplementos alimenticios para animales domésticos.

Establecimiento de sistemas agroforestales productivos.

Apoyo en los programas de asistencia técnica para frutales y hortalizas.

Estrateg ias

Asistencia técnica para la facilitación de procesos de certificación orgánica de los productos

agropecuarios.

Diversificación de la producción agropecuaria.

Actualizar el censo agropecuario del municipio de Nocaima.

Asesoría en la elaboración de compostage vegetal para su transformación en abonos orgánicos de alta calidad.

Establecimiento de canales de comercialización regionales para productos agropecuarios a traves de los mercados campesinos.

Acciones orientadas a la prevención y el control de enfermedades animales, manejo de enfermedades zoonóticas y bienestar animal.

Estímulo para la formalización de empresas y la asociación de productores agropecuarios.

Inclusión de pequeños y medianos productores agropecuarios en el municipio a programas y proyector relacionados con el sector.





Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio



	2.1.2.1.1. Prestar asistencia técnica directa de acuerdo a la modernización institucional en las 21 veredas del municipio, para el establecimiento de un (1) sistema agroforestal productivo.	0	1
2.1.2.1 Diversificación de la produccion	2.1.2.1.2 Realizar cuatro (4) proyectos enfocados a la diversificación agrícola mediante desarrollo de unidades productoras de frutas, hortalizas y huertas caseras y escolares aplicando Buenas Prácticas Agricolas (BPA) dando prioridad a población víctima del conflicto y del desplazamiento forzado.	4	8
agrícola	2.1.2.1.3. Realizar un (1) censo agropecuario incluyendo población víctima del conflicto armado, del desplazamiento forzado, madres cabeza de familia, discapacitados, población indígena, población afrodescendiente y Rom.	0	1
	2.1.2.1.4. Realizar seis (6) proyectos para el establecimiento del sistema regional de mercados campesinos.	0	6
	2.1.2.2.1.Ejecutar 3 proyectos de asistencia técnicas para el mejoramiento integral de fincas ganaderas e implementación de Buenas Prácticas Ganaderas	4	8
	2.1.2.2.2. Realizar tres (3) proyectos encaminado a establecer unidades productoras de especies menores (avícolas, porcícolas y piscícolas) de alta calidad y competitividad en el mercado.	3	6
2.1.2.2. Fortalecimiento sector pecuario	2.1.2.2.3. Ejecutar 2 proyectos para el fortalecimiento de la feria comercial ganadera.	1	3
	2.1.2.2.4 Realizar 16 capacitaciones para la conservación de forrajes y preparación de suplementos alimenticios para animales domésticos.	4	20
	2.1.2.2.5. Realizar cuatro (4) proyectos relacionados con bienestar animal	4	8







EJE ECONÓMICO: NOCAIMA EMPRENDEDORA.

SECTOR ESTRATÉGICO 2: EMPRENDIMIENTO ECONOMICO EMPRESARIAL

Programa Estratégico 1: CREAR EMPRESA, UNA FORMA INNOVADORA PARA HACER LOS SUEÑOS REALIDAD.

- Subprograma 1: Fortalecimiento de la economía local.
- Subprograma2: Negocios agropecuarios, agroindustriales y artesanales
- Subprograma 3: Cadenas de comercialización







PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: **CREAR EMPRESA, UNA FORMA INNOVADORA PARA HACER LOS SUEÑOS REALIDAD**

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Incentivar el emprendimiento empresarial en los sectores de comercio, agropecuario, agroindustrial y artesanal del municipio de Nocaima.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Incentivar las formas asociativas de trabajo y la formalización de las empresas como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Nocaima.

Meta Impacto: Incrementar en un 18% la confianza y acompañamiento de la comunidad nocaimera a partir de la formalización de las unidades productivas planteadas

Meta Resultado Cuatrenio: Formalizar el 18% de las unidades productivas en el municipio de Nocaima

		Nombre de indicador: % de incremento					
	Diseño del P	rograma					
		Identificación de estrategias de comercialización y mercadeo					
	Estrategias	Planteamiento de estudios de factibilidad para solidez del programa mercado campesino					
		Llevar las políticas de formación empresarial al campesino y nocaimero en general					

Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio

2.2.1.1. Fortalecimiento de la economía local	2.2.1.1.1. Implementar al 100% la estrategia de los contratos plan.	0	100%
2.2.1.2.	2.2.1.2.1. Asesorar la formalización de 8 empresas agropecuarias asociativas en el municipio de Nocaima.	9	17
Negocios agropecuarios, agroindustriales	2.2.1.2.2. Ejecutar 4 proyectos empresariales agroindustriales en el municipio de Nocaima.	1	5
y artesanales	2.2.1.1.3. Prestar asistencia técnica para la creación de 4 empresas asocoativas artesanales en el municipio de Nocaima.	1	5
2 .2.1.3.	2.2.1.3.1. Crear Una política de Comercialización a través de los mercados Campesinos.	0	1
Cadenas de Comercialización	2.2.1.3.2. Crear un programa de asistecia técnica para la inclusión de las unidades productoras agropecuarias al sistema de mercados campesinos.	0	1

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"







EJE ECONÓMICO: NOCAIMA EMPRENDEDORA.

SECTOR ESTRATÉGICO 3: TURISMO SOSTENIBLE

Programa Estratégico 1: NOCAIMA DESTINO DULCE.

• Subprograma 1: Ecoturismo, Agroturismo y turismo de aventura

Programa Estratégico 2: PROGRAMA REGIONAL DEL SECTOR TURÍSTICO

• Subprograma 1: Turismo regional emprendedor y sostenible









"NOCAIMA DESTINO DULCE"





106

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1:NOCAIMA DESTINO DULCE

OBJETIVO GENERAL (SECTOR):Proyectar y ejecutar de manera articulada, las acciones necesarias enfocadas al aumento en la oferta turistica de la región del Gualivá, teniendo en cuenta la importancia de la sostenibilidad ecosistémica y la legislacion vigente

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Aumentar la oferta turística del municipio de Nocaima, por medio del uso racional de los recursos naturales disponibles

Meta Impacto: Construir un muncipio capaz de mantener una demanda turística significativa a partir del incremento en la oferta en un 20%

Meta Resultado Cuatrenio: Aumentar la oferta turistica del municipio en un 20%

Nombre de indicador: % de incremento			
Diseño del Programa			
	Reglamentaciones turísticas		
Estrategias	Establecimiento de ruta metodológica frente al ecoturismo , agroturismo y turismo de aventura		
	Compilar los atractivos turísticos en un documento que sirva de promoción turística		
Metas de Producto para lograr el Resultado			

	Metas de Producto para lograr el Resultado		
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
	2.3.1. <mark>1.1. Di</mark> señar un proyecto sobre reglamentación, vigilancia, y control ecoturístico	0	1
	2.3.1.1.2. Realizar cuatro capacitaciones para la certificación de guías turístico especializados.	0	4
2.3.1.1. Ecoturismo, Agroturismo y turismo	, and the second	0	4
de aventura	2.3.1.1.4. Realizar dos proyectos para establecer las rutas aptas para la explotación del aviturismo.	0	2
	2.3.1.1.5. Realizar ocho promociones de la oferta municipal turística en escenarios de promoción turística nacional e internacional.	8	16







PROGRAMA ESTRATÉGICO 2

"PROGRAMA REGIONAL DEL SECTOR TURÍSTICO"





PROGRAMA ESTRATÉGICO 2: Programa Regional del Sector Turístico

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Proyectar y ejecutar de manera articulada, las acciones necesarias enfocadas al aumento en la oferta turística de la región del Gualivá, teniendo en cuenta la importancia de la sostenibilidad ecosistémica y la legislación vigente

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Articular la oferta turística del municipio, con la oferta de los municipios de la región de forma concertada y complementaria

desarrollo de esta estrategia de alcance regional.

Meta Impacto: La población de Nocaima goza de una Meta Resultado Cuatrenio: Vincular al municipio de fortaleza turística gracias a la contribución del 8% en el Nocaima en la oferta tuística del Gualivá con partipación del 8%

Nombre de indicador: % participación

Diseño del Programa

Diseño del Programa

Reconocer y resaltar las potencialidades turisticas de cada municipio de la región del Gualivá

Reconocer los servicios turísticos de infraestructura que cada municipio puede aportar en el

Desarrollar estrategias que permitan el reconocimiento nacional e internacional de las facultades turísticas regionales.

Definir según las potencialidades turísticas de cada municipio la oferta que cada uno puede brindar dentro del un portafolio de servicio regional.

Definir paquetes turísticos ofrecidos por cada municipio con el fin de anuar esfuerzos y aumentar la oferta turística según la demanda cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

Integrar a las empresas privadas en programas de las entidades públicas para crear competitividad en la comunidad y mejorar el nivel de vida

Anuar esfuerzos con empresas municipales turísticas independientes o que ofrezcan algún tipo de producto de interes al turista, con el fin de fortalecer la red.

Crear estrategias que permitan mostrar de manera adecuada las costumbres e historia de los habitantes del Gualivá.

Estrategico

Fortalecer vínculos institucionales con la Corporación Autónoma Regional (CAR), que conlleven al aumento de oferta turística sostenible.

Diseñar estrategias turísticas que permitan la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural mediante un uso planificado y racional.

Exigir a los atractivos turísticos enmarcarse bajo los lineamientos de infraestructura sostenible propuesto por la Corporación Autónoma Regional (CAR)

Generar mecanismos que conlleven a la participación activa de la comunidad dentro de las actividades turísticas.

Involucrar las actividades turisticas de cada municipio para el diseño de un circuito turístico

Crear estrategias que permitan generar ingresos a la comunidad local por medio del desarrollo de actividades turísticas.

Desarrollar estrategias que logren involucrar de manera activa a los turistas en las actividades culturales, económicas y sociales de la región.

Desarrollar estrategias que permitan el intercambio de saberes entre el turista y los habitantes de

Crear estrategias que permitan involucrar a todos los sectores de la región en el aumento de la oferta turística.

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





	Involucrar a los medios masivos de comunicación en los procesos divulgativos de oferta turistica
	Desarrollar una imagen corporativa que permita fortalecer el sentido de pertenencia y la relacion turistica de la región
Organizacional	Promover la competitividad turística apoyoda de las alcadias, Sena, CAR y del Gobierno Nacional, entre otras sin importar su razón social, con el propósito de regular tabla de precios, nivel de servicio superior al 95%, portafolio de servicios unificado y seguridad a los clientes cumpliendo con la normatividad vigente.
Participativo	Integrar a la comunidad en los empleos directos bajo una capacitación en turismo sostenible y promoviendo a todos los sectores sociales con ideas para que se involucren en el turismo como opción de trabajo y de vida, bajo las metas de turismo de la región del Gualivá.

109	

	Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio		
	2.3.2.1.1.Crear una política para la construcción del eje regional organizado de instituciones turísticas municipales.	0	1		
	2.3.2.1.2. Desarrollar una base de datos y/o directorio regional como estrategia de movilidad y divulgación de la oferta turística del Gualivá.	0	1		
2.3.2.1 Turismo regional emprendedor y sostenible	2.3.2.1.3. Desarrollar un proyecto donde se envidencia un atractivo ecoturistico bajo el marco propuesto por la CAR, donde se propenda por la creación de un sendero ecológico, parque recreacional y un aula viva para la educación ambiental.	0	1		
	2.3.2.1.4 Realizar un programa de conservación de Zonas de Interés Ecológico, proliferación y mantenimiento de reservas naturales públicas y privadas que permitan al turista conocer las potencialidades ambientales de la región y su sostenibilidad.	0	1		
	2.3.2.1.5. Crear un Santuario ecológico municipal bajo los requisitos y disposiciones de la normatividad vigente.	0	1		
	2.3.2.1.6 Realizar una (1) campaña municipal con énfasis en cobertura regional educativa para concientizar al turista sobre las prácticas amigables con el medio ambiente, teniendo en cuenta los lineamientos dados en el PGIRS regional y los lineamientos propuestos por la Corporación Autónoma Regional (CAR)	0	1		
	2.3.2.1.7. Ejecutar un proyecto coherente con las políticas de Infraestructura Sostenible propuesto por la Corporación Autónoma Regional (CAR)	0	1		





COMPONENTE ESTRATÉGICO III

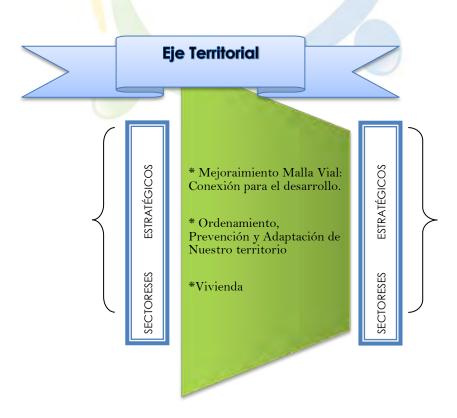


"EJE TERRITORIAL ": ¡NOCAIMA TERRITORIO PRÓSPERO Y PREVENTIVO!

OBJETIVO: <u>Velar por la preservación del Territorio municipal y su sostenibilidad trabajando junto con la comunidad.</u>

El continuo proceso de inversión ha permitido acumular un acervo de máquinas, equipos, edificaciones, carreteras, que constituyen el capital físico de la economía municipal, gracias a las diferentes administraciones municipales. Dicho capital se deprecia con su uso; por esa razón, una parte de la inversión simplemente repone su desgaste natural.

A través de un mejoramiento de la malla vial, óptima señalización y políticas de prevención, Nocaima progresa en la movilidad.







EJE TERRITORIAL: NOCAIMA TERRITORIO PRÓSPERO Y PREVENTIVO.



SECTOR ESTRATÉGICO 1: MEJORAMIENTO MALLA VIAL, CONEXIÓN PARA EL DESARROLLO

- > Programa Estratégico 1: VIAS INSTITUCIONALES : RUTAS SEGURAS Y TRANSITABLES
- ♣ Subprograma 1: Vías Rurales: Movilidad por el desarrollo
- 🖶 Subprograma 2: Vías Urbanas: Transitividad organizada
- ♣ Subprograma 3: Recorridos amables y coquetos
- **↓** Subprograma 4: Fondo de Maquinaria: Locomotoras del progreso

SECTOR ESTRATÉGICO 2: ORDENAMIENTO, PREVENCIÓN Y ADAPTACIÓN DE NUESTRO TERRITORIO

- > Programa Estratégico 1: REDUCCIÓN DEL RIESGO: ASEGURANDO NUESTRO FUTURO
- **♣** Subprograma 1: Mecanismos aseguradores del riesgo
- **↓** Subprograma 2: Unidos por la prevención del riesgo
- **♣** Subprograma 3: Cuerpo de bomberos voluntario

SECTOR ESTRATÉGICO 3: VIVIENDA

- > Programa Estratégico 1: VIVIENDA DIGNA, AMIGABLE Y SEGURA
- 🖶 Subprograma 1: Vivienda de interés prioritario.
- **♣** Subprograma 2: Espacios dignos y mejorados

Anotación: Diagnóstico Territorial de Nocaima – pág 379





EJE TERRITORIAL: NOCAIMA TERRITORIO PRÓSPERO Y PREVENTIVO



SECTOR ESTRATÉGICO 1: MEJORAMIENTO MALLA VIAL, CONEXIÓN PARA EL DESARROLLO

Programa Estratégico 1: **VÍAS INSTITUCIONALES: RUTAS SEGURAS Y TRANSITABLES.**

- Subprograma 1: Vías Rurales: movilidad por el desarrollo.
- Subprograma 2: Vías Urbanas: transitividad organizada.
- Subprograma 3: Recorridos amables y coquetos
- Subprograma 4: Fondo de Maquinaria- Locomotoras del progreso





113

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: VIAS INSTITUCIONALES : RUTAS SEGURAS Y TRANSITABLES

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): GENERAR EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, POR MEDIO DEL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y APERTURA DE VÍAS DE SEGUNDO, TERCER, CUARTO ORDEN, CAMINOS REALES Y/O VECINALES, Y VÍAS URBANAS GARANTIZANDO CONDICIONES DE CIRCULACIÓN Y MOVILIDAD ÓPTIMAS EN SUS TERRITORIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): CONTRIBUIR A LA TRANSITIVIDAD ÓPTIMA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO AMENTANDO EL GRADO DE FUNCIONALIDAD Y PRODUCTIVIDAD QUE MERECEN LOS CIUDADANOS DE NOCAIMA

Meta Impacto: Construir un municipio con mejor transitividad a partir de la mejora en el 70% de las vías

Meta Resultado Cuatrenio: CONTRIBUIR A LA TRANSITIVIDAD ÓPTIMA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO AMENTANDO EL GRADO DE FUNCIONALIDAD Y PRODUCTIVIDAD QUE MERECEN LOS CIUDADANOS DE NOCAIMA

Diseño del Programa			
	Crecer de manera contínua gracias a estudios confiables		
	Mejoramiento de espacios rurales y urbanos		
Estrategias y/o Acciones	Estrategias de movilidad estarán presentes durante el cuatrenio		
del PROGRAMA	Nocaima garantiza el manejo de los espacios públicos		
	Los programas de la administración municipal tienen en cuenta a la población en situación de discapacidad		

	Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio		
3.1.1.1 VIAS RURALES: MOVILIDAD POR EL DESARROLL O	3.1.1.1.1. Mantenimiento de 140 km de vias rurales en un 100%	0	140		
	3.1.1.1.2. Realizar un proyecto, con Estudios, Diseños y contrucción de variante del Municipio de Nocaima.	0	1		
	3.1.1.3. Implementar un programa de seguridad vial, organización y señalizacion en el Municipio de Nocaima durante el cuatrenio en un 100%	60%	100%		
	3.1.1.1.4. Contruir 2500 metros de placa huella en concreto en las vias rurales del Municipio durante el cuatrenio.	7000	9500		





114

	3.1.1.1.5. Mantener 6 puentes vehiculares del Municipio de nocaima en el cuatrenio.	0	6
	3.1.1.1.6. Realizar 1 Proyecto Estudios, Diseñar y construir la via alterna al municipio Tobia -Alto de las Piedras en el cuatrenio.	0	1
	3.1.1.1.7. Mejorar los 14,1 km de la Vía Principal Cascajal -Nocaima e Intermunicipales en el cuatrenio.	1,2	5,8
	3.1.1.1.8. Localizar, Diseñar y Construir 1,5 Km de Vía Terciaria.	142	143,5
3.1.1.2. VIAS	3.1.1.2.1. Mejorar 4,5 Kilometros de vias urbanas y Centro Poblado Tobia.	0	4500
URBANAS. TRANSITIVI DAD	3.1.1.2.2. Implementar la señalización de 5000 metros de vías urbana y centro poblado de tobia.	0	5000
ORGANIZA DA	3.1.1.2.3. Implementar un proyecto de manejo y adecuación de espacios públicos de urbanismo vial durante el cuatrenio.	0	1
	3.1.1.3.1. Embellecer 10 kilomeros de las vías del Municipio de Nocaima.	0	10000
3.1.1.3 RECORRID	3.1.1.3.2. Identificar al 100% de la zona urbana y las 21 Veredas durante el cuatrenio.	0	100%
OS AMABLES Y	3.1.1.3.3. Limpiar, mantener y adecuar el 100% de las entradas del Municipio.	0	100%
COQUETOS	3.1.1.3.4. Construir de 3000 mts lineales de senderos peatonales.	330	3330
	3.1.1.3.5. Construir 10 Rampas para acceso a discapacitados.	8	18
3.1.1.4 FONDO DE MAQUINARI A: LOCOMOTO RAS DEL PROGRESO	3.1.1.4.1.Garantizar al 100% la operación de la maquinaria del Municipio en los cuatro años.	0	100%
	3.1.1.4.2. Diseñar una esrategia para recaudo de recursos a través del alquiler de maquinaria.	0	1
	3.1.1.4.3 Asegurar, dotar, mantener y suministrar al 100% de la maquinaria para el funcionamiento durante el cuatrenio.	0	100%







EJE TERRITORIAL: NOCAIMA TERRITORIO PRÓSPERO Y PREVENTIVO

SECTOR ESTRATÉGICO 2: ORDENAMIENTO, PREVENCIÓN Y ADAPTACIÓN DE NUESTRO TERRITORIO

Programa Estratégico 1: REDUCCIÓN DEL RIESGO: ASEGURANDO NUESTRO FUTURO.

- Subprograma 1: Mecanismos aseguradores del Riesgo
- Subprograma 2: Unidos por la prevención del riesgo
- Subprograma 3: Cuerpo de bomberos voluntario.





116

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: **REDUCCIÓN DEL RIESGO: ASEGURANDO NUESTRO FUTURO**

OBJETIVO GENERAL (SECTOR):PRIORIZAR EN LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE NUESTRO MUNICIPIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): GARANTIZAR, APOYAR E INCREMENTAR LAS ACCIONES A FAVOR DE LA PROTECCIÓN DE COMUNIDADES FRENTE AL CAMBIO **CLIMATICO**

Meta Impacto: Nocaima gozará de un nivel de protección efectiva del riesgo del 100% a partir de la meta resultado planteada, generando un impacto de seguridad, tranquilidad y confianza a la comunidad en general .

Meta Resultado Cuatrenio: COBERTURA DEL TERRITORIO PROTEGIDO EN UN 100%

Nombre de indicador: % de cobertura

	Diseño del Programa
	Nocaima se fortalecerá con prácticas y acciones de prevención
Estrategias y/o Acciones	Realizar estudios geológicos sólidos y confiables
del PROGRAMA	Nocaima a través de los estudiós geotécnicos fortalecerá su territorio
	Actividades de mitigación y prevención presentes durante el cuatrenio

	Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio		
	3.2.1.1.1. Actualizar e implementar un Plan Local de Emergencias PLEC.	1	1		
	3.2.1.1.2. Implementar un Plan Municipal de Gestión del Riesgo para Nocaima.	0	1		
3.2.1.1. MECANISMO S ASEGURADO RES DEL RIESGO	3.2.1.1.3 Implementar un proyecto Alternativo de bioingeniería u otros para la mitigación del riesgo	0	1		
	3.2.1.1.4.Realizar un estudios geologico en zonas de riesgo del municipio durante el cuatrenio.	2	3		
	3.2.1.1.5. Realizar tres obras de contención en cauces hídricos durante el cuatrenio.	3	6		
	3.2.1.1.6. Realizar dos estudios geotécnicos a las zonas de riesgo del municipio durante el cuatrenio.	4	6		





117

	3.2.1.1.7. Realizar al 100% obras de mitigación en prevención del riesgo durante el cuatrenio.		
	3.2.1.1.8. Realización un estudio Hidraúlico al río Tobia durante el cuatrenio.	0	1
3.2.1.2 UNIDOS POR LA PREVENCIO N DEL RIESGO	3.2.1.2.1. Creación de un comité interintitucional para la prevencion del riesgo.	1	1
3.2.1.3 CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARI O	Apoyar un programa de prestación de servicios de prevención y atención al riesgo en el Municipio durante el cuatrenio.	1	1







EJE TERRITORIAL: NOCAIMA TERRITORIO PRÓSPERO Y PREVENTIVO

SECTOR ESTRATÉGICO 3: VIVIENDA



- Subprograma 1:Vivienda de interés prioritario.
- Subrprograma 2: Espacios Dignos y mejorados





119

PROGRAMA	FSTRATÉGICO 1:	VIVIENDA DIGNA	AMIGABLE Y SEGURA
I INCOMMINA	LOTINATE GICO I.	VIVIENDA DIGITA	AITHORDEL I SEGUILA

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): GENERAR ESPACIOS DIGNOS, SALUDABLES Y AUTOSOSTENIBLES RESTABLECIENDO Y GARANTIZANDO BIENESTAR A NUESTRAS COMUNIDADES

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): PROMOVER EL DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO, MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, Y REUBICACIÓN; REESTABLECIENDO CONDICIONES Y GARANTIZANDO VIVIENDA DIGNA

Meta Impacto: Alcanzar el 20% de familias contentas y agradecidas gracias a la intervención de la administracion municipal a partir de acciones de reubicación y/o reasignación

Meta Resultado Cuatrenio: REDUCIR EN UN 20% EL PORCENTAJE DE HOGARES QUE NO TIENEN VIVIENDA POR PERDIDA, PRECARIEDAD Y REUBICACIÓN

Nombre de indicador: % de Reducción

Diseño del Programa

La administración tiene claras estrategias frente a los programas de vivienda

Soluciones de vivienda para la población víctima del conflicto y del desplazamiento forzado

Mujer cabeza de familia, población en condición de discapacidad, y población vulnerable con opciones de vivienda

Metas de Producto para lograr el Resultado

Metas de Producto para lograr el Resultado				
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio	
	3.3.1.1.1. Construir 164 soluciones de vivenda en los sectores de expansión urbana y rural ambientalmente sostenibles, para damnificados por ola invernal y de reubicación	0	164	
3.3.1.1. VIVIENDA: INTERÉS	3.3.1.1.2. Construir 40 unidades de vivienda en el sector rural con materiales no convencionales	0	40	
PRIORITARIO	3.3.1.1.3. Construcción de Un proyecto de vivienda para personas en condicion victimas del conflicto y del desplazamiento forzado, incluyendo en un porcentaje	0	1	
	3.3.1.1.4. Construir Un proyecto de vivenda para el deficit del municipio durante el cuatrenio incluyendo un porcentaje a la población discapacitada, mujeres cabeza de familia y diferentes poblaciones vulnerables, población Rom y afrodescendiente.	0	1	
3.3.1.2. ESPACIOS DIGNOS Y MEJORADOS	3.3.1.2.1. Implementar mediante gestión el aumento de la cobertura de energía eléctrica al 95% de las viviendas del municipio	90%	95%	
	3.3.1.2.2. Generar una mejor habitabilidad en un 10% de las viviendas del municipio	66,50%	100%	
	3.3.1.2.3. Ornato de 450 fachadas de viviendas en el Casco Urbano y centro poblado de tobia Chica	0	450	
	3.3.1.2.4. Implementar por medio de gestión el servicio de gas Domiciliario a 517 viviendas del área urbana y centro poblado de tobia chica	0	517	





COMPONENTE ESTRATÉGICO IV EJE INSTITUCIONAL:

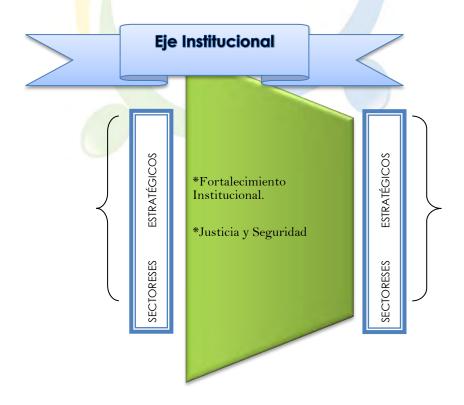


NOCAIMA, ORGULLO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD!

OBJETIVO: Realizar prácticas contínuas de fortalecimiento institucional encaminadas a la búsqueda del *Desarrollo como Libertad* mediante garantías de transparencia, libertades políticas y una seguridad ambientalmente protectora.

El gobierno municipal debe garantizar a la comunidad de Nocaima su seguridad por medio de los servicios de defensa y de justicia.

Entendemos que un bien público no es excluyente ni rival (el uso por parte de un habitante, no limita el uso o consumo por parte de otros). Por tal razón, la alcaldía municipal de Nocaima y todo su grupo técnico y humano de trabajo no escatimará esfuerzos para garantizar su beneficio mediante una óptima vigilancia y por medio de una eficiente asignación presupuestal para su resguardo.







EJE INSTITUCIONAL: NOCAIMA ORGULLO INSTITUCIONAL Y EJEMPLO DE GOBERNABILIDAD.



SECTOR ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO Y PARTICIPATIVO

- > Programa Estratégico 1: EJEMPLO DE GOBERNABILIDAD Y COMPROMISO
- 🖶 Subprograma 1: Logros con Identidad y así Nocaima gana
- **♣** Subprograma 2: Desempeño y Gestión Integral
- Subprograma 3: Tecnología e Información al Alcance de Tod@s
- ¥ Subpro<mark>grama</mark> 4: Nocaima Gana con Legalidad
- > Programa Estratégico 2: GANAMOS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
- ♣ Subprograma 1:Infraestructura y equipamiento para el desarrollo institucional
- > Progr<mark>ama Estratégico 3:</mark> TRABAJANDO JUNTOS CON PARTICIPACIÓN
- ♣ Subprograma 1: Empoderados Participando Hacia el Progreso
- Subprograma 2: Trocha Ciudadana y Ciudadanos Trocheros
- ¥ Subprograma 3: Cuentas claras es Inversión social

SECTOR ESTRATÉGICO 2: JUSTICIA Y SEGURIDAD

- > Programa Estratégico 1: FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
- 🖶 Subprograma 1: Construcción y Dotación Casa de Justicia
- 🖶 Subprograma 2: Nocaima Segura y Tranquila
- 🖶 Subprograma 3: Gobierno y Justicia es Confianza

Anotación: Diagnóstico Financiero y evaluación institucional del municpio - pág 147 y 398 - respectivamente.







EJE INSTITUCIONAL: NOCAIMA ORGULLO INSTITUCIONAL Y EJEMPLO DE GOBERNABILIDAD.

SECTOR ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO Y PARTICIPATIVO

Programa Estratégico 1: **EJEMPLO DE GOBERNABILIDAD Y COMPROMISO**

- Subprograma 1: Logros con identidad y así Nocaima Gana
- Subprograma 2: Desempeño y Gestión Integral.
- Subprograma 3: Tecnología e Información al alcance de Tod@s.
- Subprograma 4: Nocaima gana con legalidad

Programa Estratégico 2: GANAMOS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

 Subprograma 1: Infraestructura y equipamiento para el desarrollo institucional.

Programa Estratégico 3: TRABAJANDO JUNTOS CON PARTICIPACIÓN

- Subprograma 1: Empoderados participando hacia el progreso.
- Subprograma 2: Trocha ciudadana y ciudadanos trocheros.
- Subprograma 3: Cuentas claras es inversión social social.





123

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1:

EJEMPLO DE GOBERNABILIDAD Y COMPROMISO





PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: EJEMPLO DE GOBERNABILIDAD Y COMPROMISO

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): GENERAR IDENTIDAD INTEGRAL INSTITUCIONAL PARA LOGRAR EL BIENESTAR, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA PROSPERIDAD Y LA SEGURIDAD SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO HACIA EL 2015.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Mejorar el control interno y gestión de calidad integral con identidad y tecnología en el Municipio durante el cuatrienio.

Meta Impacto: Gozar de una capacidad administrativa central sólida con un efecto e impacto sobre todo el

Meta Resultado Cuatrenio: IMPLEMENTAR AL 100% EL DESEMPEÑO Y GESTIÓN INTEGRAL DE

territorio municipal ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Nombre de indicador: Diseño del Programa Procesos de identificación de competencias plan de personal Articulación de manuales y procesos administrativos Estrategias Modelo Estándar de Control Interno como herramienta orientadora Proceso de identificación de actualizaciones por realizar

Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
	4.1.1.1.1. Reestructurar en un 100% el organigrama de la Administración Municipal.	100%	100%
4.1.1.1 Logros con Identidad y asi Nocaima gana	4.1.1.1.2. Mantener Capacitados a 23 servidores públicos anualmente de acuerdo a su competencia de la planta de personal.	23	23
J	4.1.1.1.3. Identificar institucionalmente al 100% los Servidores públicos y señalización de plantas físicas durante el cuatrenio.	0%	100%
4.1.1.2 Desempeño y Gestión Integral	4.1.1.2.1. Formular o ajustar 4 manuales de procesos y procedimientos.	4	8
	4.1.1.2.2. Implementar en un 100% el MECI, el Sitema de Gestión de Calidad y el Plan de Gestión Documental-PGD.	75%	100%
	4.1.1.2.3. Implementar un (1) sistema para el manejo de archivo Mpal.	0	1
4.1.1.3 Tecnologia e Informacion al Alcance de	4.1.1.3.1. Mantener el acompañamiento técnico y profesional a los 23 servidores públicos en la estrategia gobierno en línea durante el cuatrenio.	23	23





125

Tod@s	4.1.1.3.2. Implementar y mantener un (1) programa de tecnología TIC y gobieno en línea.	0	1
	4.1.1.3.3. Reducir en un 50% el uso de papel en la alcaldía	0	50%
	4.1.1.34 Realizar cuatro (4) Servicios en línea de trámites Municipales y participación en linea de 1000 personas	0	5
	4.1.1.3.5. Imcrementar al 40% la red global tenológica en las instalaciones de la alcaldía	60%	100%
	4.1.1.3.6. Implementar y actualizar el 100 de softwar y programas tecnológicos para mejorar el desarrollo de los procesos	70%	100%
	4.1.1.4.1. Desarrollar una estrategia anual de Implementación y evaluación del EOT y realizar una actualización durante el cuatrenio al EOT en el municipio de Nocaima.	1	4
4.1.1.4 Nocaima Gana con Legalidad	4.1.1.4.2 Realizar al 80% la Actualizacion catastral en el Municipio de Nocaima	0%	80%
	4.1.1.4.3. Mantener Actualizada al 100% la base de datos del SISBEN Municipal	0%	100%
	4.1.1.4.4. Implementar una estrategia para el recaudo financiero y de cartera, para el fortalecimiento de las finanzas del Municipio durante el cuatrenio.	0	1





126

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2:

GANAMOS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL





PROGRAMA 2: GANAMOS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): GENERAR IDENTIDAD INTEGRAL INSTITUCIONAL PARA LOGRAR EL BIENESTAR, LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA PROSPERIDAD Y LA SEGURIDAD SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO HACIA EL 2015.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Mantener la infraestructura física y la dotación de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio

Meta Impacto: GOZAR DE UNA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA SÓLIDA Y CAPAZ DE RESPONDER CON MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD ANTE LOS EQUIPAMIENTO MUNICIPAL REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD NOCAIMER

Meta Resultado Cuatrenio: GARANTIZAR EN UN 80% EL PARA EL **FUNCIONAMIENTO**

Nombre de indicador: % de mantenimiento

Diseño del Programa

Remodelación de oficinas y dotación de equipos

Estrategias

Estrategias de planeación y planificación para instalación de parque automotor y archivo municipal

Identificación de debilidades y fortalezas del matadero municipal

Metas de Producto para lograr el Resultado

Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
	4.1.2.1.1 Remodelar 5 Oficinas públicas municipales	9	14
	4.2.2.1.2 Dotar de 10 equipos de cómputo	21	31
4.1.2.1 Infraestructura y equipamiento para el desarrollo institucional	41212Construir y mantener una (1) zona para el archivo mpal.	0	1
	4.1.2.1.3 Ampliar en 5 unidades el parque automotor Un (1) Campeto y/o Camioneta de Estacas y cuatro (4) Motos)	13	18
	4.1.2.1.4 Reconstruir 200m2 de la planta física del palacio mpal.	0	200m2
	4.1.21.5. Mejorar el 10% de las instalaciones del Matadero Municipal	80%	90%
	4.1.2.1.6. Incrementar en un 50% la adecuación de las instalaciones de la Plaza de Mercado	50%	100%





128

PROGRAMA ESTRATÉGICO 3:

TRABAJANDO JUNTOS CON PARTICIPACIÓN





PROGRAMA ESTRATÉGICO 3: TRABAJANDO JUNTOS CON PARTICIPACION

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): GENERAR IDENTIDAD INTEGRAL INSTITUCIONAL PARA LOGRAR EL BIENESTAR, LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA PROSPERIDAD Y LA SEGURIDAD SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO HACIA EL 2015.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía, los procedimientos de rendició de cuentas y los mecanismos de participación

Meta Impacto: MEJORAR EN UN 70% LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA Y DE ESTA FORMA ESTIMULAR LA CONFIANZA DE LA COMUNIDAD NOCAIMERA SOBRE LOS PROCESOS ADMINSTRATIVO - INSTITUCIONALES

Meta Resultado Cuatrenio: AUMENTAR EN UN 70% LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO

Nombre de indicador: % de Incremento		
Diseño del Programa		
	Identificación de diferentes instituciones sociales y comunitarias en el municipio para así dar prioridad frente a los proyectos de apooyo en funcionamiento	
Estrategias	Gobiernos veredales con sentido de participación y pertenencia	
	Afianzar procesos de armonización, articulación y unidad con los Consejeros Territoriales	
	Estar al día en materia en el manejo instititucional como estrategia relacionada a la rendición de cuentas y audiencias públicas	

Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
4.1.3.1 Empoderados Participando Hacia el Progreso	4.1.3.1.1. Desarrollar un proyecto anual para apoyar el funcionamiento de las Organizaciones sociales y comunitarias, Juntas, Consejos, Comites, Asociaciones, Clubes	1	4
	4.1.3.1.2. Capacitar al 100% miembros de organizaciones comunitarias "JAC" y prevencion del Riesgo	60%	100%
	4.1.3.1.3. Implementar y mantener una (1) estrategia de participación, integración comunitaria y desarrollo (Gobiernos Veredales y Urbanos).	1	1
	4.1.3.1.4. Promover al 100% la organización de los gremios, la creación y el apoyo a las Cooperativas, las asociaciones de Profesionales, Comerciantes, pequeños productores y demás actividades relacionadas con la organización comunitaria.	30%	100%
	4.1.3.1.5. Promover e impulsar al 80% las veedurías ciudadanas como garantía de un control social y político.	0	80%
	4.1.3.1.6. Garantizar al 80% la participación prioritaria de la mano de obra del Municipio - Generacion de Empleo	50%	80%







	4.1.3.1.7. Apoyar al 100% los medios de comunicación comunitarios durante el cuatrenio.	0%	100%
4.1.3.2 Trocha Ciudadana y	4.1.3.2.1. Acompañar el 100% de los consejeros a los procesos participactivos	100%	100%
Ciudadanos Trocheros	4.1.3.2.2.Realizar un (1) apoyo anual con recursos el CTP		1
	4.1.3.3.1. Implementar al 100% la rendicion de cuentas a traves del Chat en la página Web del Municipio	0	100%
4.1.3.3 Cuentas claras es Inversion	4.1.3.3.2. Realizar 4 eventos de Rendición de Cuentas	0	4
social	4.1.3.3.3. Realizar 4 encuentros de mesas y audiencias públicas por la transparencia (presupuesto participativo)	0	4





131

EJE INSTITUCIONAL: NOCAIMA ORGULLO INSTITUCIONAL Y EJEMPLO DE GOBERNABILIDAD.

SECTOR ESTRATÉGICO 2 : JUSTICIA Y SEGURIDAD



- Subprograma 1: Construcción y dotación casa de justicia
- Subprograma 2: Nocaima segura y tranquila
- Subprograma 3: Gobierno y Justicia es Confianza





PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA **CIUDADANA**

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): PROTEGER A LOS CIUDADANOS EN SU VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD Y PATRIMONIO Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA): Recuperar los mecanismos de apoyo a la seguridad para brindar tranquilidad y confianza al ciudadano.

LOS PROGRAMAS Meta Impacto: CON TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD AL CIUDADANO LA POBLACIÓN, EN UN 60% VERÁ INCREMENTADO LA CONFIANZA DE LA POBLACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE CONFIANZA EN LA INSTITUCIÓN, HACIENDO MÁS SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DEL CIUDADANO FÁCILES LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y LIBERTAD

Meta Resultado Cuatrenio: AUMENTAR EN UN 60% LA

Nombre de indicador: % de Incremento

Diseño del Programa

Estrategias

Formulación de estrategias de vigilancia para mantener la integridad y seguridad municipal

Planteamientos de articuladores para construir una fuerza pública sólida, coherente y veraz.

Construir el Diagnóstico Ambiental municipal

Apoyo en la formulación y desarrollo de proyectos productivos aplicando un enfoque acorde con los estándares de Buenas Prácticas Agropecuarias - BPA-

Desarrollo de proyectos enfocados a la mitigación de los impactos ambientales causados por la emisión de gases efecto invernadero

Inclución de comparendo ambiental de acuerdo con la normatividad vigente, teniendo en cuenta el proceso de acople comunitario para su implementacion

Actualización e implementación de POMCA del Rio Negro y micro cuencas

Estrategic

Mantenimiento, restauración, rehabilitación y/o protección de las áreas de interés hídrico adquiridas por el municipio mediante la implementación de acciones enmarcadas en los POMCAS.

Proyección y desarrollo de programas de reforestación, restauración y compensacion ambiental

Ampliación de areas de interes ecológico protegidas por el municipio

Aplicación de estrategias económicas para el mantenimiento de áreas protegidas y/o de interés ecológico del municipio

Formulación y ejecucion de estrategias enfocadas al reconocimiento, la recuperación y el cuidado de recursos naturales propios del municipio

Apoyo a programas educativos ambientales enfocados a la conservación de los recursos naturales, la prevención y gestión de riesgo, adaptación al cambio climático y manejo de residuos sólidos Orientar programas, convenios o proyectos que conlleven a la recuperación de rondas y áreas

degradadas Aplicar mecanismos que apoyen la compra de predios de vocación hídrica que surtan acueductos





133

Desarrollar programas educativos enfocdos a la inclusión del criterio ambiental dentro de la cultura ciudadana, logrando promover el reconocimiento, el uso adecuado, la conservación y protección de los recursos naturales propios del municipio

Implementar mecanismos que orienten el mejoramiento integral de los sistemas de acueducto y alcantarillado

Desarrollar mecanismos administrativos y de participación ciudadana que permitan el óptimo control y vigilancia de los recursos naturales y el ambiente

Actualizar los mecanismos de acción municipal enfocados al POMCA del Río Negro

Desarrollar estrategias o convenios interinstitucionales que permitan apoyar a la empresa de servicios públicos de Gualivá en la gestión enfocada al mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico e infraestructura

Articular planes, programas y proyectos ambientales municipales con los tratados y convenios nacionales e internacionales para el manejo y recuperación de las subcuencas hidrográficas de la quebrada el Tigre, Quebrada Natauta y Río Gualivá

Actualización e implementación de las acciones municipales adquiridas en el marco del Sistema de Gestión Ambiental Municipal -SIGAM-

Formulación y ejecución de estrategias enfocadas al reconocimiento y conservacion de fauna y flora propia de la región

Direccionar la oferta turística del municipio, bajo el marco de Turismo sostenible

Concertación con el sector industrial y agropecuario para la formulación y evaluación de alternativas enfocadas a la mitigación de impactos ambientales

Articular planes, programas y proyectos ambientales municipales con los tratados y convenios nacionales e internacionales para el medio ambiente

Reproducción de material vegetal de importancia para la agroindustria panelera local a travez de la conformacion de viveros municipales

Desarrollar mecanismos que permitan ofrecerle a la población seguridad alimentaria y nutricional de manera sostenible

Actualización e implementación de las acciones municipales adquiridas en el marco del Sistema Regional de Areas Protegidas - SIRAP-

Organizac ional

Articulación con entidades y gremios relacionados con la protección y conservación del medio ambiente, regionales, locales y nacionales (Entidades SINA) e internacionales

Participat ivo

Líderes ambientales comunitarios, ONGs, Juntas de Acción Comunal, personas naturales idóneas para el desarrollo de programas ambientales, corporaciones ambientales, consejos territoriales, corporaciones / asociaciones de productores, directores de proyectos productivos,





134

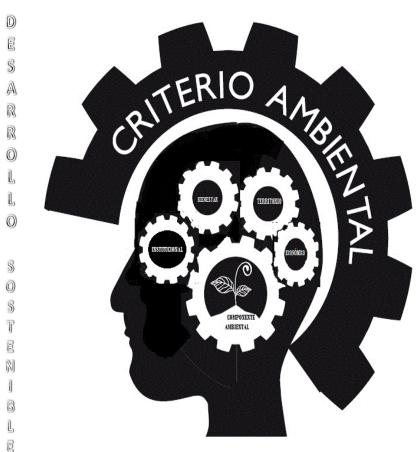
Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
4.2.1.1 Construcción y Dotación Casa de Justicia	4.2.1.1.1. Realizar anualmente una Dotación de Implementos a cuerpos de seguridad (camas, sabanas, colchones, cortinas entre otros)	0	4
	42112Construir y mantener una (1) Estación de Policia Municipal	0	1
	42113Dotar Cuatro (4) equipos de Computo	0	4
	4.2.1.2.1. Implementar un (1) Circuito cerrado de televisión y camaras de seguridad	0	1
4.2.1.2 Naccima	4.2.1.2.2. Mantener anualmente (20) Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria (Red de Comunicacion)	9	9
4.2.1.2 Nocaima Segura y Tranquila	4.2.1.2.3. Elaborar y ejecutar un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	0	1
	4.2.1.2.4 Apoyar al 100% con recursos del fondo de seguridad a la fuerza pública	0	100%
4.2.1.3 Gobierno y Justicia es Confianza	'		1





135

COMPONENTE ESTRATÉGICO V EJE TRANSVERSAL AMBIENTAL:



EL CIUDADANO NOCAIMERO RECONOCE LA IMPORTANCIA QUE JUEGA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA SU BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA, POR ENDE HACE PARTE ACTIVA DE LA POLITICA Y GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL QUIEN A SU VEZ , NO SOLO GARANTIZA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, SINO, LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL

Anotación: Información base para formulación de estrategia transversal, páginas: 14,173 (sostenibilidad),367.





DIMENSIÓN ESTRATÉGICO V EJE TRANSVERSAL AMBIENTAL:



El municipio de Nocaima consciente de la importancia de generar acciones puntuales que conlleven al desarrollo sostenible en materia social, cultural y económica desde la premisa de la conservación, protección y cuidado de los recursos naturales particulares como fuente de vida entabla la disciplina ambiental como componente y eje central de desarrollo social, mediante el cual se logra transversalmente integrar todos los sectores administrativos municipales con las diferentes problemáticas ambientales particulares del municipio, tales como la alta vulnerabilidad ante las catástrofes ambientales de inundación, erosión y remoción en masa, entre otros

Por lo tanto se pretende que a través de diferentes planes ambientales de gestión, conservación y desarrollo que trabajen de la mano con los sectores administrativos, la población y toda la gestión que atañe su desarrollo, se encaminen hacia la toma de decisiones integrales garantizando el desarrollo sostenible.

La voluntad política genera como estrategia mancomunada la transversalidad ambiental como efecto sombrilla del Plan de Desarrollo Municipal, con lo que no sólo se proyecta apoyar planes, programas y/o proyectos ambientales que velen por la conservación de los recursos naturales, sino que a su vez encamine la política de desarrollo hacia la mitigación de impactos ambientales generados por las actividades cotidianas de la comunidad, tales como el suministro de agua, combustibles y energía, el gasto de papel y plástico, y todas aquellas actividades puntuales que demanden suministros y/o emisiones que incrementen la vulnerabilidad al cambio climático de la población al no ser tratados de manera racional y sostenible.

Por estas razón dentro de los objetivos directos de la gestión social, se plantean programas de compensación ambiental y forestal, incentivos económicos a la conservación, inclusión de Buenas Prácticas Agrícolas y la priorización de la conservación de los recursos naturales para la estructura vial e infraestructura general del municipio, desde la protección del suelo según su uso facultativo, lo cual





se evidencia en las modificaciones del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), igualmente el municipio tiene proyectadas acciones que conllevan a la disminución de la contaminación visual, auditiva y aérea; procurando el bienestar público municipal

137

Así mismo es prioridad administrativa que por medio de los planes encaminados a la Gestión del Riesgo, no solo se realicen actividades que generen la descontaminación de fuentes hídricas y la restructuración o recuperación ecosistémica sino que a su vez se entablen acciones que disminuyan la vulnerabilidad en las zonas de riesgo no mitigable, intentando contribuir a la conversión de estas zonas a zonas de alto impacto.

Al aunar todos aquellos esfuerzos de gestión, educación y política ambiental y posesionarlos como el eje central de gobernanza y participación ciudadana, se garantiza que los habitantes del municipio comprendan la importancia que juegan los recursos naturales en su bienestar y calidad de vida, construyendo con herramientas básicas de aprendizaje el criterio ambiental, lo cual desencadenará en el cambio de hábitos y costumbres que vallan en contra del cuidado y la preservación ambiental.

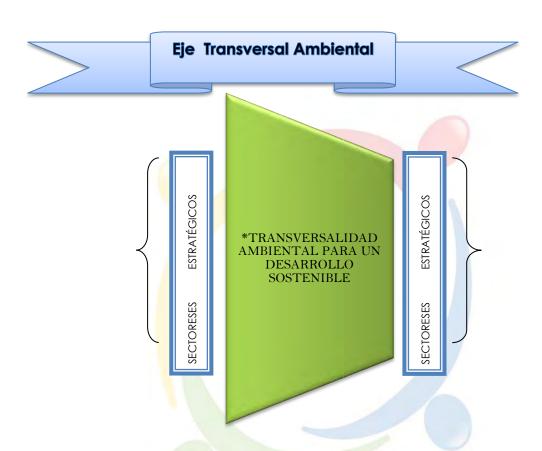
El Plan de Desarrollo Municipal, además de encaminar sus esfuerzos de manera individual, se ampara como ente social en las políticas departamentales de planeación ambiental encaminadas al desarrollo equitativo y sostenible y a las políticas nacionales de bienestar social encaminadas a las mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos, lo cual aportará beneficio a la creación futura de alianzas estratégicas dadas por las singularidades de gobernanza, que aporten y fortalezcan la inclusión del criterio ambiental en la cultura ciudadana y a que al finalizar el proceso, no solo se logre un resultado óptimo de gestión política, sino que dicha gestión sea verídica y permita conllevar al desarrollo sostenible en materia ambiental, social, económica y cultural dejando así una huella realmente perdurable y significativa de gobernanza.





138

OBJETIVO: Orientar acciones y políticas que velen por el cuidado del medio ambiente tras entender que la estrategia de *Transversalidad Ambiental* se relaciona con la formación integral del ser, los valores, la equidad, la gobernabilidad y la institucionalidad



EL MUNICIPIO DE NOCAIMA MANEJA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A PARTIR DE LA ESTRATEGIA TRANSVERSAL







EJE V: TRANSVERSALIDAD AMBIENTAL:

139

"ESTRUCTURA DEL EJE"

Sector Estratégico 1: Transversalidad ambiental para un Desarrollo Sostenible

Desarrollo ambientalmente sostenible con participación ciudadana para la calidad de vida y el bienestar del individuo

- Subprograma 1: Educación ambiental para una vida sostenible
- Subprograma 2: Nocaima: Una zona de Interés Ecológico
- Subprograma 3: Nocaima gana trabajando de la mano con el medio ambiente





140

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: Lograr el desarrollo sostenible por medio de la incorporación de los principios de sostenibilidad ambiental en todos los sectores administrativos del municipio

OBJETIVO GENERAL (SECTOR): Incorporar el componente ambiental en el eje institucional, para incentivar la responsabilidad social de los funcionarios públicos del municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO (PROGRAMA):Desarrollo ambientalmente sostenible con participación ciudadana para la calidad de vida y el bienestar del individuo

Meta Impacto: 60% de nocaimeros comprometidos con el manejo, cuidado y preservación del medio ambiente

Meta Resultado Cuatrenio El 60% de la comunidad reconoce la importancia de los recursos naturales para su bienestar y calidad de vida, por ende son parte activa de los proyectos de gestión ambiental velando por el cuidado, la conservación y protección de los mismos.

Nombre de indicador: % reconocimiento

Metas de Producto para lograr el Resultado			
Subprograma	Meta	Ind Base	Meta al Cuatrenio
5.1.1.1 Educación ambiental para una vida sostenible	5.1.1.1. Realizar un (1) proyecto de participación ciudadana incluyendo los sectores público y privado el cual conlleve a la inclusión de la gestión ambiental en la cultura ciudadana y de desarrollo	0	1
5.1.1.2. Nocaima: Una zona de Interés Ecológico	5.1.1.2.1. Realizar un (1) proyecto enfocado a la mitigación de los impactos ambientales causados por la emisión de gases efecto invernadero	0	1
	5.1.1.2.2. Realizar un (1) diagnóstico ambiental y mantenerlo actualizado	0	1
	5.1.1.2.3 Realizar una (1) actualización del Sistema Municipal de Gestión Ambiental SIGAM.	1	2
	5.1.1.2.4 Realizar una (1) actualización y/o actividades municpales bajo el Sistema Regional de Áreas Protegidas -SIRAP-	1	2





141

	5.1.1.2.5 Generar un (1) proyecto de educación ambiental participativo: "Te entrego las aguas limpias" que conlleve a la mitigación de impacto ambiental que causan los vertimientos de aguas negras a las fuentes hídricas.	0	1
	5.1.1.2.6. Realizar un (1) proyecto de compra de predios de interés ecológico para el cuidado y la conservación de fuentes hídricas	2	3
	5.1.1.2.6. Desarrollar 2 Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental PROCEDAS y apoyar al los Proyectos Escolares de Educación ambiental PRAE	2	4
5.1.1.3.Nocaima gana trabajando de la mano con el medio ambiente	5.1.1.3.1 Formular una estrategia líder que permita a los funcionarios públicos realizar sus acciones administrativas de manera coherente con la conservación, protección y conservación de los recursos naturales del municipio; haciendo uso eficiente del agua y la energía principalmente	0	1





EJE DE DESARROLLO REGIONAL



METAS REGIONALES

	1	1	
	Meta Impacto	Meta Resultado	
Turismo	La región del Gualivá logra aumentar su oferta turística respetando la sostenibilidad ecosistémica y resaltando las cualidades sociales, culturales y ambientales de cada uno de los municipios vinculados.	Contar en la región del Gualivá con una amplia oferta turística que permita, no solo el aumento de recursos económicos directos e indirectos, sino también el reconocimiento nacional e internacional de sus cualidades ambientales y sociales	
Residuos Sólidos	Los municipios de la Región del Gualivá disminuyen las prácticas no legales de manejo de residuos sólidos generando sostenibilidad en la provincia	Aumentar los programas ambientales municipales con base en el cumplimiento de las actividades del Proyecto de manejo de residuos Sólidos del Gualivá	
Salud	Disminución de índice de morbilidad y mortalidad y mayor satisfacción por parte de los usuarios del servicio de salud	contará con un excelente y eficiente servicio público de	







PROGRAMAS DE ALCANCE REGIONAL SEGÚN EL ACTA FIRMADADA POR DOCE (12) ALCALDES DE LA REGIÓN DEL GUALIVÁ

Programa Estratégico 1

 PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESÍDUOS SÓLIDOS PARA LA REGIÓN DEL GUALIVÁ

Programa Estratégico 2

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL - SECTOR SALUD

Programa Estratégico 3

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL - SECTOR TURISMO





Se llevaron a cabo varias etapas para la consolidación de esta estrategia de alcance regional

144

1. Etapa:

Reunión con los alcaldes de la región del Gualivá el 15 de marzo de 2012 en Villeta Cundinamarca, Acta 0001. Los temas tratados fueron:

Turismo:

De las presentaciones realizadas en esta mesa de concertación destaca la realizada por Jairo quien fue de los pioneros en la organización de turismo extremo y ecoturismo en el municipio de San Gil, Santander, que actualmente es un destino con reconocimiento nacional e internacional en turismo de aventura, y resalta que la región del Río Negro tiene las mismas potencialidades que San Gil pero con un valor agregado, la cercanía con la capital del país

El director regional de la CAR regional y el funcionario Jairo (CAR), expusieron los lugares estratégicos declarados como sitios de interés ecoturístico, en los cuales la CAR apoya actividades comerciales de ecoturismo y turismo sostenible. Nocaima cuenta con: reserva natural "La Rochela" y laguna "El Vergel" y apoya iniciativas de ecoturismo bajo la normatividad ambiental vigente CAR y del Ministerio de Medio Ambiente, entre otros.

Dos funcionarias de la universidad El Rosario explicaron la importancia de incluir la protección social, cultural y ambiental de las regiones al enfrentarse con actividades de turismo, de esta manera la universidad El Rosario deja abierta la invitación para vincularse a los programas turísticos con el único fin de investigar y educar.

Residuos Sólidos:

Diana Bohórquez (integrante del grupo de trabajo de la Unidad de Asistencia Agropecuaria y Desarrollo Regional del municipio de Nocaima), Mónica León (ingeniera que trabajo en el proyecto de Residuos Sólidos de Cajicá) y Felipe Rodríguez (instructor del Sena) explicaron la necesidad de iniciar un programa de manejo de Residuos Sólidos regional para el Gualivá con beneficios: ambientales, económicos y sociales.





Frente a este tema Villeta presenta una propuesta para realizar un estudio regional del costo de la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos con la capacidad para el Gualivá, puesto que se escogió por unanimidad que la planta quedara en Villeta por ser epicentro y mayor generador de residuos sólidos.

145

Salud:

Se plantea la necesidad de avanzar hacia el segundo nivel en Salud en la región del Gualivá

Se plantea la construcción de un Hospital dotado de 2do nivel, para que las EPS atiendan a los pacientes en dicho hospital y que no sean remitidos a Bogotá o Facatativá que presenta el 56% (esta última) de insatisfacción.

La conclusión respecto a este sector concertada por los doce alcaldes es dar continuidad a la gestión del Hospital de segundo nivel en la región de Gualivá.

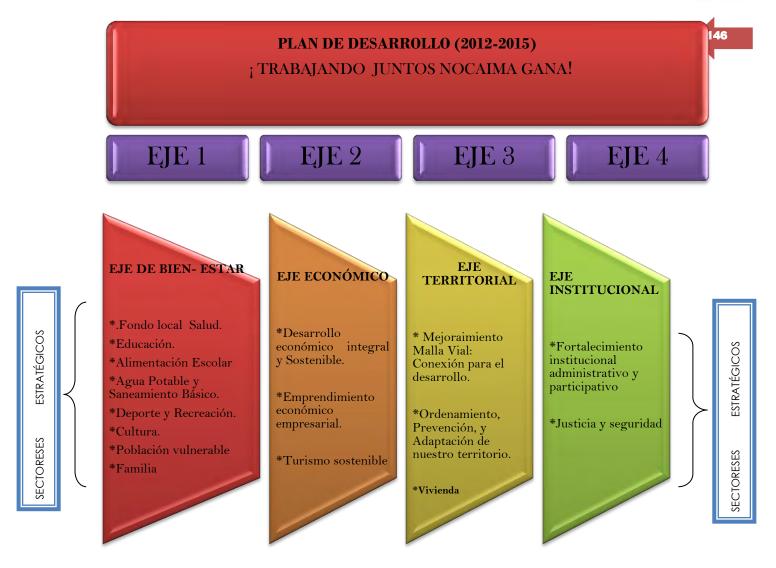
2. Etapa.

Turismo:

Los alcaldes de Nocaima, Nimaima y Vergara se reunieron a principios de abril y decidieron elaborar una propuesta a cargo de Nocaima para construir un parador turístico que informe sobre la oferta turística de los doce (12) municipios, el parador será ubicado en el cruce de la vía La Vega-Medellín y la entrada a Nocaima, que comunica los tres municipios.

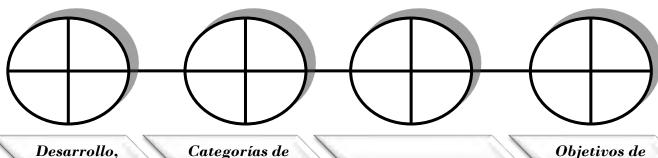






EJE AMBIENTAL (Componente Estratégico transversal)

EJE DE DESARROLLO REGIONAL (Componente estratégico Transversal)



Libertad y Bien-estar Categorías de Derecho y Ciclos de Vida

Sostenibilidad.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Fundamento 1

Fundamento 2

Fundamento 3

Fundamento 4

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"











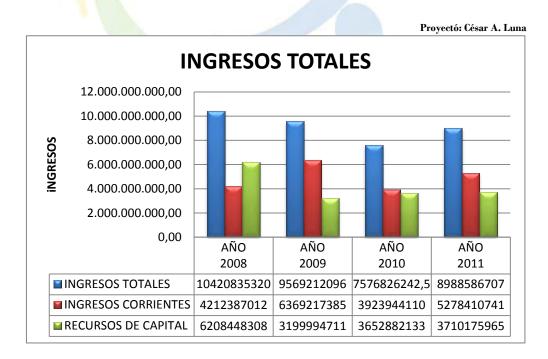


DIAGNÓSTICO FINANCIERO Y ECONÓMICO



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACTIVA DEL MUNICIPIO⁷

Tomando en consideración la ejecución presupuestal activa del municipio de Nocaima para los años 2008-2011 se puede observar que el estimativo total fue de: diez mil cuatrocientos veinte millones ochocientos treinta y cinco mil pesos (\$10.420'835.319,57); nueve mil quinientos sesenta y nueve millones doscientos doce mil noventa y cinco pesos (\$9.569'212.095,97); siete mil quinientos setenta y seis mil millones ochocientos veintiséis mil doscientos cuarenta y dos pesos (\$7.576'826.242,52) y ocho mil novecientos ochenta y ocho millones quinientos ochenta y seis mil setecientos seis pesos (\$8.988'586.706,71) para los años 2008, 2009, 2010 y 2011 respectivamente.



PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

Los porcentajes que registran un 0% hacen referencia a porcentajes con cifras muy bajas pero que en las tablas se puede constatar los valores.





El estimativo total de la ejecución presupuestal activa es el resultado de aplicar las adiciones y reducciones legales. Estos ingresos totales se componen a su vez de ingresos corrientes y de recursos de capital.

149

Para los años 2008 y 2009 el comportamiento de los ingresos corrientes presentó notables variaciones. Como se observa en el gráfico Nº 2 lo ingresos corrientes pasaron de una participación de un 40% en el año 2008 a un 71% para el año 2009; por otro lado los recursos de capital presentaron una variación negativa de un 27%.

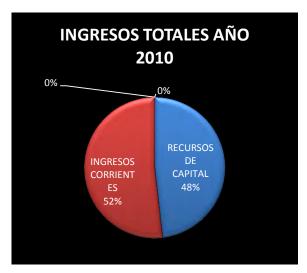
Para los años 2010 – 2011 se presentó una variación de un 7% entre los ingresos corrientes y los recursos de capital respectivamente

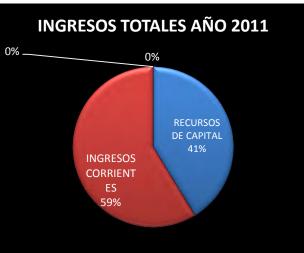
Gráfico Nº 2





Proyectó: César A. Luna





1. <u>INGRESOS CORRIENTES:</u> Los ingresos tributaros y los no tributarios son los dos principales componentes de los ingresos corrientes.

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"

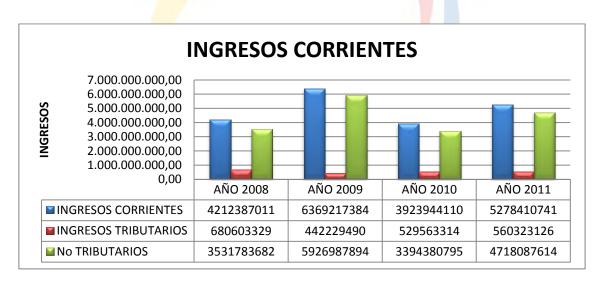






Los comportamientos porcentuales presentados por los ingresos no tributarios se pueden establecer de la siguiente forma: un ochenta y cuatro por ciento (84%) para el año 2008, un noventa y tres (93%) para el año 2009, un ochenta y siete por ciento (87%) para el año 2010 y un ochenta y nueve (89%) para el año 2011.

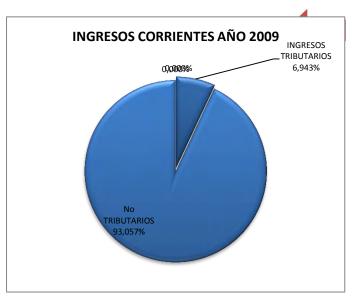
Tabla

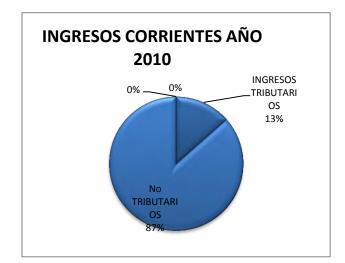


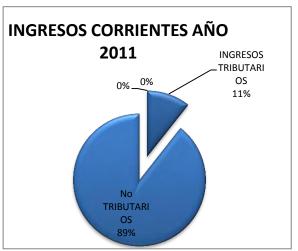












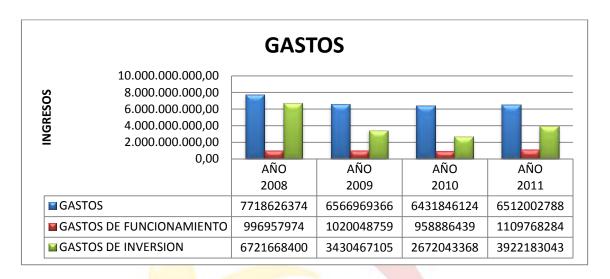
Es de notar que los ingresos no tributarios son el mayor componente de los Ingresos corrientes. Dentro de las principales cuentas y/o conceptos que mayor participación tienen sobre los ingresos no tributarios se encuentran dos principales: tributos municipales e ingresos por transferencias





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVA DEL MUNICIPIO





Para efectos de la información presupuestal pasiva se ha considerado dos de los componentes que conforman el total de Gastos (Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión).

Como señala la tabla anterior, al cabo de los años 2008, 2009, 2010 y 2011, se tuvo un total de Gastos de Funcionamiento de novecientos noventa y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos (\$999'657.974), mil veinte millones cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y nueve pesos (\$1.020'048.759); novecientos cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y nueve pesos (\$958'886.439); seis mil quinientos doce millones dos mil setecientos ochenta y ocho (\$6.512'002.788)

Por otro lado, los Gastos de Inversión para los años 2008, 2009, 2010, 2011 fueron:

Seis mil setecientos veinte un millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos pesos (\$6.721'668.400); tres mil cuatrocientos treinta millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento cinco pesos (\$3.430'467.105); dos mil seiscientos setenta y dos millones cuarenta y tres mil trescientos sesenta y ocho pesos (\$2.672'043.368); tres mil novecientos veinte dos millones cientos ochenta y tres mil cuarenta y tres pesos (\$3.922'183.043)





MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO-PROYECCIÓN 2012-2019

153

Este marco fiscal o plan financiero de mediano y corto plazo, es un instrumento que permite establecer la capacidad de inversión de la Alcaldía de Nocaima en el mediano plazo, para ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiamiento a través de recursos propios y de otras fuentes alternativas de financiamiento como Sistema General de Participaciones, cofinanciación, recursos de crédito, etc.

Para el cumplimiento de sus competencias, las entidades territoriales cuentan con varias fuentes de recursos permitiendo, en buena medida, la viabilidad de la posterior ejecución de los compromisos que se adquieran.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- ✓ Recursos propios.
- ✓ Recursos de crédito.
- ✓ Regalías.
- ✓ Transferencias del Sistema General de Participaciones.





MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO-PROYECCIÓN 2012-2019

154

Este marco fiscal o plan financiero de mediano y corto plazo, es un instrumento que permite establecer la capacidad de inversión de la Alcaldía de Nocaima en el mediano plazo, para ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiamiento a través de recursos propios y de otras fuentes alternativas de financiamiento como Sistema General de Participaciones, cofinanciación, recursos de crédito, etc.

Para el cumplimiento de sus competencias, las entidades territoriales cuentan con varias fuentes de recursos permitiendo, en buena medida, la viabilidad de la posterior ejecución de los compromisos que se adquieran.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- ✓ Recursos propios.
- ✓ Recursos de crédito.
- ✓ Regalías.
- ✓ Transferencias del Sistema General de Participaciones.







MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA

INGRESOS

~	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01
AÑOS	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. INGRESOS	3.45	4.62	3.93	4.84	3.24	3.41	3.58	3.81	4.08	4.34	4.58	4.84	4.99	5.16	5.39	5.63
TOTALES	3.90	4.84	9.12	7.48	3.98	7.22	6.79	6.04	7.44	0.47	2.98	0.63	8.41	0.27	2.48	5.14
(FUENTES)	8	5	2	4	7	5	2	1	7	0	0	6	6	5	7	9
	3.13	3.46	2.54	3.09	3.08	3.25	3.41	3.63	3.90	4.15	4.38	4.64	4.79	4.94	5.17	5.40
1.1. INGRESOS	5.45	5.01	6.21	6.70	2.09	0.47	5.03	9.13	5.23	2.78	9.66	1.52	3.33	9.03	1.74	4.47
CORRIENTES	3	0	6	5	2	4	7	5	3	9	9	6	2	9	6	4
1.1.1 .TRIBUTARIOS	311. 699	340. 441	345. 980	539. 513	547. 586	568. 931	591. 195	614. 424	672. 687	700. 025	728. 595	758. 457	793. 771	829. 491	866. 818	905. 825
1.1.1.1. Impuestos Directos	93.0 40	92.5 94	121. 000	170. 972	165. 845	175. 264	185. 225	195. 759	240. 923	254. 746	269. 369	284. 839	298. 840	312. 288	326. 341	341. 027
Predial unificado	93.04	71.34	80.00	137.0	130.4	138.2	146.5	155.3	198.7	210.6	223.2	236.6	248.5	259.6	271.3	283.5
Vigencia	0	1	0	98.00	46	73	70	64	10	33	71	67	00	83	69	80
Predial unificado		21.25	41.00	33.87	35.39	36.99	38.65	40.39	42.21	44.11	46.09	48.17	50.34	52.60	54.97	57.44
Vigencias Ateriores		3	0	4,00	8	1	6	5	3	3	8	2	0	5	3	6
1.1.1.2. Impuestos	218.	247.	224.	368.	381.	393.	405.	418.	431.	445.	459.	473.	494.9	517.2	540.4	564.7
Indirectos	659	847	980	541	742	666	970	665	763	280	226	618	31	03	77	98
	15.33	25.32	16.00	19.03	19.70	20.29	20.90	21.53	22.17	22.84	23.52	24.23	24.96	25.71	26.86	28.07
Industria y comercio	1	6	0	8	4	5	4	1	7	3	8	4	1	0	7	6
Avisos, tableros y				2.238												
vallas	2.279	3.193	1.700	,00	2.316	2.386	2.457	2.531	2.607	2.685	2.766	2.849	2.934	3.022	3.158	3.300
Sobretasa a la	194.2	203.3	200.0	249.3	258.0 54	265.7 96	273.7 70	281.9	290.4	299.1	308.1	317.3 74	326.8 96	336.7	351.8	367.6
gasolina Dublioidad outorior v	13	84	00	28,00	54	96	70	83	43	56	31	/4	96	03	54	88
Publicidad exterior y visual		0	0									0	0	0	0	0
Estampilla procultura	336	699	1.300	887	918	946	974	1.003	1.033	1.064	1.096	1.129	1.163	1.198	1.252	1.308
Deguello de ganado				64.60	66.86	68.86	70.93	73.06	75.25	77.51	79.83	82.23	84.69	87.23	91.16	95.26
menor	512	749	120	0	1	7	3	1	3	0	6	1	8	8	4	7
Delineación y																
urbanismo		1.844	3.300	1.927	1.994	2.054	2.116	2.179	2.245	2.312	2.381	2.453	2.526	2.602	2.719	2.842
Juegos permitidos	224	259	0	271	280	289	297	306	315	325	334	345	355	366	382	399
Rifas y sorteos	541	543	200	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Espectáculos públicos	110	85	360	122	126	130	134	138	142	146	151	155	160	165	172	180
Otros	0		0	4	5	5	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7
Contribución de 5% sobre contratos de																
construccion y		11.76		30.12	31.48	32.89	34.37	35.92	37.54	39.23	40.99	42.84	44.12	45.45	47.49	49.63
mantenimiento de vias	5.113	5	2.000	5	1	7	8	5	1	1	6	1	6	0	5	2
	2.82	3.12	2.20	2.55	2.53	2.68	2.82	3.02	3.23	3.45	3.66	3.88	3.99	4.11	4.30	4.49
1.1.2. NO TRIBUTARIOS	8.86 7	4.56 9	0.23 6	7.19 2	4.50 6	1.54 3	3.84 2	4.71 1	2.54 6	2.76 4	1.07 4	3.06 9	9.56 1	9.54 8	4.92 7	8.64 9
1.1.2.1. Tasas, Multas y Contribuciones	91.2 34	106. 406	111. 900	161. 245	157. 326	162. 556	167. 433	172. 456	177. 629	182. 958	188. 447	194. 100	199. 923	205. 921	215. 187	224. 871





Tasas	91.2 34	79.7 22	79.3 00	142. 659	138. 090	142. 646	146. 925	151. 333	155. 873	160. 549	165. 366	170. 327	175. 437	180. 700	188. 831	197. 329
Acueducto	48.2 02	31.9 17	25.0 00	31.4 70	32.5 71	33.5 49	34.5 55	35.5 92	36.6 59	37.7 59	38.8 92	40.0 59	41.2 61	42.4 98	44.4 11	46.4 09
Alcantarillado		6.08	6.00	9.23 9									0	0	0	0
Aseo y recolección basuras	16.3 12	17.7 61	15.0 00	19.3 25	20.0 01	20.6 01	21.2 19	21.8 56	22.5 12	23.1 87	23.8 83	24.5 99	25.3 37	26.0 97	27.2 72	28.4 99
Plazas de mercado y ferias		1.31 0	1.00	1.08 7	1.12 5	1.15 9	1.19 4	1.22 9	1.26 6	1.30 4	1.34	1.38 4	1.42 5	1.46 8	1.53 4	1.60 3
Matadero público		2.63 2	2.00	1.60 0	1.65 6	1.70 6	1.75 7	1.81 0	1.86 4	1.92 0	1.97 7	2.03 7	2.09 8	2.16 1	2.25 8	2.36 0
Licencias de Movilización		1.82 5	1.60	833	862	892	919	947	975	1.00 4	1.03 4	1.06 5	1.09 7	1.13 0	1.18 1	1.23 4
Licencias de Construcción y Parcelacion		12.8 96	20.0 00	43.7 91	45.3 24	46.9 10	48.3 17	49.7 67	51.2 60	52.7 98	54.3 82	56.0 13	57.6 93	59.4 24	62.0 98	64.8 93
Expedicion de Certificados y Paz y Salvos		1.98 7	1.80 0	2.19 7	2.27 4	2.35	2.42 4	2.49 7	2.57 2	2.64 9	2.72 8	2.81 0	2.89 4	2.98 1	3.11 5	3.25 6
Publicaciones		3.30 6	3.80 0	7.61 7	7.88 4	8.16 0	8.40 4	8.65 6	8.91 6	9.18 4	9.45 9	9.74 3	10.0 35	10.3 36	10.8 01	11.2 87
Pliegos de Condiciones		0	2.80 0	25.3 38	26.2 25	27.1 43	27.9 57	28.7 96	29.6 60	30.5 49	31.4 66	32.4 10	33.3 82	34.3 84	35.9 31	37.5 48
Ocupación de espacio público	442	6	300	62	64	66	68	70	73	75	77	79	82	84	88	92
Venta de Bienes y Servicios	26.2	0	0	100	104	107	110	114	117	121	124	128	132	136	142	148
Otros servicios y tasas	78	0 26.6	0 32.6	0 18.5	0 19.2	0 19.9	20.5	0 21.1	0 21.7	0 22.4	0 23.0	0 23.7	0 24.4	0 25.2	0	27.5
Multas y Sanciones (Intereses)	0	84	00	86	37	19.9	07	22	56	09	81	73	87	25.2	26.3 56	42
Multas de Gobierno		13 26.6	11.3 00 21.3	18.5	19.2	19.9	20.5	0	21.7	22.4	23.0	23.7	24.4	0 25.2	0	0 27.5
Intereses Moratorios	0	71 12.5	00	86	37	10	07	21.1	56	09	81	73	87	21	26.3 56	42
Interes Predial unificado	0	99	20.2 00	18.1	18.7	19.3 89	19.9 71	20.5	21.1	21.8	22.4 77	23.1	23.8 46 1.34	24.5	25.6 67	26.8 22
Interes Viencia Actual		553	200	1.02 0 17.0	1.05 6 17.6	1.09	1.12 5 18.8	1.15 9 19.4	1.19 4 19.9	1.23 0 20.5	1.26	1.30	1.34 4 22.5	1.38	1.44 6 24.2	1.51
Interes Vigencias Anteriores		12.0 46 14.0	20.0 00 1.10	80	78	18.2 97	45	19.4	93	93	21.2 11	21.8 47	02	23.1 77	24.2	25.3 10
Otros Intereses	0	72	1.10	486	503	521	536	552	569	586	604	622	640	659	689	720
Intereses Industria y Comercio		21	0	199	206	213	220	226	233	240	247	255	262	270	282	295
Otros Intereses				287	297	307	317	326	336	346	356	367	378	389	407	425
Otras Multas y Sanciones		151			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones Contribución especial por valorización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.2.4 Transferencias para Funcionamiento	418. 582	509. 515	394. 400	457. 426	473. 436	511. 517	539. 639	579. 821	621. 403	665. 502	685. 467	706. 031	727. 212	749. 029	782. 735	817. 958
Del nivel nacional	418. 582	509. 515	394. 400	457. 426	484. 861	511. 517	539. 639	579. 821	621. 403	665. 502	685. 467	763. 314	786. 213	809. 800	846. 241	884. 322
SGP Libre destinación	417. 722	509. 515	394. 400	456. 997	484. 417	511. 060	539. 168	579. 336	620. 903	664. 988	712. 202	762. 768	785. 651	809. 221	845. 635	883. 689





I	1	Ì	ı	i	Ì	i	Ì	Ì	İ	i	İ		Ì	İ	İ	İ
Cofinanciación													0	0	0	0
Vehículos	860	0	0	429	444	457	471	485	500	515	530	546	562	579	605	633
Del nivel departamental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones del																
departamento		0	0	0									0	0	0	0
Otras Otras transferencias			0										0	0	0	0
corrientes													0	0	0	0
1.1.2.5 Transferencias para Inversion	2.29 6.95 3	2.44 9.86 2	1.64 5.13 6	1.90 2.17 4	1.86 6.12 4	1.96 8.62 6	2.07 6.76 1	2.23 1.22 5	2.39 1.06 8	2.56 0.58 5	2.74 2.12 9	2.93 6.55 6	3.02 4.65 2	3.11 5.39 2	3.25 5.58 4	3.40 2.08 6
Del nivel nacional	1.957 .745	2.169	1.633	1.891	1.860 .717	1.963 .056	2.071	2.225	2.384	2.554	2.735 .672	2.929	3.017	3.108	3.248	3.394
Transferencias Forzosa	1.957	1.852	1.511	1.755	1.860	1.963	2.071	2.225	2.384	2.554	2.735	2.929	3.017	3.108	3.248	3.394
inversión	.745	.480 299.0	.936 113.0	.393 126.4	.717	.056	.024	.315	.982	.315	.672	.905	.802	.336	.211	.380
Fosyga		55 10.74	00	93									0	0	0	0
Etesa		8	9.000	9.495									0	0	0	0
Cofinanciaciones		7.050	0										0	0	0	0
Del nivel departamental	339. 208	280. 529	11.2 00	10.7 93	5.40 8	5.57 0	5.73 7	5.90 9	6.08 7	6.26 9	6.45 7	6.65 1	6.85 1	7.05 6	7.26 8	7.595
	93.23	225.6			5.408			5.909								7.486
Cofinanciaciones Deguello de Ganado	4	85 34.84	5.000	5.225	5.408	5.570	5.737	5.909	6.087	6.269	6.457	6.651	6.851	7.056	7.268	
Mayor	6.694 239.2	20.00	6.200	5.568									0	0	0	0
Otras	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.2.6 Convenios y Rentas	115.	27.4	14.2	15.6	16.2	16.7	17.2	17.7	18.2	18.8	19.3	19.9	20.5	21.1	22.1	23.1
Contractuales Arrendamientos bienes	052	17.00	12.20	71	19	06	07	23 17.01	55	03	67	48 19.14	46	63	15 21.22	10
inmuebles	9.975	17.20 3	12.20	15.04 0	15.56 6	16.03 3	16.51 4	17.01	17.52 0	18.04 6	18.58 7	19.14	19.71 9	20.31 1	21.22 5	22.18 0
Alquiler maquinaria y equipo	11.84	10.20 4	2.000	631	653	673	693	714	735	757	780	803	827	852	890	931
Otros			0										0	0	0	0
1.1.2.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones Contribución por	U	U	U		U	U	U	U	U	U	U	U				
valorización				0									0	0	0	0
Plusvalía Contribución por obra				0									0	0	0	0
pública				0									0	0	0	0
Otras				0									0	0	0	0
1.1.2.8 Rentas ocasionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.2.9. Otros																
ingresos no tributarios	280	4.69 5	2.00 0	2.09 0	2.16 3	2.22 8	2.29 5	2.36 4	2.43 5	2.50 8	2.58 3	2.66 0	2.74 0	2.82 2	2.94 9	3.08 2
													0	0	0	0
1.2. RECURSOS DE CAPITAL	303. 157	1.15 9.83 5	1.39 2.90 6	1.75 0.77 9	161. 895	166. 752	171. 754	176. 907	182. 214	187. 680	193. 311	199. 110	205. 083	211. 236	220. 741	230. 675





1	ı	l	Ì	Ì	l	ì	ì	l	l	l	ı	ı	ı	ı	, ,	, ,
1.2.1. RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Crédito Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De entidades Financieras													0	0	0	0
	1.0	1.07 5.76	1.35 9.14	1.59 4.35												
1.2.2. RECURSOS DEL BALANCE	92	9	5.14	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de cartera (cuentas por cobrar)	0	0	0	0									0	0	0	0
	1.09															
Cancelación de reservas	2	1.07	1.35	1.59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caldan da Managaina Antoniana		5.76	9.14	4.35 9												
Saldos de Vigencias Anteriores		9	5		0								0	0	0	0
Otros		0	0	0	161	166	171	176	182	187	193	199	205	0 211	0 220	230
1.2.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS	16. 994	64.0 66	33.7 61	156. 420	.89 5	.75 2	.75 4	.90 7	.21 4	.68 0	.31 1	.11	.08	.23 6	.74 1	.67 5
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
1.2.4. VENTA DE ACTIVOS	284	U	U	0	U	U	U	U	U	U	U	0	0	0	0	0
1.2.5. EXCEDENTES FINANCIEROS	.96 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		20.0														
1,2,6. DONACIONES	0	00		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,2,7. APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.9. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,2,9,1 Intereses Predial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,2,9,2 Intereses Industria y Comercio	104	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3. FONDOS ESPECIALES	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo de Seguridad ciudadana (Ley		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
418/97)																
Fondo de vivienda de interés social		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo de reinversión UMATA	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo local de salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo territorial de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondo de cesantías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ETESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
na: no aplicable; nd: no disponible; nhr: no habrá reservas (según nueva Ley Orgánica)																







MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA

GASTOS

CONCEPTOS /	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01	2.01
AÑOS	2.36	5 3.02	2.88	7 3.03	8 3.05	9 3,20	0 3.35	3.56	2 3.78	3 4.01	4.25	5 4.51	6 4.64	7 4.78	4.93	5.07
2. GASTOS	2.90	8.12	6.65	9.09	9.33	5.56	9.18	7.83	3.62	1.58	4.52	3.45	8.85	8.32	1.97	9.92
TOTALES (USOS)	1	5	8	1	6	7	0	3	0	9	4	1	5	0	0	9
										1.02	1.05	1.08	1.11	1.14	1.18	1.21
2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	555. 575	596. 132	582. 682	851. 484	881. 286	907. 725	934. 956	963. 005	991. 895	1.65 2	2.30	3.87 1	6.38 7	9.87 8	4.37 5	9.90
TONCIONAPILITO	64.7	62.0	63.0	64.3	66.6	68.6	70.6	72.8	74.9	77.2	79.5	81.9	84.4	86.9	89.5	92.2
CONCEJO	88	46	00	73	26	25	84	04	88	38	55	42	00	32	40	26
2.1.1. GASTOS DE PERSONAL	53.3 27	53.0 74	63.0 00	64.3 73	66.6 26	68.6 25	70.6 84	72.8 04	74.9 88	77.2 38	79.5 55	81.9 42	84.4 00	86.9 32	89.5 40	92.2 26
Servicios personales asociados a la nómina	50.59	7.601	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Servicios personales indirectos		42.54 1														
Contribuciones inherentes a la																
nómina	2.734	2.932	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Otros			63.00 0	64.37	66.62 6	68.62 5	70.68 4	72.80 4	74.98 8	77.23 8	79.55 5	81.94 2	84.40 0	86.93 2	89.54 0	92.22 6
2.1.2. GASTOS GENERALES	11.4 61	8.97 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de bienes	3.480	6.714	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de servicios	7.981	2.258	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos, tasas y multas													0	0	0	0
Otros		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3. TRANSFERENCIAS																
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De previsión y seguridad social													0	0	0	0
Sentencias y conciliaciones													0	0	0	0
Otras transferencias corrientes	0	0											0	0	0	0
2.1.4. TRANSFERENCIAS																
DE CAPITAL													0	0	0	0
PERSONERÍA	51.5 58	57.2 89	61.2 00	63.8 70	66.1 05	68.0 89	70.1 31	72.2 35	74.4 02	76.6 34	78.9 33	81.3 01	83.74 0	86.25 3	88.84 0	91.50 5
2.1.1. GASTOS DE	49.5	54.2	61.2	63.8	66.1	68.0	70.1	72.2	74.4	76.6	78.9	81.3	83.74	86.25	88.84	91.50
PERSONAL Servicios personales	45 37.55	89 33.33	00	70	05	89	31	35	02	34	33	01	0	3	0	5
asociados a la nómina Servicios personales	0	5		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
indirectos Contribuciones		294											0	0	0	0
inherentes a la nómina		17.60 8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUHHIII	11.99	8	61.20	63.87	66.10	68.08	70.13	72.23	74.40	76.63	78.93	81.30	83.74	86.25	88.84	91.50
Otros	5	3.052	01.20	03.07	5	9	1	72.25	2	4	3	1	03.74	3	00.04	5





2.1.2. GASTOS GENERALES	2.01 3	3.00 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de bienes		1.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
adquisición de servicios	2.013	1.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos, tasas y multas	2.013	1.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros													0	0	0	0
2.1.3.														Ü		Ü
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De previsión y seguridad social													0	0	0	0
Sentencias y conciliaciones													0	0	0	0
Otras transferencias corrientes													0	0	0	0
2.1.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL													0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	439. 229	476. 797	458. 482	723. 241	748. 554	771. 011	794. 141	817. 966	842. 505	867. 780	893. 813	920. 628	948. 246	976. 694	1.00 5.99 5	1.03 6.17 4
2.1.1. GASTOS DE	315.	328.	329.	407.	421.	434.	447.	460.	474.	488.	503.	518.	533.	549.	566.	583.
PERSONAL Servicios personales	361 226.8	236 220.4	035 201.0	264 270.9	518 280.4	164 288.8	189 297.5	604 306.4	422 315.6	655 325.0	315 334.8	414 344.8	967 355.2	986 365.8	485 376.8	480 388.1
asociados a la nómina	07	10	64	41	24	37	02	27	20	88	41	86	33	90	66	72
Servicios personales indirectos	26.19 8	39.94 3	51.54 0	67.57 9	69.94 4	72.04 3	74.20 4	76.43 0	78.72 3	81.08 5	83.51 7	86.02 3	88.60 3	91.26 1	93.99 9	96.81 9
Contribuciones																
inherentes a la nómina	62.35 6	67.88 3	76.43 1	68.74 4	71.15 0	73.28 5	75.48 3	77.74 8	80.08	82.48 2	84.95 7	87.50 6	90.13 1	92.83 5	95.62 0	98.48 8
Indemnizaciones			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2. GASTOS GENERALES	86.2 06	105. 370	86.5 53	259. 974	269. 073	277. 145	285. 460	294. 023	302. 844	311. 929	321. 287	330. 926	340. 854	351. 079	361. 612	372. 460
Adquisición de bienes		30.28 5	23.72	47.07 7	48.72 5	50.18 6	51.69 2	53.24	54.84 0	56.48 5	58.18 0	59.92 5	61.72 3	63.57 5	65.48 2	67.44 6
Adquisición de servicios	85.85 3	75.08 5	62.83	212.8 97	220.3 48	226.9 59	233.7	240.7 81	248.0 04	255.4 44	263.1 08	271.0 01	279.1 31	287.5 05	296.1 30	305.0 14
Impuestos, tasas y multas	353		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros													0	0	0	0
2.1.3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.6 62	43.1 91	42.8 94	56.0 03	57.9 63	59.7 02	61.4 93	63.3 38	65.2 38	67.1 95	69.2 11	71.2 87	73.4 26	75.6 29	77.8 98	80.2 34
De previsión y seguridad social	35.16 8	41.21	32.46 5	54.77 9	56.69 6	58.39 7	60.14 9	61.95 4	63.81 2	65.72 7	67.69 8	69.72 9	71.82 1	73.97 6	76.19 5	78.48 1
Sentencias y conciliaciones		1.978	9.284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras transferencias corrientes	2.494		1.145	1.224	1.267	1.305	1.344	1.384	1.426	1.469	1.513	1.558	1.605	1.653	1.703	1.754
2.1.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL																
GASTOS DE INVERSION																
2.2. GASTOS DE INVERSIÓN	1.80 7.32 6	2.43 1.99 3	2.30 3.97 6	2.18 7.60 7	2.17 8.05 0	2.29 7.84 2	2.42 4.22 4	2.60 4.82 8	2.79 1.72 5	2.98 9.93 7	3.20 2.22 3	3.42 9.58 1	3.53 2.46 8	3.63 8.44 2	3.74 7.59 5	3.86 0.02 3
EDUCACIÓN	186.6 00	144.9 16	93.58 7	113.1 43	119.9 32	126.5 28	133.4 87	143.4 32	153.7 23	164.6 37	176.3 26	188.8 46	194.5 11	200.3 46	206.3 57	212.5 47





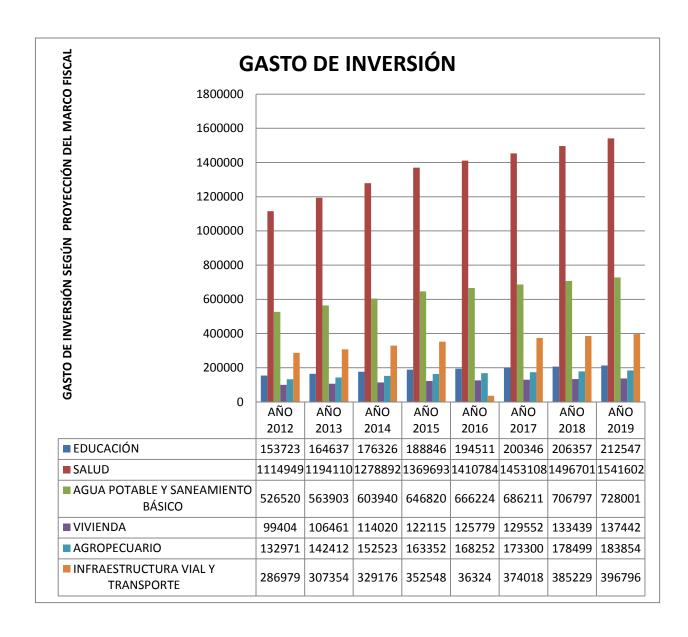


_						_							_		_	_
SALUD	801. 300	578. 100	909. 148	820. 624	869. 861	917. 704	968. 178	1.040	1.114	1.194 .110	1.278	1.369	1.410 .784	1.453	1.496 .701	1.541
AGUA POTABLE Y	226.	425.	417.	387.	410.	433.	457.	491.2	526.5	563.9	603.9	646.8	666.2	686.2	706.7	728.0
SANEAMIENTO BÁSICO	161	609	148	529	781	374	209	71	20	03	40	20	24	11	97	01
SERVICIOS PÚBLICOS	10.0 23	33.6 67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	30.2	3.79	79.6	73.1	77.5	81.8	86.3	92.74	99.40	106.4	114.0	122.1	125.7	129.5	133.4	137.4
VIVIENDA	84 107.	129.	29 36.5	63 97.8	53 103.	18	18 115.	124.0	132.9	61 142.4	20 152.5	15 163.3	79 168.2	52 173.3	39 178.4	42 183.8
SECTOR AGROPECUARIO	864	684	63	69	741	447	466	69	71	12	23	52	52	00	99	54
INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE	125. 656	274. 131	177. 846	211. 222	223. 895	236. 210	249. 201	267.7 67	286.9 79	307.3 54	329.1 76	352.5 48	363.1 24	374.0 18	385.2 39	396.7 96
MEDIO AMBIENTE	7.65 3	0	17.0 00	16.2 90	17.2 67	18.2 17	19.2 19	20.65	22.13	23.70	25.38 7	27.18	28.00 5	28.84 5	29.71 1	30.60 2
DEPORTE Y RECREACIÓN	136. 227	179. 354	56.4 42	68.1 65	72.2 55	76.2 29	80.4	86.41	92.61	99.18	106.2	113.7 73	117.1 87	120.7 02	124.3 23	128.0 53
	221	304	102.	115.	33	29	22	3	3	9	31	/3				
CULTURA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN	5.54	54.9	203 54.9	843 58.5	62.0	65.4	69.0	74.24	79.56	85.21	91.26	97.74	100.6	103.7	106.8	110.0
DE DESASTRES	0	89	89	63	77	91	93	1	8	7	7	7	80	00	11	15
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	1.70 0	0	18.6 37	19.8 48	21.0 39	22.1 96	23.4 17	25.16 2	26.96 7	28.88	30.93	33.12 9	34.12	35.14 6	36.20 1	37.28 7
ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES (PROG.ICBF)	32.7 35	41.9 92	35.8 03	38.1 30	40.4 18	42.6 41	44.9 86	48.33 8	51.80 6	55.48 4	59.42 4	63.64	65.55 2	67.51 8	69.54 4	71.63 0
DESARROLLO COMUNITARIO	3.44	2.33	2.08	1.00	1.06	1.11	1.18	1.268	1.359	1.455	1.558	1.669	1.719	1.771	1.824	1.879
	30.0	9.73														
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL FORTALECIMIENTO	13 51.1	63.4	33.8	0 58.9	62.4	65.9	69.5	74.71	0 80.07	0 85.76	91.85	98.37	101.3	104.3	107.4	110.7
INSTITUCIONAL	43	76	84	37	73	09	34	5	5	1	0	1	22	62	93	17
JUSTICIA (226653)	27.3 32	47.3 69	20.6 17	21.9 57	23.2 75	24.5 55	25.9 05	27.83 5	29.83	31.95 0	34.21	36.64 8	37.74 8	38.88	40.04 7	41.24 8
SEGURIDAD CIUDADANA (226654)	02	0,	7.99	7.00	7.42	7.82	8.25	8.874	9.511	10.18	10.90	11.68	12.03	12.39	12.76 7	13.15
,		27.7	19.9	17.0			,	0.074	7.011		,					
COMERCIO Y TURISMO	23.5	76 62.3	70 54.7	00 58.2	61.7	65.1	68.7	73.88	79.18	84.80	90.82	97.27	100.1	103.2	106.2	109.4
ALIMENTACION ESCOLAR	29	37	83	82	79	77	61	4	5	8	9	8	96	02	98	87
SECTOR ELÉCTRICO Y GAS				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INFRAESTRUCTURA URBANA	120		0	1.97 8	2.09	2.21	2.33	2.508	2.687	2.878	3.083	3.301	3.400	3.503	3.608	3.716
OTROS		285.	998	1.06	1.12	1.18	1.25	1.347	1.444	1.547	1.656	1.774	1.827	1.882	1.939	1.997
		190 67.5	164.	3		9	4	1.347	1.444	1.547	1.000	1.774	1.827	1.882	1.939	1.997
RESERVAS 2.3. SERVICIO DEUDA		50	647	0												
PÚBLICA																
2.3.1. DEUDA INTERNA																
Amortizaciones																
Intereses y otros gastos																
															1	
Déficit Fiscal																









Tomando en consideración la tabla anterior, se puede observar que para el sector salud se estima una variación aproximada del 7% entre los años 2012-2013, y una variación cercana al 22.8% entre los años 2012-2015. La proyección anterior estima un incremento porcentual en los sectores señalados del 22.8% entre el año 2012 y el año 2015





PLAN FINANCIERO AÑO 2007-2010

163

Tabla 3.3

 Plan Financiero
 A2007
 A2008
 A2009
 A2010

 Millones de pesos NOCAIMA – CUNDINAMARCA
 0,883
 0,950
 0,969
 1,000

	Corrie ntes *				Const antes				Tasas Crecim				Particip s	acione			
CUENTA	A2007	A2008	A2009	A2010	2007	2008	2009	2010	2008/ 2007	2009/ 2008	2010/ 2009	Prom edio	2007	2008	2009	2010	Prom edio
INGRESOS TOTALES	5.36 3	4.25	7.80 7	4.133	6.076	4.475	8.055	4.133	(26,4)	80,0	(48,7)	1,7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. INGRESOS CORRIENTES	1.1 24	1.4 71	1.7 10	1.38 5	1.27 3	1.54 8	1.76 4	1.38 5	21,6	13,9	(21, 5)	4,7	21,0	34,6	21,9	33,5	27,7
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	47 5	68 4	54 8	703	539	720	566	703	33,6	(21, 4)	24,3	12,2	8,9	16,1	7,0	17,0	12,2
1.1.1. PREDIAL	17 1	17 7	21 3	232	194	186	220	232	(4,1	18,2	5,4	6,5	3,2	4,2	2,7	5,6	3,9
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	21	25	32	43	24	26	33	43	8,9	24,4	32,3	21,9	0,4	0,6	0,4	1,0	0,6
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	24 9	27 5	20 8	222	283	289	215	222	2,4	(25, 7)	3,2	(6,7)	4,6	6,5	2,7	5,4	4,8
1.1.4. OTROS	34	20 7	96	207	38	218	99	207	470, 2	(54, 8)	109, 6	175, 0	0,6	4,9	1,2	5,0	2,9
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18 5	19 3	59 6	124	210	203	615	124	(3,3	202, 6	(79, 9)	39,8	3,5	4,5	7,6	3,0	4,7
1.3. TRANSFERENCIAS	46 3	59 4	56 5	558	525	625	583	558	19,2	(6,7	(4,4	2,7	8,6	14,0	7,2	13,5	10,8
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	45 7	58 9	53 8	522	518	620	556	522	19,7	(10,	(6,1	1,1	8.5	13,8	6,9	12,6	10,5
1.3.2. OTRAS	6	6	27	36	7	6	28	36	(14,	378, 7	29,0	131,	0,1	0,1	0,3	0,9	0,4
GASTOS TOTALES	2.9 92	5.3 11	8.3 58	5.83 0	3.39	5.58 9	8.62 3	5.83 0	64.8	54,3	(32, 4)	28,9	100, 0	100, 0	100, 0	100, 0	100, 0
3. GASTOS CORRIENTES	97 1	1.0 22	1.0 39	975	1.10 0	1.07 6	1.07	975	(2,2	(0,4	(9,0	(3,9)	32,5	19,2	12,4	16,7	20,2
3.1. FUNCIONAMIENTO	97 1	1.0 22	1.0 23	968	1.10 0	1.07 6	1.05 6	968	(2,2	(1,9	(8,3	(4,1)	32,5	19,2	12,2	16,6	20,1
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	58 3	66 6	68 0	664	660	701	702	664	6,1	0,1	(5,3	0,3	19,5	12,5	8,1	11,4	12,9
3.1.2. GASTOS GENERALES	33 2	32 3	30 5	264	377	340	315	264	(9,9	(7,3	(16, 2)	(11, 1)	11,1	6,1	3,7	4,5	6,3
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	56	34	38	40	63	35	39	40	(44, 1)	10,0	2,2	(10, 6)	1,9	0,6	0,5	0,7	0,9
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA			15	7	-	-	16	7	-	_	(54, 7)	(18,	-	-	0,2	0,1	0,1
DESAHORRO / AHORRO	15	44	67	409	173	472	692	409	173,	46,6	(40,	59,7	2,8	10,6	8,6	9,9	8,0

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





164

CORRIENTE (1 - 3)	3	9	1						4		9)						
2. INGRESOS DE CAPITAL	4.2 39	2.7 81	6.0 98	2.74 8	4.80	2.92 7	6.29 1	2.74 8	(39, 1)	114, 9	(56, 3)	6,5	79,0	65,4	78,1	66,5	72,3
2.1. REGALIAS	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	-	-	_	-	_	_	-
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	2.0 32	2.4 51	3.2 30	2.05 8	2.30	2.57 9	3.33	2.05 8	12,0	29,2	(38, 3)	1,0	37,9	57,6	41,4	49,8	46,7
2.3. COFINANCIACION	-	23 2	2.7 02	443	-	244	2.78 8	443	-	1.04 3,8	(84, 1)	319, 9	-	5,4	34,6	10,7	12,7
2.4. OTROS	2.2 07	99	16 5	247	2.50 0	104	170	247	(95, 8)	63,4	45,2	4,2	41,1	2,3	2,1	6,0	12,9
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.0 21	4.2 89	7.3 19	4.85 5	2.29 0	4.51 3	7.55 1	4.85 5	97,1	67,3	(35, 7)	42,9	67,5	80,8	87,6	83,3	79,8
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	27 0	2.0 23	3.7 46	2.15 6	306	2.12 9	3.86 5	2.15 6	595, 6	81,6	(44, 2)	211,	9,0	38,1	44,8	37,0	32,2
4.1.1.2. OTROS	1.7 51	2.2 66	3.5 73	2.69 8	1.98 4	2.38	3.68 6	2.69 8	20,2	54,6	(26, 8)	16,0	58,5	42,7	42,7	46,3	47,6
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)	2.3 70	- 1.0 58	- 55 0	- 1.69 7	2.68 6	(1.1 14)	(568)	(1.6 97)	(14 1,5)	(49, 0)	198, 9	2,8	44,2	(24, 9)	(7,1)	(41, 1)	(7,2)
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	- 2.3 70	1.0 58	55 0	1.69 7	(2.6 86)	1.11 4	568	1.69 7	(14 1,5)	(49, 0)	198, 9	2,8	(44, 2)	24,9	7,1	41,1	7,2
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	-	20	- 47	- 48	_	210	(49)	(48)	_	(12 3,2)	(1,0	(41, 4)	_	4,7	(0.6)	(1,2)	0,7
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	20 0	30	_	-	210	31	-	-	(85, 3)	(10 0,0)	(61, 8)	-	4,7	0,4	-	1,3
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	77	48	-	-	80	48	-	_	(39, 5)	(13, 2)	-	-	1,0	1,2	0,5
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	- 2.3 70	85 8	59 8	1.74 5	(2.6 86)	903	617	1.74 5	(13 3,6)	(31, 7)	183, 1	5,9	(44, 2)	20,2	7,7	42,2	6,5
SALDO DE DEUDA	-	40 0	12 3	79	-	421	127	79		(69, 9)	(37, 7)	(35, 9)		9,4	1,6	1,9	3,2

*FUENTE: DNP

PLAN FINANCIERO (2011-2021) "PROYECCIÓN"

Tabla 3.4

Plan Financiero (millones de \$ corrientes)

NOCAIMA – CUNDINAMARCA

CUENTA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS TOTALES	4.148	3.787	3.984	4.192	4.411	4.639	4.879	5.146	5.300	5.459	5.623
1. INGRESOS CORRIENTES	1.392	877	910	945	982	1.017	1.052	1.099	1.132	1.166	1.201
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	578	635	660	687	715	742	769	803	827	852	877
1.1.1. PREDIAL	196	241	255	269	285	299	312	326	336	346	357
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	22	22	23	24	24	25	26	27	28	29	29
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	282	290	299	308	317	327	337	352	362	373	384
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.9. OTROS 1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	79	81	84	86	89	91	94	98	101	104	107

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO

Alcaldía Municipal de Nocaima - Teléfono: (091) 8451035 – 8451055 – www.nocaima.gov.co - E-mail: alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldia@nocaima.gov.co - alcaldi





	226	233	241	249	257	265	273	285	293	302	311
1.3. TRANSFERENCIAS	588	9	9	9	10	10	11	11	11	12	12
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	579	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.2. OTRAS	8	9	9	9	10	10	11	11	11	12	12
GASTOS TOTALES	3.595	3.818	4.055	4.307	4.577	4.720	4.869	5.019	5.169	5.324	5.484
2. GASTOS CORRIENTES	770	793	817	842	867	893	920	944	973	1.002	1.032
2.1. FUNCIONAMIENTO	770	793	817	842	867	893	920	944	973	1.002	1.032
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	476	490	505	520	536	552	569	583	600	618	637
2.1.2. GASTOS GENERALES	294	303	312	321	331	341	351	362	372	384	395
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA											
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	_	-	-	_	-	-	-	_	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	622	83	93	104	115	124	132	155	159	164	169
4. INGRESOS DE CAPITAL	2.756	2.911	3.074	3.246	3.429	3.622	3.827	4.047	4.168	4.293	4.422
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	2.388	2.531	2.683	2.844	3.015	3.195	3.387	3.590	3.698	3.809	3.923
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	368	379	391	403	415	427	440	456	470	484	499

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"



5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2.824	3.025	3.238	3.466	3.710	3.827	3.949	4.075	4.197	4.323	4.452
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL											
FIJO	2.681	2.871	3.073	3.289	3.521	3.633	3.749	3.868	3.984	4.104	4.227
5.1.1.2. OTROS	143	154	165	176	189	195	200	206	213	219	225
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	553	(31)	(71)	(116)	(166)	(81)	10	127	131	135	139
7. FINANCIAMIENTO	(553)	31	71	116	166	81	(10)	(127)	(131)	(135)	(139)
7.1. CREDITO NETO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	(553)	31	71	116	166	81	(10)	(127)	(131)	(135)	(139)
SALDO DE DEUDA											
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
COLITIAS DE LINARGIAMILIATO	2011	2012	2013	2014	2013	2010	2011	2010	2019	2020	2021
1. CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO PRESUPUESTAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS TOTALES	4.148	3.787	3.984	4.192	4.411	4.639	4.879	5.146	5.300	5.459	5.623
GASTOS TOTALES	3.595	3.818	4.055	4.307	4.577	4.720	4.869	5.019	5.169	5.324	5.484
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	553	(31)	(71)	(116)	(166)	(81)	10	127	131	135	139

FUENTE: D.N.P





4.4 CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO



Tabla 3.5

Capacidad de Endeudamiento 2011 (millones de pesos)

1	illones de pesos)											
CU EN TA	CONCEPTO	201 1	201 2	201 3	201 4	201 5	201 6	201 7	201 8	201 9	202 0	202 1
1.	INGRESOS CORRIENTES	2.90 4	2.46 6	2.58 9	2.71 9	2.85 7	2.99 9	3.14 7	3.31 7	3.41 6	3.51 8	3.62 4
1.1	(+) Ingresos tributarios	578	635	660	687	715	742	769	803	827	852	877
1.2	(+) Ingresos no tributarios	226	233	241	249	257	265	273	285	293	302	311
1.3	(+) Regalías y compensaciones monetarias										-	-
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General)	1.92 3	1.41 5	1.50 0	1.59 0	1.68 6	1.78 7	1.89 4	2.00	2.06	2.13 0	2.19 4
1.5	(+) Recursos del balance	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6	(+) Rendimientos financieros	177	182	188	193	199	205	211	221	227	234	241
1.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior	-										
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras											
1.9	(-) Rentas titularizadas											
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	770	793	817	842	867	893	920	944	973	1.00	1.03
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (+) Gastos de personal	770 476	793 490	817 505	842 520	867 536	893 552	920 569	944 583	973 600		
											2	2
2.1	(+) Gastos de personal (+) Gastos generales (+) Transferencias	476	490	505	520	536	552	569	583	600	618	637
2.1	(+) Gastos de personal (+) Gastos generales (+) Transferencias (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	476	490	505	520	536	552	569	583	600	618	637
2.1	(+) Gastos de personal (+) Gastos generales (+) Transferencias (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores (+) Gastos de personal presupuestados como inversión	476	490	505	520	536	552	569	583	600	618	637
2.1 2.2 2.3	(+) Gastos de personal (+) Gastos generales (+) Transferencias (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores (+) Gastos de personal	476	490	505	520	536	552	569	583	600	618	637
2.1 2.2 2.3 2.4 2.5	(+) Gastos de personal (+) Gastos generales (+) Transferencias (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores (+) Gastos de personal presupuestados como inversión (-) Indemnizaciones por programas	476	490	505	520	536	552	569	583	600	618	637
2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6	(+) Gastos de personal (+) Gastos generales (+) Transferencias (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores (+) Gastos de personal presupuestados como inversión (-) Indemnizaciones por programas de ajuste (-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento) AHORRO OPERACIONAL (1-2)	294 - - 2.13 4	490 303 - - 1.67 2	505 312 - - 1.77 2	520 321 - - 1.87 8	536 331 - - 1.99 0	552 341 - - 2.10 6	569 351 - - 2.22 7	583 362 - - 2.37 2	600 372 - - 2.44 3	2 618 384 - - 2.51 7	2 637 395 2.59 2
2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6 2.7	(+) Gastos de personal (+) Gastos generales (+) Transferencias (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores (+) Gastos de personal presupuestados como inversión (-) Indemnizaciones por programas de ajuste (-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento) AHORRO OPERACIONAL (1-2) INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	476 294 - - 2.13	490 303 -	505 312 1.77	520 321 - - 1.87	536 331 -	552 341 - - 2.10	569 351 - - 2.22	583 362 2.37	600 372 - - 2.44	2 618 384 -	2 637 395 2.59
2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6 2.7	(+) Gastos de personal (+) Gastos generales (+) Transferencias (+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores (+) Gastos de personal presupuestados como inversión (-) Indemnizaciones por programas de ajuste (-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento) AHORRO OPERACIONAL (1-2) INFLACION PROYECTADA POR	294 - - 2.13 4 3,0	490 303 - - 1.67 2 3,0	505 312 - - 1.77 2 3,0	520 321 - - 1.87 8 3,0	536 331 - - 1.99 0 3,0	552 341 - - 2.10 6 3,0	569 351 - - 2.22 7 3,0	583 362 - - 2.37 2 3,0	600 372 - - 2.44 3 3,0	2 618 384 - - 2.51 7 3,0	2 637 395 - - - 2.59 2 3,0





169

		-	-	-	-	•	-	•	•	-	-	-
6,1	Intereses causados en la vigencia por pagar	-	-	-	-	1	ı	1	1	-	-	-
6,2	Intereses de los creditos de corto plazo + sobregiro + mora											
7.	AMORTIZACIONES	-	-	-	-	-	-	•	-	-	-	-
8.	SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO											
8.1	Valor total del Nuevo Crédito											
8.2	Amortizaciones del nuevo credito											
8.3	Intereses del nuevo credito											
8.4	Saldo del nuevo credito											
9.	CALCULO INDICADORES											
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 -7)	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL= (9.1 / 3): I / AO <= 40%	-	_	_	_					_	-	-
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1): SD / IC <= 80%	_	_	_	_					_	_	_
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE
9.6	ESTADO AĆTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE	VER DE

FUENTE: DNP





170

SUPERÁVIT PRIMARIO

Tabla 3.6

SUPERAVIT PRIMARIO LEY 819 DE 2003 (millones de pesos)

(initiaties de pesos)											
SUPERAVIT PRIMARIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS											
CORRIENTE											
S	3.780	3.596	3.787	3.989	4.202	4.424	4.657	4.914	5.061	5.213	5.369
RECURSOS											
DE CAPITAL	177	182	188	193	199	205	211	221	227	234	241
GASTOS DE											
FUNCIONA											
MIENTO	770	793	817	842	867	893	920	944	973	1.002	1.032
GASTOS DE											
INVERSION	2.824	3.025	3.238	3.466	3.710	3.827	3.949	4.075	4.197	4.323	4.452
SUPERAVIT				-	-						
PRIMARIO	362	-40	-80	125	175	-91	-0	116	119	123	126
INDICADOR											
(superavit											
primario /											
Intereses) >											
= 100	100,0	-	-	•	-	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0
	SOSTE	INSOST	INSOST	INSOST	INSOST	INSOST	INSOST	SOSTE	SOSTE	SOSTE	SOSTE
	NIBLE	ENIBLE	ENIBLE	ENIBLE	ENIBLE	ENIBLE	ENIBLE	NIBLE	NIBLE	NIBLE	NIBLE
Millones de											
pesos											
Servicio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Intereses					_			_	_		_
	ENTER I	- NATE:	-	<u>-</u>	_	-	-	<u> </u>	-	-	-

FUENTE DNP





ANÁLISIS DE TABLAS

171

El Plan financiero es un proceso de planeación dentro de la construcción del Plan de Desarrollo. Este plan financiero es la herramienta que permitirá establecer la capacidad de inversión del municipio de Nocaima en el corto plazo.

Esta herramienta permite varias acciones: 8

- Define las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación.
- Traza las metas en materia de gestión financiera.
- Establecer una coordinación entre el presupuesto plurianual de Nocaima y el Plan de Desarrollo.
- Brinda la posibilidad de hacer seguimiento a las rentas del municipio.
- Establecer las metas máximas de pagos a efectuar durante cada año.
- Hacer seguimiento a las políticas financieras del municipio de Nocaima para así efectuar los ajustes necesarios.
- Distribuir la ejecución de los proyectos en el tiempo

Respecto a la tabla 3.3, se puede constatar que los ingresos totales (a precios corrientes) del municipio de Nocaima fueron cinco mil trescientos sesenta y tres (5.363), cuatro mil doscientos cincuenta y dos, siete mil ochocientos siete, y cuatro mil ciento treinta y tres millones de pesos, para los años 2007,2008,2009 y 2010, respectivamente.

De estos ingresos totales, la participación por parte de ingresos corrientes fue del 21%, 34,6%,21,9% y 33,5% para los años 2007,2008,2009 y 2010 respectivamente.

El porcentaje de participación de los ingresos de capital fue de setenta y nueve por ciento (79%), sesenta y cinco punto cuatro por ciento (65,4%) setenta y ocho punto uno por ciento (78,1%) y sesenta y seis punto cinto por ciento (66,5%) para los años 2007,2008, 2009, 2010 respectivamente. Por otro lado los gastos totales para los

⁸ PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, (2012-2015 Departamento Nacional de planeación p100-101





años 2007, 2008, 2009, y 2010 (a precios corrientes) fueron de: dos mil novecientos noventa y dos (2.992), cinco mil trescientos once (5.311), ocho mil trescientos cincuenta y ocho (8.358) y cinco mil ochocientos treinta (5.830) millones de pesos.

172

La proyección del Plan Financiero está dada en precios corrientes, esto quiere decir que los precios no se han deflactado (no tienen en cuenta la inflación).

Según la tabla 3.4 que nos muestra el Plan Financiero del municipio de Nocaima, proyectado al año 2021, se puede identificar que el municipio espera recibir al cabo del año 2012 tres mil setecientos ochenta y siete (3.787) millones de pesos por concepto de ingresos totales.⁹

Según la proyección, se espera recibir tres mil novecientos ochenta y cuatro (3.984), cuatro mil ciento noventa y dos (4.192) y cuatro mil cuatrocientos once (4.411) millones de pesos durante los años 2013, 2014 y 2015 respectivamente, por concepto de ingresos totales.

Respecto a los Gastos Totales, se ha proyectado un monto de tres mil ochocientos dieciocho (3.818), cuatro mil cincuenta y cinco (4.055), cuatro mil trescientos siete (4.307) y cuatro mil quinientos setenta y siete (4.577) millones de pesos, para los años 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, estos gastos.

⁹ Cabe notar que según la tabla anterior y en materia de ingresos no se ha considerado las transferencias de nivel nacional ni regalías.





173

TÍTULO III: CAPÍTULO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO







174

Para la administración municipal en cabeza de la señora alcaldesa, Dra. Amparo Garzón Cifuentes y para todo su grupo humano y técnico de trabajo quienes han adoptado, acogido y creído en el programa: "Trabajando Juntos Nocaima Gana", es un gran privilegio poner en las manos de los nocaimeros y dar a conocer a la comunidad en general los cuatro (4) grandes pilares estratégicos que se han adopotado para acompañar la gestión administrativa durante el período de gobierno.

El Plan de Desarrollo *Trabajando Juntos Nocaiam Gana* ha querido traer y adoptar para el municipio de Nocaima cuatro grandes fundamentos porque entiende que sin estos no es posible hablar de Desarrollo Integral.

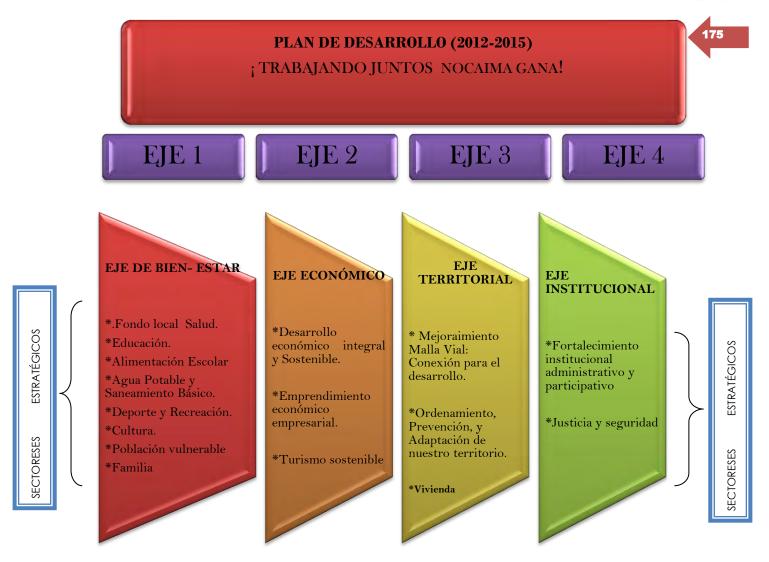
Los conceptos estratégicos de Desarrollo y Libertad y Bien-Estar (Fundamento 1); Categorías de derecho y Ciclos de vida (Fundamento 2); Sostenibilidad (Fundamento 3); Objetivos de Milenio (Fundamento 4), darán sustento a los ejes de Bien-estar, eje Económico, eje Territorial, eje Institucional, eje Ambiental y al componente transversal eje de desarrollo regional



PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"







EJE AMBIENTAL (Componente Estratégico transversal)



Fundamento 1

Bien-estar

EJE DE DESARROLLO REGIONAL

Ciclos de

Vida

(Componente estratégico Transversal)

Desarrollo del Milenio

Fundamento 2 Fundamento 3 Fundamento 4

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"







FUNDAMENTO 1

Desarrollo, libertad y Bien-estar: el grupo humano y técnico que trabaja en la alcaldía municipal entiende que factores predeterminados como la raza, el sexo, el género, el lugar de nacimiento u origen familiar, no deben ser determinantes del crecimiento y éxito económico, social y político de la población. Por tanto, el bienestar de la comunidad, su desarrollo y libertad serán temas de trabajo "día a día en la administración de Nocaima" tras reconocer que sin crecimiento es prácticamente imposible reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población; pero sobre todo, tras comprender que la pobreza y desigualdad son dos caras de la misma moneda, en la medida en que ambos fenómenos son la expresión de la falta de oportunidades.

FUNDAMENTO 2

Categorías de Derecho y Ciclos de Vida: El gasto público con fines sociales es, en teoría, una herramienta de gran utilidad para reducir la desigualdad y la pobreza. Uno de los elementos fundamentales de la política social es la creación de redes de protección social, que provean a la población más pobre y con más necesidades, de seguros de salud. Por tal razón, direccionar las políticas sociales a través de los ciclos de vida, garantiza que toda la población sea amparada de las categorías de derecho.

FUNDAMENTO 3

Sostenibilidad: La administración municipal en su conjunto velará para que el desarrollo municipal sea sostenible. Orientará todos sus esfuerzos para que el medio ambiente goce de una mayor confortabilidad a través del amparo y resguardo de los habitantes del municipio, para así poder decir que Nocaima construye el bien- estar de su comunidad a partir de un Plan de Vida Sostenible.

FUNDAMENTO 4

Objetivos del Milenio: Considerando que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (O.D.M) han promovido la toma de conciencia y han generado una visión más amplia sobre la condición de la pobreza, la tarea aún no termina. A pesar de que (y como lo ratifica el último informe, entregado el año pasado, por la Organización de las Naciones Unidas) la pobreza se haya reducido en muchos países y regiones, de que los países más pobres hayan logrado avances en educación, de que las regiones hayan progresado en cuanto al acceso de agua potable, el progreso continuo requiere un activo compromiso por la paz, la equidad, la igualdad y la sostenibilidad. Por tal razón y a través del presente Plan de Desarrollo, la administración municipal de Nocaima ratifica su compromiso de velar por el cumplimiento de estos objetivos.





FUNDAMENTO 1: DESARROLLO Y LIBERTAD; BIEN-ESTAR

177

Con el primero de los 4 fundamentos, la administración municipal de Nocaima involucra dos grandes conceptos:

- 1. Desarrollo y Libertad.
- 2. Bien-estar (well being)

El concepto de "Desarrollo como Libertad" ha sido construido por Amartya Sen¹⁰ para explicar que a pesar de la importancia del crecimiento de las economías (PNB), otros factores como las instituciones sociales y económicas (antención en salud, servicios de educación), los derechos políticos y humanos (libertades) se hacen necesarios para hablar de desarrollo y bien-estar.

Como bien lo decía Sen, el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que puden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos.

Con este fundamento, la administración municipal de Nocaima entiende que la falta de libertades (entendiendo a la Libertad como el fin último y principal del desarrollo) no sólo se relaciona con el crecimiento de la economía, sino también con la falta de servicios, con la limitada atención social pública, con la ausencia de programas epidemiológicos o de sistemas organizados de asistencia sanitaria y de educación, e incluso que la falta de libertades está fuertemente relacionada con las instituciones poco eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden local.

¹⁰Amartya Sen. Economista Hindú, director del Trinity College, Cambridge, y ganador del Premio Nobel de Ciencia Económica 1998.





Por esta razón Nocaima, al acercarse al concepto de *Desarrollo como Libertad*, pretende entregarle a la ciudadanía:

178

- ✓ Libertades políticas.
- ✓ Oportunidades sociales.
- ✓ Garantías de transparencia
- ✓ Seguridad protectora.

A través de todos y cada uno de los ejes planteados en el Plan de Desarrollo el fundamento Desarrollo como Libertad estará presente, porque como bien se ha dicho antes: la pobreza y desigualdad son dos caras de la misma moneda, en la medida en que ambos fenómenos son la expresión de la falta de oportunidades.

Por tal razón y como se ha visto a lo largo del presente documento, se ha marcado una importancia sobre el concepto "Bien-estar". El término bien-estar a utilizar durante todo el período administrativo, le recordará a la comunidad en general con gran convicción, que el bien-estar ó estar - bien se relaciona con la felicidad, por tanto todas las acciones de la administración buscarán este fin.





FUNDAMENTO 2: CATEGORÍAS DE DERECHO Y CICLOS DE VIDA

179

Con el fundamento N° 2 Nocaima pretende garantizar acciones dirigidas a toda su población (primera infancia, infancia, adolescencia, adulto, adulto mayor).

Para esto y con el reconocimiento de las categorías de derecho (Existencia, Desarrollo y Ciudadanía) Nocaima trabajará fuertemente para que todos los habitantes del municipio se desarrollen integralmente.

Con la categoría de derecho "Existencia" y sus cuatro (4) políticas (Todos vivos, Todos saludables, Ninguno sin familia, Ninguno desnutrido), con la categoría de derecho "Desarrollo" y sus tres (3) políticas (Todos con educación, Todos jugando, Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad), y con la categoría de derecho "Ciudadanía" y sus dos (2) políticas (Todos registrados y Todos participan en los espacios sociales) Nocaima y su Plan de Desarrollo para el período, contará con el Eje de bien-estar con respectivos programas para adelantar acciones encaminadas en este campo.



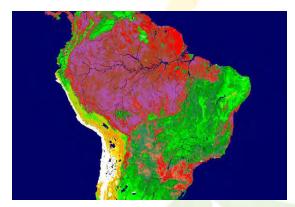


FUNDAMENTO 3: SOSTENIBILIDAD



Desde hace ya varios años el término sostenibilidad y con éste, "sostenibilidad ambiental" ha tomado fuerza.

Protocolos como el de Kito, conferencias y cumbres mundiales como: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Humano (1972), Cumbre de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible (1992), Cumbre mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002), entre otros, han dado cuenta sobre el aumento de las prácticas perjudiciales para el medio ambiente por parte de los estados.



Fuente Nasa: (2011)

Es tal el impacto nosivo de diversas prácticas irresponsables, que según las imágenes de la Nasa del 2011, la Amazonía y parte de Sur américa ha atravesado una de las peores sequías en los últimos dos años.

Tras observar el deterioro ambiental en el ámbito global y observar el sinnúmero de recursos naturales (estratégicos) con los que cuenta Colombia, el Plan de Desarrollo "Trabajando Juntos, Nocaima Gana" quiere, desde el municipio, enfrentar el reto de sostenibilidad ambiental con tres fines escenciales:

- Salir del círculo vicioso de deterioro ambiental.
- Lonstruir una visión de municipio y región diferente, con un saber ambiental.
- ♣ Alcanzar un crecimiento y desarrollo a través de un Plan de Vida Sostenible.





181

Nocaima busca construir su Plan de Desarrollo a través de un Plan de Vida sostenible. Hablar de un Plan de Vida Sostenible implica en primera instancia brindar las herramientas conceptuales a todos los nocaimeros sobre los cuidados medioambientales.

El fundamento N°3 encuentra principalmente, en el Eje 5 del Plan de Desarrollo su gran aliado, ya que se entregarán y proporcionarán conocimientos necesarios para la utilización racional y la conservación de los recursos naturales y para el mejoramiento de la relación global entre el hombre y su entorno.

Durante el período administrativo (2012-2015) no se ahorrarán esfuerzos para difundir el impacto y el valor agregado de adoptar un Plan de Vida Sostenible. Programas como "Mercados Campesinos" contarán con la asesoría necesaria, con los estudios de factibilidad y comercialización necesarios para apuntarle a este fin.

De igual forma, la actualización del diagnóstico ambiental municipal, los proyectos de educación ambiental participativos y las prácticas racionales de la administración serán algunas de las acciones que con la ayuda, aceptación y manos unidas de la comunidad en general, darán gran fruto en el municipio de Ñocaima y la región.





FUNDAMENTO 4: OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

182

La declaración del Milenio firmada por Colombia en el año 2000 junto con los demás países miembros de las Naciones Unidas¹¹, y sus *Ocho Objetivos de Desarrollo*, representan hoy una luz de esperanza para la mitad de la humanidad a la cual no han llegado sino las migajas del desarrollo. Los 189 jefes de Estado firmaron en Nueva York la Declaración y ello de por sí representa un hecho histórico; se ha suscrito un compromiso planetario a favor de los más pobres.

En América Latina se tiene un balance de luces y sombras. Según el más reciente informe (2011), se espera que para el año 2015 la tasa mundial de pobreza sea menor al 15%. Este informe indica que países como Madagascar y Burundi han alcanzado (o están a punto de hacerlo) el objetivo de lograr una enseñanza primaria universal.

Por otro lado, América Latina y según lo ratifica el informe del 2011, en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer la región tiene acciones que sobresalen como lo es el 97% en el índice de paridad de géneros en la enseñanza primaria (relación de matriculación escolar femenina respecto a relación de matriculación escolar masculina). Sin embargo y con base en la última crisis económica, las mujeres aún no han visto los frutos de la recuperación laboral, ya que la recuperación del empleo entre hombres y mujeres ha estado fuertemente aislada.

Colombia tiene muchos desafíos para alcanzar la meta de los Objetivos del Milenio. Según los señalado a finales del año anterior (2011) por el coordinador del área Pobreza y Desarrollo Sostenible para Colombia, erradicar la pobreza y el hambre en la población afrodescendente es el "objetivo más complicado que tiene el país."

Página 11

¹¹ "Hacia una Colombia equitativa e incluyente"- Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio.





Nocaima a través de la Red Unidos actualmente se encuentra en proceso de acompañamiento familiar en el proceso de superación de la pobreza extrema, de igual forma la misión -desde el inicio de la Estrategia- ha sido orientar a las 243 familias asignadas en el uso de los beneficios que ofrece el Estado.

183

Según la base de datos INFOUNIDOS, se presenta la siguiente relación de las 243 familias con NBI pertenecientes a la Red Unidos,

> Identificación

De acuerdo a las bases de INFOUNIDOS 27 personas pertenecientes a la Red UNIDOS, para finales del año 2011 no cumplían este logro, sin embargo para mediados de abril del 2012 solamente hace falta la identificación de un integrante. Todo esto gracias a 3 jornadas de servicios que se realizaron con la ayuda de la Registraduría Municipal y Administración Municipal en el presente año.

> Ingresos y Trabajo:

Una vez revisada la base de datos de prosperar, se encuentra que tan sólo 18 adultos mayores están incluidos en este programa, cuando (según la base de datos) el total de personas mayores de 60 años asciende a 54.

Educación y capacitación:

Según INFOUNIDOS, 15 niños menores de 5 años no cumplen con este logro N°8, debido a la distancia entre el lugar atención y la vivienda.

De igual manera, se encuentra que frente al logro 10 de la Red Unidos, de las 243 familias, 43 persononas o integrantes son analfabetas.

> Salud:

Al comenzar al año 2012, de las 243 familias de la Red Unidos 20 personas se encontraban pendientes por afiliación al régimen de salud. A la fecha, tan sólo una persona está pendiente por cumplir este logro.

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





119 mujeres no se han realizado los exámenes de citología y seno.

184

De las 243 familias, 31 familias no poseen unidad sanitaria y 108 familias no cuentan con abastecimiento de agua potable y/o acueducto.

> Habitabilidad:

De las 243 familias existentes en la Red Unidos, 44 familias no cuentan con el servicio de enrgía y 188 no cumplen con el logro "nuestra vivienda está construida con materiales seguros y adecuados" lo cual significa que no poseen vivienda propia y/o no cuenta con una vivienda digna

Igualmente, todos los ejes planteados en el Plan de Desarrollo se encuentran diseñados de tal forma que las acciones y programas propuestos contribuyan a la meta del milenio.

En los sectores como Educación, Salud, Saneamiento Básico, Emprendimiento, los ocho (8) objetivos planteados como: erradicación de pobreza extrema, mejora en la salud sexual y reproductiva, reducción de mortalidad infantil, promoción de igualdad de género (entre otros), encontrarán acciones y metas producto orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio













TÍTULO I:



i

"DIAGNÓSTICOS PARA LÍNEA BASE"

CONTENIDOS

CAPÍTULO I: Diagnóstico de Bien-Estar (Social)

- ✓ Salud
- ✓ Información Nutricional
- ✓ Educación
- ✓ Agua potable y saneamiento básico
- ✓ Población Víctima de Desplazamiento
- ✓ Vivienda
- ✓ Deporte y Recreación
- ✓ Cultura
- ✓ Primera infancia, niñez y adolescencia

CAPÍTULO II: Diagnóstico Sector Económico – Productivo y componente ambiental como estrategia íntegra de progreso y sostenibilidad

CAPÍTULO III: Diagnóstico Territorial

CAPÍTULO IV: Diagnóstico Institucional







CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO DE BIEN- ESTAR





SALUD

188

El presente diagnóstico incluye las principales causas de morbilidad y mortalidad. Las fuentes principales para la consolidación de la información dispuesta para este diagnóstico, son información disponible de la oficina de planeación y perfil epidemiológico desarrollado en el municipio por la oficina del plan de intervenciones colectivas en el año 2010, el cual incluye la información suministrada por el puesto de salud del Hospital Universitario la Samaritana.

El municipio de Nocaima en cabeza de su administración, reconoce la salud como un compromiso adquirido por el bien-estar de la comunidad. Dentro de sus políticas sociales encaminadas a la reducción de la pobreza y desigualdad, la salud es concebida como un derecho fundamental de los ciudadanos y ciudadanas del municipio.

Este diagnóstico se platea como línea de base para la toma de decisiones en salud para el municipio de Nocaima, ayudando a identificar las situaciones de riesgo de la población de forma tal que se pueda hacer una planificación y orientación de recursos acorde con las necesidades del municipio en el periodo comprendido 2012-2015.





PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

189

ASEGURAMIENTO EN SALUD

El Municipio de Nocaima cuenta con 98% de cobertura al Régimen de Seguridad Social en Salud.

2%

AFILIADOS REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

NO AFILIADOS REGIMEN DE SEGURIDAD

SEGURIDAD

Gráfica 1. PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Fuente: Oficina Planeación Municipal 2011

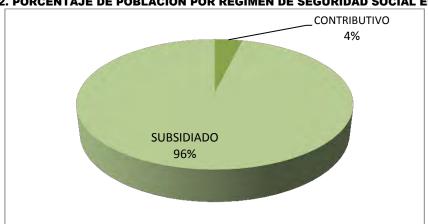
El 2% de población NO se encuentra afiliada a ningún régimen de seguridad social, lo cual corresponde a población nueva en el municipio, o personas que se encontraban dentro del régimen contributivo y que en el momento no pueden aportar al sistema, pero que por su puntaje en SISBEN tampoco pueden ubicarse dentro del régimen subsidiado.

Es importante aclarar que antes del 2012, la población del municipio se encontraba en su totalidad afiliada algún régimen de seguridad social, sin embargo por las circunstancias antes mencionadas se modificó esta situación. La administración municipal se encuentra buscando soluciones para que el 100% de la población del municipio pueda encontrase asegurada.









Fuente: Oficina Planeación Municipal 2011

Actualmente el municipio cuenta con 2 EPS-SUBSIDIADAS Convida y Colsubsidio.

Dentro de las Principales EPS del Régimen Contributivo se encuentra Famisanar,

Medicol, Nueva EPS, Policía Nacional.

ANÁLISIS DE MORBILIDAD

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA FEMENINO

Se indican las cinco primeras causas de morbilidad por consulta externa que se presentan en las mujeres del municipio de Nocaima, clasificadas por etapa del ciclo vital.

Tabla 1. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Primera infancia 0 – 5 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 0-5 Años
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	6
J068	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE SITIOS MULTIPLES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3
Q659	DEFORMIDAD CONGENITA DE LA CADERA, NO ESPECIFICADA	3
H669	OTITIS MEDIA, NO ESPECIFICADA	2
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





191

La rinofaringitis aguda se ubica como primera causa de morbilidad para la Etapa del Ciclo Vital Primera Infancia, por consulta externa, y es infección de las fosas nasales y de la faringe producida por un virus llamado *Rinovirus*. Este virus se contrae a través del aire y mediante el contacto con personas infectadas. Aunque la mayoría de los casos suceden en épocas del año frías debido a su relación con la disminución de las defensas naturales corporales durante estos períodos, sin embargo puede suceder en cualquier apoca del año. También es conocido como Resfrío Común.

Para el grupo atareo de Niñez 6 a 11 años, no se tienen datos de morbilidad por consulta externa en el grupo de mujeres.

Tabla 2. Cinco prime<mark>ras</mark> causas de Morbilidad en Etapa Adoles<mark>c</mark>encia 12 – 17 años y Juventud 28 – 28 años

CODIGO	DIAGNOSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 12- 28 Años
N760	VAGINITIS AGUDA	20
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	17
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	15
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	14
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	6

La vaginitis aguda se ubica como la principal causa de morbilidad por consulta externa para el ciclo vital adolescencia y juventud. Está caracterizada por inflamación de la vagina, que habitualmente se debe a una infección, aunque en algunas ocasiones existen otras causas.





Tabla 3. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adultez 29 – 59 años

192

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 29- 59 Años
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	15
M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	10
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	10
N760	VAGINITIS AGUDA	8
E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	8

La gastritis no especificada es la principal causa consulta externa en mujeres del ciclo vital adulto. La gastritis es la inflamación de la mucosa gástrica. Son varias sus causas, como los malos hábitos alimenticios, el estrés, el abuso en el consumo de analgésicos o desórdenes de autoinmunidad.

Tabla 4. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adulto Mayor 60 y más años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo Mayor de 60 Años
M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	14
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	12
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	12
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	11
E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	11

La artrosis o enfermedad degenerativa articular, es la principal casusa de consulta externa en mujeres de la etapa de ciclo vita adulto mayor, es la más común de las enfermedades articulares. Ocurre con más frecuencia en personas de edad media y ancianos, afectando el cuello, la región lumbar, rodillas, caderas y articulaciones de los dedos.





MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA MASCULINO

193

Se indican las cinco primeras causas de morbilidad por consulta externa que se presentan en los hombres del municipio de Nocaima, clasificadas por etapa del ciclo vital.

Tabla 5. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Primera infancia 0 – 5 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 0-5 Años
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	13
K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	5
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	5
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	3
J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	3

Tabla 6. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Infancia 6 – 11 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 6- 11 Años
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	11
A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	5
N63X	MASA NO ESPECIFICADA EN LA MAMA	4
A069	AMEBIASIS, NO ESPECIFICADA	3
J068	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE SITIOS MULTIPLES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3





Tabla 7. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adolescencia 12 – 17 años y Juventud 18 – 28 años



CODIGO	DIAGNÓSSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 12- 28 Años
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	10
G409	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	6
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	4
K589	SINDROME DEL COLON IRRITABLE SIN DIARREA	3
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	3

La rinofaringitis o resfriado común se ubica como la principal causa de consulta externa en los hombres de las etapas de ciclo vita primera infancia, infancia adolescencia y juventud.

Tabla 8. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adultez 29 – 59 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo
		Etéreo 29-
		59 Años
M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	10
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	8
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	5
M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	5
F209	ESQUIZOFRENIA, NO ESPECIFICADA	5

La artrosis es la principal causa de consulta externa para los hombres en etapa del ciclo vital adulto.





Tabla 9. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adulto Mayor 60 y más años

195

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo Mayor de 60 Años
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	22
M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	10
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	7
E785	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	6
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	6

La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) se ubica como la principal causa de morbilidad por consulta externa en hombres para el ciclo vital adulto mayor. Es una de las enfermedades más comunes de los pulmones que causa dificultad para respirar. Hay dos formas principales de EPOC:

- Bronquitis crónica, que implica una tos prolongada con moco.
- Enfisema, que implica la destrucción de los pulmones con el tiempo.

La causa principal de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es el tabaquismo. Cuanto más fume una persona, mayor probabilidad tendrá de desarrollar EPOC, aunque algunas personas fuman por años y nunca padecen esta enfermedad.

Otros factores de riesgo que predisponen a EPOC pueden ser exposición a ciertos gases o emanaciones en el sitio de trabajo, a cantidades considerables de contaminación o humo indirecto de cigarrillo., o el uso frecuente de gas para cocinar sin la ventilación apropiada.





MORBILIDAD URGENCIAS FEMENINO



Se indican las cinco primeras causas de morbilidad por consulta de urgencias que se presentan en las mujeres del municipio de Nocaima, clasificadas por etapa del ciclo vital.

Tabla 10. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Primera infancia 0 – 5 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 0-5 Años
R060	DISNEA	1
H669	OTITIS MEDIA, NO ESPECIFICADA	2
B018	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	1
T784	ALERGIA NO ESPECIFICADA	1

La principal causa de consulta por urgencias en el ciclo vital primera infancia para mujeres es la Disnea, que se caracteriza por dificultad respiratoria o falta de aire.

Tabla 11. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Infancia 6 – 11 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 6- 11 Años
B018	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	1
G432	ESTADO MIGRAÑOSO	1
H609	OTITIS EXTERNA, SIN OTRA ESPECIFICACION	1
H619	TRASTORNO DEL OIDO EXTERNO, NO ESPECIFICADO	1
M652	TENDINITIS CALCIFICADA	1

La principal causa de consulta por urgencias en mujeres de la etapa de ciclo vital infancia es la varicela, que es una infección viral por la cual la persona presenta ampollas extremadamente pruriginosas en todo el cuerpo.





197

La varicela se puede contagiar muy fácilmente a otras personas. Usted puede contraerla tocando los líquidos de una ampolla de varicela o si alguien con varicela tose o estornuda cerca de usted. Aun aquéllos con una enfermedad leve pueden ser contagiosos.

La mayoría de los casos de varicela ocurre en los niños menores de 10 años. La enfermedad es generalmente leve, aunque algunas veces ocurren complicaciones serias. Los adultos y niños mayores generalmente se enferman más que los niños pequeños.

Tabla 12. Cinco pri<mark>meras</mark> causas de Morbilidad en Etapa Ad<mark>ole</mark>scencia 12 – 17 años y 18 – 28 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 12- 28 Años
A90X	FIEBRE DEL DENGUE [DENGUE CLASICO]	1
B018	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	1
B150	HEPATITIS AGUDA TIPO A, SIN COMA HEPATICO	1
H700	MASTOIDITIS AGUDA	1
J060	LARINGOFARINGITIS AGUDA	1

El dengue es una enfermedad viral aguda, producida por el virus del dengue, transmitida por el mosquito Aedes aegypti o el mosquito Aedes albopictus que se crían en el agua acumulada en recipientes y objetos en desuso. Esta enfermedad es más frecuente en niños, adolescentes y adultos jóvenes. Se caracteriza por una fiebre de aparición súbita que dura de 3 a 7 días acompañada de dolor de cabeza, articulaciones y músculos. Una variedad potencialmente mortal de la fiebre del dengue es el dengue grave o dengue hemorrágico que cursa con pérdida de líquido o sangrados o daño grave de órganos, que puede desencadenar la muerte.





Tabla 13. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adultez 29 – 59 años

198

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etáreo 29- 59 Años
G439	MIGRAÑA, NO ESPECIFICADA	2
1959	HIPOTENSION, NO ESPECIFICADA	1
J46X	ESTADO ASMATICO	1
L300	DERMATITIS NUMULAR	1

Como primera causa de morbilidad por urgencias en mujeres del ciclo vital adulto esta la migraña, que es un tipo común de dolor de cabeza que puede ocurrir con síntomas como náuseas, vómitos o sensibilidad a la luz. En muchas personas, se siente un dolor pulsátil únicamente en un lado de la cabeza.

Algunas personas que padecen migrañas tienen síntomas de advertencia, llamados aura, antes de que comience el verdadero dolor de cabeza. Un aura es un grupo de síntomas, que incluyen alteraciones en la visión, que son un signo de advertencia de que se va a presentar un dolor de cabeza terrible.

La migraña tiende a aparecer primero entre los 10 y los 45 años. Algunas veces, pueden empezar posteriormente en la vida. Se presentan con más frecuencia en las mujeres que en los hombres y pueden ser hereditarias.

Tabla 14. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adulto Mayor 60 y más años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etáreo Mayor de 60 Años
J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	1
J80X	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL ADULTO	1
K802	CÁLCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	1
R11X	NAUSEA Y VOMITO	1
S430	LUXACION DE LA ARTICULACION DEL HOMBRO	1





199

Como principal causa de consulta por urgencias en mujeres del ciclo vital adulto mayor se encuentran las infecciones de las vías respiratorias superiores (IVRS). La mayor parte de las infecciones de IVRS son causadas por virus, pero es difícil diferenciar a quienes tienen una infección primaria por ellos, y quienes tienen una infección del mismo tipo, pero por bacterias.

MORBILIDAD URGENCIAS MASCULINO

Se indican las cinco primeras causas de morbilidad por consulta de urgencias que se presentan en los hombres del municipio de Nocaima, clasificadas por etapa del ciclo vital.

Tabla 15. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Primera infancia 0 – 5 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 0-5 Años
B018	VARICELA CON OTRAS COMPLICACIONES	1
J46X	ESTADO ASMATICO	1
K589	SINDROME DEL COLON IRRITABLE SIN DIARREA	1
L032	CELULITIS DE LA CARA	1
S019	HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	2

Tabla 16. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Infancia 6 – 11 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 6- 11 Años
B019	VARICELA	1
B029	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES	1
E46X	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA , NO ESPECIFICADA	1
100X	FIEBRE REUMATICA SIN MENCION DE COMPLICACION CARDIACA	1
J019	SINUSITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1





Tabla 17. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adolescencia 12 – 17 años y Juventud 18 – 28 años



CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etáreo 12- 28 Años
H669	OTITIS MEDIA, NO ESPECIFICADA	1
J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	1
J459	ASMA, NO ESPECIFICADA	1
R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	1
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	1

Para el caso del ciclo vital adolescencia y juventud, la principal causa de consulta por urgencias para los hombres es la otitis media que es la inflamación del oído medio. Esta inflamación, suele ser resultado de una infección proveniente de la garganta, ya que ésta se comunica con el oído a través de la trompa de Eustaquio.

La otitis media es mucho más frecuente en niños que en adultos, generalmente en niños menores de tres años, que no han recibido lactancia materna y que han sido escolarizados, guardería, en edades muy tempranas de la vida.

Tabla 18. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adultez 29 – 59 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 29- 59 Años
R071	DOLOR EN EL PECHO AL RESPIRAR	1
S611	HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO, CON DAÑO DE LA(S) UÑA(S)	1
S619	HERIDA DE LA MUÑECA Y DE LA MANO, PARTE NO ESPECIFICADA	1
T131	HERIDA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO	1
T159	CUERPO EXTRAÑO EN PARTE EXTERNA DEL OJO, SITIO NO ESPECIFICADO	1

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"







Tabla 19. Cinco primeras causas de Morbilidad en Etapa Adulto Mayor 60 y más años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo Mayor de 60 Años
J441	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA	1
N378	OTROS TRASTORNOS URETRALES EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1
R300	DISURIA	1
S099	TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO	1
S411	HERIDA DEL BRAZO	1

ANÁLISIS DE MORBILIDAD SENTIDA

De acuerdo con <mark>el perfil epidemiológico desarrollado por la oficina PIC en el año</mark> 2010, las necesidades en salud manifestadas por la comunidad son:

En relación con la atención brindada por el equipo del centro de salud:

- 1. Servicio y atención humanizada: Mejoras en la atención en relación con la calidez y atención humana por parte de los funcionarios de la IPS.
- 2. Priorización en la atención: Prioridad a la población de la Zona Rural para atención y asignación de citas debido a las dificultades para acceder a los servicios por parte de esta población. Se propone tener en cuenta los desplazamientos que en muchas ocasiones deben realizar para ser atendidos y por llegar algunos minutos tarde no logren la atención médica u odontológica oportunamente.
- Mejoras en la comunicación para el área rural: Hacer uso de los medios de comunicación (teléfono celular- emisora) para informar sobre novedades en el horario o en los servicios.





4. Mejoras en la calidad de la prestación de los servicios: Contar con un Medico con Experiencia que pueda apoyar la toma de decisiones diagnósticas y planes de intervención para que estos sean más acertados.



Otras necesidades propuestas

1. En la zona Rural algunos hogares que manifiestan no tener Unidad Sanitaria lo cual actúa como factor para los vectores y contaminación ambiental.

ANÁLISIS DE MORTALIDAD

Se indican las principales causas de mortalidad presentada en la población del municipio, clasificadas por etapa del ciclo vital. En las etapas de ciclo vital primera infancia e infancia NO se presentan mortalidades.

Para las etapas del ciclo vital de primera infancia (0 a 5 años) e infancia (6 a 11 años), no se presentaron casos de mortalidad.

Tabla 20. Causas de Mortalidad en Etapa Adolescencia 12 – 17 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos
		Grupo
		Etéreo 12-
		17 Años
CONVIDA	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA- AHOGAMIENTO	1

Tabla 21. Causas de Mortalidad en Etapa Juventud 18 – 28 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 18- 28 Años
CONVIDA	IMPACTO ARMA DE FUEGO	1

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"







Tabla 22. Causas de Mortalidad en Etapa Adultez 29 – 59 años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo 29- 59 Años
CONVIDA	HERIDA POR ARMA DE FUEGO	3
CONVIDA	ENCEFALOPATIA ENFATICA	1

Tabla 23. Causas de Mortalidad en Etapa Adulto Mayor 60 y más años

CODIGO	DIAGNÓSTICO	N. Casos Grupo Etéreo Mayor de 60 Años
CONVIDA, COOMPENSAR	PARO CARDIO RESPIRATORIO	8

MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL

Durante los últimos 2 años no se han presentado casos o no se tienen registros de mortalidad materna o perinatal.

ANÁLISIS DE NATALIDAD

Durante el año 2011 hubo **31** gestantes en el municipio. La tabla 24 presenta su distribución en área urbana o rural.





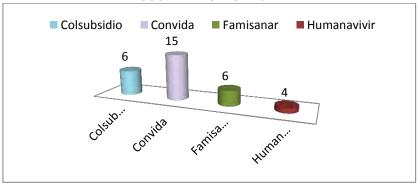
Tabla 24.Distribucion de Gestantes por Área Rural o Urbana del Municipio de Nocaima 2011



GRUPO ETAREO		ZONA	
	TOTAL	URBANA	RURAL
Menor de 16	0	0	0
16 a 19 años	12	5	7
20 a 35 años	18	1	17
Mayor de 35	1		
años	'	0	1
TOTAL	31	6	25

El grupo etáreo donde se encuentran la mayoría de las gestantes es el de mujeres entre 20 y 35 años. Sin embargo se observa un gran número de gestantes en edades entre los 16 y 19 años.

Grafica 3. DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN GESTANTE SEGÚN AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 2011



Fuente: Oficina Plan Intervenciones Colectivas 2011

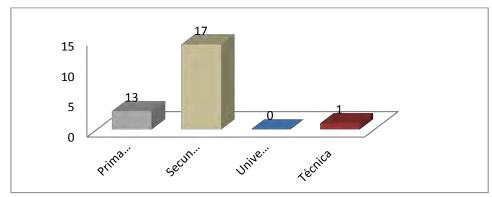
La mayoria de las gestantes se encuentra afiliada a la EPS-S convida.

Grafica 4. SISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN GESTANTE POR NIVEL DE ESCOLARIDAD 2011





205



Fuente: Oficina Plan Intervenciones Colectivas 2011

Según la gráfica anterior la mayoría de las gestantes en este periodo de tiempo se encontraban o habían llegado a realizar estudios de secundaria.

Durante el 2010 y 2011 la Totalidad se tiene el siguiente comportamiento en cuanto a Natalidad.

Tabla 25. Características de Nacidos Vivos.

ETAPA DEL CICLO VITAL	IPS	ED AD	EDAD GESTACIO NAL	PAR TO	PES O	TAL LA	MASCUL INO	FEMENI NO
ADOLESCE NCIA	FAMISAN AR	16	39	Х	300 0	47		X
12-17 AÑOS	CONVIDA	16	42	Х	280 0	48	X	
	SISBEN	17	39	X	330 0	52		X
	CONVIDA	17	37	Х	270 0	52		Х
	COLSUBS IDIO	17	39	Х	295 0	48	X	
	SISBEN	17	39,5	Х	230 0	47		X
JUVENTUD 18 - 28	CONVIDA	18	40	Х	350 0	51		X
AÑOS	FAMISAN AR	18	40	Х	350 0	50		X
	CONVIDA	19	38	Х	335 0	49		X
	CONVIDA	19	40	Х	310 0	51	X	
	CONVIDA	19	40	Х	285 0	50		X

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





206

	CONVIDA	19	40	V	350	F.1		V
		19	40	Χ	0 310	51		X
	COLSUBS IDIO	20	39	Х	0	49	Х	
					330			
	SISBEN	20	39	Х	0	49	Χ	
	CONVIDA	20	40	Х	350 0	50	х	
	COLSUBS IDIO	21	40	Х	300 0	48		X
	COLSUBS IDIO	22	39	Х	340 0	50	х	
	CONVIDA	22	39	Х	345 0	51		Х
	CONVIDA	23	39	Х	320 0	50		Х
	CONVIDA	24	39	х	380	50	Х	
	CONVIDA	25	39	х	340 0	50	Х	
	FAMISAN AR	25	40	Х	360 0	50	X	
	COLSUBS IDIO	25	40	Х	330 0	50	X	
	FA <mark>MI</mark> SAN AR	25	39	Х	370 0	52	Х	
	FAMISAN AR	25	40	Х	350 0	50		
	FAMISAN AR	27	38	х	350 0	49	Х	
	CONVIDA	27	39	х	340 0	52	Х	
ADULTEZ 29 - 59 AÑOS	CONVIDA	30	39	х	340 0	52		Х
	CONVIDA	30	41	Х	345 0	52		Х
	COLSUBS IDIO	31	39	Х	310 0	49		Х
	SISBEN	36	40	Х	280 0	49		Х

La anterior Tabla demuestra que de la Totalidad se tiene registro y seguimiento de natalidad del 60% de las puérperas.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

De acuerdo a lo encontrado para el año 2010 el Municipio de Nocaima presenta mayor incidencia en las Enfermedades Transmitidas por Vectores la cual desde el año 2008 inicio la Implementación del Control Biológico en la Totalidad de la Zona plan de Desarrollo "Trabajando juntos nocaima gana"





Urbana, así mismo se realizó una Campaña para su implementación en la zona Rural.



De la Totalidad de Viviendas Urbanas y Centro Poblado Tobia Chica (778) se encuentra que 33 Viviendas de 138 Inspeccionadas son Positivas para un índice de infestacion de 23.9%, en cuanto al Índice de Depósitos se inspeccionaron 504 positivos 39 para un Índice de 7.7%.

El índice de Breteau se encuentra en un 28.2.

A continuación se presentan los eventos de interés en salud pública de incidencia en el municipio de NOCAIMA y notificados al Sistema de Vigilancia Epidemiológica, para el año 2011.

DENGUE

Tabla 26. Casos de Dengue Presentados en el Municipio de Nocaima Distribuidos por Grupo Etareo 2011

ETAPA DEL CICLO VITAL	EDAD	EPS	SEXO
PRIMERA INFACIA 0 – 5 AÑOS	11 MESES	COLSUBSIDIO	MASCULINO
INFANCIA	6 AÑOS	FAMISANAR	FEMENINO
6 – 11	6 AÑOS	COLSUBSIDIO	MASCULINO
	10 AÑOS	POLICIA NACIONAL	FEMENINO
	10 AÑOS	COLSUBSIDIO	MASCULINO
	10 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
	11 AÑOS	FAMISANAR	MASCULINO
	11 AÑOS	FAMISANAR	FEMENINO
ADOLESCENCIA	12 AÑOS	SISBEN	FEMENINO
12 – 17	12 AÑOS	COLSUBSIDIO	MASCULINO
	12 AÑOS	FAMISANAR	FEMENINO
	13 AÑOS	COLSUBSIDIO	MASCULINO
	14 AÑOS	MEDICOL	MASCULINO
	14 AÑOS	SALUD TOTAL	MASCULINO
	15 AÑOS	COLSUBSIDIO	MASCULINO
	15 AÑOS	FAMISANAR	FEMENINO
	16 AÑOS	MEDICOL	FEMENINO
JUVETUD	18 AÑOS	COLSUBSIDIO	MASCULINO
18 – 28	25 AÑOS	MEDICOS ASOCIADOS	FEMENINO







ADULTEZ	29 AÑOS	FAMISANAR	FEMENINO
29 – 59	31 AÑOS	MEDICOL	FEMENINO
	32 AÑOS	FAMISANAR	MASCULINO
	32 AÑOS	FAMISANAR	FEMENINO
	34 AÑOS	FAMISANAR	FEMENINO
	42 AÑOS	NUEVA EPS	FEMENINO
	49 AÑOS	MILITAR	MASCULINO
	53 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
	56 AÑOS	CONVIDA	FEMENINO
ADULTO			
MAYOR	72 AÑOS	CONVIDA	FEMENINO
MAS DE 60			

ACCIDENTE RÁBICO

Tabla 27. Casos de Accidentes Rábicos Ocurridos en el Municipio de Nocaima, Distribuidos por Grupo Etareo 2011

ETAPA DEL CICLO VITAL	EDAD	EPS	SEXO
PRIMERA INFANCIA 0-5 AÑOS	3 AÑOS	POLICIA NACIONAL	MASCULINO
	3 AÑOS	POLICIA NACIONAL	MASCULINO
INFANCIA 6 – 11 AÑOS	6 AÑOS	COLSANITAS	FEMENINO
	10 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
ADOLESCENCIA 12 – 17 AÑOS	14 AÑOS	CONVIDA	FEMENINO
	14 AÑOS	CONVIDA	FEMENINO
JUVENTUD 18 – 28 AÑOS	21 AÑOS	CONVIDA	FEMENINO
	24 AÑOS	24 AÑOS ECOOPSOS	
ADULTEZ 29 – 59	22.4502		FEMENINO
	32 AÑOS	MEDICOL	
	34 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
	37 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
	42 AÑOS	COMPENSAR	MASCULINO
	43 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
ADULTO MAYOR MAS DE 60	69 AÑOS	CONVIDA	FEMENINO
	74 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
	84 AÑOS	MEDICOS ASOCIADOS	FEMENINO

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





LEISHMANIASIS



Tabla 28. Casos de Leishmaniasis Ocurridos en el Municipio de Nocaima, Distribuidos por Grupo Etareo 2011

ETAPA DEL CICLO VITAL	EDAD	EPS	SEXO	
JUVENTUD	21 AÑOS	COLSUBSIDIO	MASCULINO	
18 – 28 AÑOS	21 AÑOS	COOMEVA	MASCULINO	

PAROTIDITIS

Tabla 29. Casos de Parotiditis Ocurridos en el Municipio de Nocaima, Distribuidos por Grupo Etareo 2011

ETAPA DEL CICLO VITAL	EDAD	EPS	SEXO
ADULTEZ	31 AÑOS	FAMISANAR	MASCULINO
29 – 59 AÑOS	31 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
	32 AÑOS	SISBEN	MASCULINO
	47 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO

VARICELA

Tabla 30. Casos de Varicela Ocurridos en el Municipio de Nocaima Distribuidos por Grupo Etareo 2011

ETAPA DEL CICLO VITAL	EDAD	EPS	SEXO
PRIMERA INFANCIA 0 – 5 AÑOS	5 AÑOS	CONVIDA	FEMENINO
	5 AÑOS	CRUZ BLANCA	FEMENINO
INFANCIA 7 – 11 AÑOS	7 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
	7 AÑOS	CONVIDA	FEMENINO
	8 AÑOS	FAMISANAR	FEMENINO
ADOLESCENCIA 12 – 18 AÑOS	14 AÑOS	CONVIDA	MASCULINO
	14 AÑOS	FAMISANAR	MASCULINO
ADULTEZ 29 – 59 AÑOS	42 AÑOS	COLSANITAS	MASCULINO





ENFERMEDADES TRASMITIDAS SEXUALMENTE



Tabla 31. Casos de Enfermedades Trasmitidas Sexualmente Ocurridos en el Municipio de Nocaima, Distribuidos por Grupo Etareo 2011

ETAPA DEL CICLO VITAL	EDAD	EPS	SEXO	
JUVENTUD 18 – 28 AÑOS	18 AÑOS	COLSUBSIDIO	FEMENINO	

ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA E INFECCION RESPIRATORIA AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS

Tabla 32. Eventos 2011 EDA - IRA

ENFERMEDAD	NUMERO TOTAL
EDA	59
IRA	71

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

En el Municipio el año anterior se tiene un total de:

196 Hipertensos

45 Diabéticos

El 95% de los pacientes crónicos pertenece al Club de Crónicos y son visitados para seguimiento por el equipo de promotoras de salud bimensualmente.

FACTORES DE RIESGO

La información presentada a continuación fue tomada en su totalidad del perfil epidemiológico realizado por la oficina del plan de intervenciones colectivas en el año 2010.

FACTORES DE RIESGO FÍSICOS

Deslizamientos

Los siguientes sectores están susceptibles a Deslizamiento

Urbano: Sector la Bienvenida

La parcela Av. Miranda Las Brisas

PLAN DE DESARROLLO "TRABAJANDO JUNTOS NOCAIMA GANA"





Rural: Las Mercedes (I.E Col Rural Post- Primaria Las Mercedes)

San Agustín (Laguna El Vergel) El Cajón (Enramada Comunitaria)



Inundación

La Parte Alta del Municipio (Barrio Los Guaduales) esta susceptible a inundación por torrentias en aguaceros fuertes.

FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICOS

<u>Agua</u>

La calidad del agua ha mejorado significativamente desde el año 2008, a continuación se describe el análisis del agua para consumo humano, a través de la vigilancia sanitaria realizada por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria de Salud del Departamento en el año 2011.

MES	IRCA % (SIVICAP)	NIVEL DE RIEGO
ENERO	0.00%	SIN RIESGO
FEBRERO	0.00%	SIN RIESGO
MARZO	16,39%	RIESGO MEDIO
ABRIL	0.00%	SIN RIESGO
MAYO	16,48%	RIESGO MEDIO
JUNIO	SAN DATO	
JULIO	0.00%	SIN RIESGO
AGOSTO	1,07 %	SIN RIESGO
SEPTIEMBRE	1,06 %	SIN RIESGO
OCTUBRE	1.06 %	SIN RIESGO
NOVIEMBRE	1.07 %	SIN RIESGO
DICIEMBRE	SIN DATO	

FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES

Contaminación del Aire

La principal causa de contaminación en el Municipio la representa la quema de llantas, utilizadas como combustible para el proceso de la molienda.

Las granjas avícolas y marraneras contaminan el Medio Ambiente por dos causas: los olores y la proliferación de vectores.





Depósito y Quema de Basuras

212

En la zona Rural la basura inorgánica la queman y la orgánica se lo ofrecen a los animales como alimento.

Contaminación de Corrientes de Agua

La principal causa de contaminación de las corrientes de agua ocurre debido a la falta de pozos sépticos en el 75% de las viviendas de la Zona Rural, por lo que las aguas negras van directamente a las fuentes hídricas.

Adicionalmente la realización de vertimientos sin tratamiento genera contaminación de las fuentes hídricas, así como contaminación proveniente de explotación porcicola y avícula generan contaminación al verter residuos sin tratamiento.

Uso de Plaguicida

La Unidad de Asistencia Agropecuaria y Desarrollo Rural reporta que la aplicación en pastos de herbicidas es reducida, la comunidad no tiene cultura de aplicación por lo que el nivel de aplicación de plaguicidas en la totalidad de cultivos del Municipio no supera el 5%.

FACTORES DE RIESGO SOCIALES

Violencia Intrafamiliar

De acuerdo al reporte de la Comisaria durante el año 2011 se presentaron:

- 5 casos de ABUSO SEXUAL (El 100% de las Víctimas fueron mujeres)
- 5 casos de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (100% victimas mujeres)

Desde la creación de la comisaría en el año 2008 se incrementó el reporte de casos de Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual, pues la comunidad ya reconoce esta entidad como Punto de Denuncia de dichos delitos.





El número de casos de Abuso Sexual es significativo lo que representa un riesgo social importante en el Municipio, se hace necesario continuar con los procesos de sensibilización para que la comunidad siga reportando los casos y actividades enfocadas en la prevención de dichas problemáticas.

Prostitución

En la Vereda Cocunche del Municipio estaba ubicada Una Casa de Lenocinio denominada Las Vegas la cual fue cerrada al inicio del año 2010 por no cumplir con las normas sanitarias necesarias para el adecuado funcionamiento. En la actualidad no hay establecimientos de encuentro sexual identificados.

Población Victima del Conflicto Armado

Actualmente en el M<mark>unic</mark>ipio habitan 34 Familias (132 p<mark>er</mark>sonas) en Situación de Desplazamiento.

FACTORES DE CONSUMO

El Municipio no cuenta con datos reales que permitan tener una estadística sobre el consumo de sustancias psicoactivas, sin embargo se observa que gran parte de la población del Municipio de Nocaima consume alcohol existiendo un inicio temprano alrededor de los 12 años, con un pico importante entre los 15 y 17 años en cuanto a adolescencia se refiere.

Es muy común la ingesta de una bebida alcohólica denominada Guarapo (bebida fermentada) en los adolescentes y población residente en la zona Rural por su bajo costo para preparar y/o comprar.





INFORMACIÓN NUTRICIONAL



La presente información está basada en el informe presentado por el ICBF regional Cundinamarca – centro zonal Villeta. Este informe, entregado en el mes de abril permite evaluar el impacto y los programas como resultado del seguimiento nutricional de niños y niñas pertenecientes a los programas de Hogares comunitarios durante el año 2011.

CAMBIO DEL ESTADO NUTRICIONAL PESO PARA LA TALLA POR MUNICIPIO ENTRE LA PRIMERA TOMA 2011 Y LA CUARTA TOMA 2011

Municipio	Toma	desnutrición aguda severa	desnutrición aguda	riesgo de bajo peso para la talla	peso adecuado para la talla	sobrepeso	obesidad	Datos reportados
Guaduas 2011-1	2	2	23	176	56	16	275	
Ouddudas	2011-4	0	3	9	146	55	10	223
La Peña	2011-1	0	0	3	39	17	3	62
La l'ella	2011-4	0	0	0	33	16	2	51
La Vega	2011-1	1	2	5	66	12	13	99
La vega	2011-4	0	0	2	78	41	8	129
Nocaima	2011-1	0	1	0	33	20	15	69
ivocaiiia	2011-4	0	4	5	31	18	8	66
Qnegra	2011-1	0	1	0	24	10	4	39
Quegra	2011-4	0	0	4	20	12	8	44
San Fcsco	2011-1	0	1	12	111	31	9	164
Jan resco	2011-4	1	1	12	117	29	17	177
Sasaima	2011-1	0	3	5	. 74	23	12	117
Jasanna	2011-4	2	0	2	89	53	26	172
Utica	2011-1	0	0	6	19	0	1	26
Otica	2011-4	0	0	0	19	5	2	26
Vergara	2011-1	0	1	2	24	11	0	38
vergara	2011-4	0	0	2	22	13	2	39
Villeta	2011-1	7	9	33	276	95	40	460
Villeta	2011-4			18	295	196	91	600

Según esta tabla y de acuerdo a la información reportada por el municipio de Nocaima el año anterior al centro zonal de Villeta, se puede observar que en primera





medida el cambio de la situación nutricional municipal durante la primera y la cuarta toma tuvo las siguientes connotaciones:

215

- Nocaima presentó 3 nuevos casos en desnutrición aguda durante la primera y cuarta toma, al igual que contó con 5 casos de riesgo de bajo peso para la talla.
- Problemas de sobrepeso registraron una disminución cercana al 50% de los datos reportados, mientras que por otro lado se observaron 7 casos nuevos de obesidad.

Frente a este tema, el ICBF – centro zonal Villeta- recomienda capacitar a los agentes educativos comunitarios en la toma de medidas antropométricas.

Dos de las grandes recomendaciones entregadas a través del reporte son de carácter institucional.

La primera de ellas está relacionada con la importancia del diligenciamiento de planillas propuestas por el ICBF en los planteles educativos. La segunda, le sugiere a las administraciones realizar un mayor seguimiento y una mayor articulación de los programas deportivos y recreación a los niños con sobrepeso y/o obesidad.





EDUCACIÓN



En el municipio de Nocaima, al 2012 existen tres (3) Instituciones Educativas, Escuela Normal Superior, Colegio Rural Post-primaria Las Mercedes y Colegio Departamental, cada una con varias sedes en la zona rural, las cuales atienden en la actualidad una población de 1.694 estudiantes, desde la primera infancia y en los niveles de Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media. Cabe anotar que la atención integral a la primera Infancia está cubierta por los hogares de Bienestar Familiar y dos operadores, Caja de Compensación Familiar CAFAM y Corporación día de la Niñez.

NORMAL SUPERIOR: Servicio educativo en los niveles Preescolar y básica con Profundización pedagógica y ciclo complementario de formación docente con los grados 12 y 13.

Tabla . Instituciones Educativas que pertenecen a la Normal Superior

ZONA RURAL	ZONA URBANA
Sede Principal Bachillerato	Escuela La Concepción
Escuela María Goretty	-Escuela Tobía Chica

<u>INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NOCAIMA</u>: Servicio educativo en los niveles Preescolar y Básica secundaria y media.

Tabla . Instituciones Educativas que pertenecen a la Institución Educativa

Departamental Nocaima

Departamental Modulia	
ZONA RURAL	ZONA URBANA
SEDE CENTRO	ESCUELA SAN CAYETANO
SEDE SAN JOAQUIN	ESCUELA EL CAJON
	ESCUELA EL NARANJAL
	ESCUELA ALTOMIRA
	ESCUELA LA FLORIDA
	ESCUELA LOMALARGA
	ESCUELA CAÑUTAL





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL POST-PRIMARIA LAS MERCEDES:

Esta institución al igual que sus respectivas sedes se encuentran ubicadas en la zona Rural.



Tabla 37. Instituciones Educativas que pertenecen a la Institución Educativa Departamental Rural Post-Primaria Las Mercedes

Departamental Natar Cost 1 milana 245 ivierecaes
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES
SEDE LAS MERCEDES
SEDE EL FICAL
SEDE SAN JOSE
SEDE BAQUERO
SEDE SAN PABLO
SEDE COCUNCHE

La Normal Superior tiene los grados doce y trece que son para dar continuidad a la formación Normalista y en la actualidad hay matriculados 56 personas que se encuentran entre los 19 y 25 años.

Dentro de la formación técnica y profesional se cuenta con el apoyo del SENA y de los programas adelantados por la universidad Pamplona.

Identificando la tasa Neta de cobertura escolar en los diferentes grados: preescolar, básica primaria, básica secundaria se identifica en las instituciones:

TABLA. Distribución población educativa

NIVEL	ATEN	DORES CION GRAL	Colegi Merc		Colegio Departamental		Nori Superi Noca	or de
	CDN	CAFAM	Niña	Niño	Niña	Niño	Niña	Niño
PRIMERA INFANCIA	256	68						
PREESCOLAR	ICB	F 52	13	13	19	11	9	11
PRIMARIA		II 24 ilias	56	54	90	109	144	123





SECUNDARIA		29	43	58	59	122	121
ED. MEDIA		22	24	22	24	59	27
TOTALES	432	120	134	189	203	334	282

218

Fuente: Instituciones educativas de Nocaima

DESERCIÓN

La tasa de deserción inter- anual desde el grado transición a grado once es un indicador claro de aquello niños y niñas que no se matricularon para el año siguiente en cualquier establecimiento educativo. Se logran identificar las causas más frecuentes de ésta deserción, traslado del núcleo familiar, embarazos prematuros y desinterés por continuar estudiando. la variación de los datos por grupo pues no necesariamente se presenta por deserción si no porque estudian en otra institución, por esta razón solo focalizo los casos que se presentaron en cada institución. Para tal fin se resume la información en el siguiente cuadro:

TABLA. Cobertura Instituciones Educativas

Institución	Ma <mark>tr</mark> iculados	Matriculados	Matriculados	#	#
	<mark>2</mark> 010	2011	2012	Desertado	Desertado
	,			s 2010	s 2011
Colegio	282	265	242	5	10
Las					
Mercedes					
Normal	671	647	619	18	7
Superior					
de					
Nocaima					
Colegio	339	339	288	13	2
Departame					
ntal					

Fuente: Instituciones educativas de Nocaima





REPITENCIA



Se tomaron los datos de los alumnos aprobados y reprobados del año 2011, con respecto a la matricula 2012, se debe tener en cuenta que en la zona rural se presenta inasistencia por ayuda en las labores del campo de los niños en general y esto ha hecho aumentar la tasa de repitencia. Los datos se evidencian en la siguiente tabla:

TABLA. Índice de Repitencia

Institución	Preescolar	Básica	Básica	Media
		primaria	secundaria	académica
Colegio Las Mercedes	0	8	16	1
Normal Superior de Nocaima		9	46	8
Colegio Departamental	0	6	16	5

Fuente: Instituciones educativas de Nocaima

CALIDAD

PRUEBAS SABER RESULTADOS 2010

La calidad en la educación, <u>medida en parte</u> a través de los resultados obtenidos por los estudiantes en los grados 5to de primaria y 9no de básica secundaria, en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.

.

Los índices se exponen en la siguiente gráfica teniendo en cuenta los grados de aplicación, quinto de básica primaria y noveno de básica secundaria.





TABLA. Resultados Pruebas SABER

220

Institución	AREA	PORCENTAJE GRADO 5°	PORCENTAJE GRADO 9°
Colegio Las Mercedes	Ciencias Naturales	10%	10%
ivier dedes	Lenguaje	14%	6%
	Matemáticas	30%	18%
Normal Superior de Nocaima	Ciencias Naturales	21%	26%
de Nocalina	Lenguaje	39%	34%
(Matemáticas	26%	17%
Colegio Departamental	Ciencias Naturales	33%	26%
Departamental	Lenguaje	23%	16%
	Matemáticas	18%	21%

Fuente. Perfil Institucional de calidad, instituciones educativas Nocaima. 2010

En cuanto a los resultados de las pruebas SABER para el grado quinto, en lo referente a Lenguaje, el municipio de Nocaima obtuvo promedios en un nivel satisfactorio, comparada con establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde están ubicados, pero se evidencia un gran porcentaje dentro del nivel mínimo, al igual que en Matemáticas y Ciencias Naturales. Referente al grado noveno se puede hacer un comparativo que resulta obtener un resultado apropiado y supera el promedio del Departamento.

ÍNDICE DE ANALFABETISMO EN NOCAIMA

Basándonos en cifras del SISBEN correspondientes al cuarto semestre del 2011, se identifican 231 personas en todo el Municipio que no saben leer ni escribir,





221

distribuidos así: en la cabecera 54, centro poblado Tobia 10, y en el área rural disperso 167. Indicando un porcentaje del 4,98% de analfabetismo. Se tiene certeza que dentro del grupo poblacional en donde se encuentra el mayor número de personas es entre 64 y 90 años de edad, nuestros adultos mayores, se tiene registro que en el rango de 16 a 21 años inician a aparecer personas analfabetas con tres casos y desde ahí se va aumentando cada vez más el índice.

Tabla.

Analfabetismo en el Municipio de Nocaima. Comparativo 2005 y 2011

INDICADOR	CENSO DANE 2005	SISBEN 2011	DIFERENCIA
Porcentaje de Analfabetismo	10.7%	4.98%	5,8%

Fuente Sisben 2011

COMPOSICIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

A través de las siguientes tablas, se puede observar la composición de la planta de personal de los planteles educativos del municipio de Nocaima. A través de ella se puede observar la cantidad de docentes de cada institución, el personal encargado de la docencia tanto en el sector urbano como en el sector rural.





> NORMAL SUPERIOR



GOBERNACION DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE EDUCACION INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "ESCUELA NORMAL SUPERIOR" NOCAIMA PLANTA DE PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA AÑO 2012

1 PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE

N _o	APELLIDOS		CARGO	CEDULA No.	Carrera Docente	Propiedad	Provisional	Período Prueba	OBSERVACION ES
1	CHACON BERNAL	PA <mark>TRICIA IRE</mark> NE	Rectora	51.573.591	12	1			
2	PACHECO ASIS	WIL <mark>SON ENRIQUE</mark>	Coordinador	8.736.430		1	١.		

PERSONAL DOCENTE SEDE PRINCIPAL (SECUNDARIA Y 2 PRIMARIA)

N _o	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	CEDULA No.	Carrera Docente	Propiedad	Provisional	Período Prueba	OBSERVACION ES
1	VILLADA ORTEGON	KAREN ADREA	Docente	1.010.179. 555	2A	2	1	7	
2	AVELLANEDA CASTRO	JAN <mark>ET</mark>	Docente	35.220.458		1	7		
3	GARCIA GUTIERREZ	VICT <mark>OR</mark> MANUEL	Docente	11.222.694		1			
4	CASTILLO CASTILLO	JENNY SUSAN	Docente	33.675.350		1			
5	CIFUENTES PEÑALOZA	MIGUEL ANTONIO	Docente	19.138.856	12	1			
6	CIFUENTES SANTANDER	JAQUELINE	Docente	20.774.394	11	1	_		
7	DELGADO GUANA	JOSE DOMINGO	Docente	332.992	12	1			
8	FLOREZ ENCISO	MARI <mark>A ISABEL</mark>	Docente	39.761.344	2A	1			
9	LUNA MUÑOZ	OMAIRA ESPERANZA	Docente	20.651.553	14	1			
0	ORTIZ PULIDO	LUZ MARINA	Docente	40.017.011		1			
1	CHAVES VELASQUEZ	CLAUDIA CONSTANZA	Docente	51.940.303		1			
1 2	SALAMANCA SANCHEZ	LILIANA	Docente	20.730.678	2A		1		
3	BENAVIDES SUAREZ	LEONARDO ALEJANDRO	Docente	79.951.195		1			
1 4	QUICENO ARIAS	JOSE DARIO	Docente	4.483.429	12	1			
1 5	PENAGOS SARMIENTO	CESAR ALEJANDRO	Docente	79.950.224		1			
1 6	TORRES SANCHEZ	MARCELA	Docente	52.504.724	2A	1			
7	VALLEJO ARIAS	JAIME	Docente	3.245.481	10	1			
1 8	VARGAS ROJAS	OLGA PATRICIA	Docente	46.452.247	2A	1			
1	VERGARA PINZON	HERNANDO	Orientador	79.694.188				1	





223

	ACUÑA DELGADO	MARY STELLA	Docente	41.641.114	12	1			
2	CAMACHO HERRERA	NELLY	Docente	20.773.982	13	1			
	FLOREZ GONGORA	BETTY	Docente	20.774.497	12	1			
_	VELASQUEZ HERNANDEZ	DISNARDA	Docente	20.773.910		1			
1	HERNANDEZ BOHORQUEZ	ELIZABETH	Docente	20.774.023	12	1			
2	HERNANDEZ VARGAS	MARIA CARMENZA	Docente	20.774.246	11	1			
3	PERSONAL DOCENTE S	SEDE: TOBIA CHICA							
٧	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	CEDULA No.	Carrera Docente	Propiedad	Provisional	Período Prueba	OBSERVACIO ES
,	PICO PICO	MONICA CAROLINA	Docente	20.775.250		1			
?	BENAVIDES REYES	SANDRA PATRICIA	Docente	20.774.810		1			
1	PERSONAL DOCENTE S	SEDE: LA CONCEPC	ION		T	T	T	T	T
٧.	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	CEDULA No.	Carrera Docente	Propiedad	Provisional	Período Prueba	OBSERVACI ES
,	PULIDO SILVA	LENIS DIANIRY	Docente	20.774.711					
	TOTAL DIRECTIVOS F DOCENTES Y DOCENTES F	PROPIEDAD 26 PROVISIONA ES 2 PERIODO PRUEBA 1 OTAL POCENTES 29							
5	PERSONAL ADMINISTRA	ATIVO			VI	NCUL	ACIO	ÓΝ	
٧	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	CEDULA No.	Grado Salarial	Propiedad	Provisional	Vacante	OBSERVACI ES
F	ARAQUE VILLAMIZAR	JOSÉ OVIDIO	SECRETARIO EJECUTIVO	19.190.538	11	1			
1	ORTIZ ORTIZ	MERY EDILMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20.774.409	4	1			
T	BARRETO FEO	HECTOR BAYARDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3.109.128	4		1		
2	DARRETOTEO	LUIS EDUARDO	CELADOR AUXILIAR SERVICIOS	3.108.930	1	1			
?	LOPEZ DELGADO			00 774 400	1	1			
2		MIRYAN MARLENY	GENERALES	20.774.133					
2 3 4	LOPEZ DELGADO	MIRYAN MARLENY MARIA TRIGUEÑA	GENERALES AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	20.774.304	1	1			
2 3 4 5 5 6	LOPEZ DELGADO ESCUCHA HERNANDEZ	-	GENERALES AUXILIAR SERVICIOS				1		





224	

ŀ		DIRECTIVOS Y MINISTRATIVOS	37
	то	TAL GENERAL	8
		VACANTES	0
	TOTAL ADMINISTR.	PROVISIONA LES	3

Nocaima, Abril 1º de 2012

PATRICIA IRENE CHACON BERNAL

RECTORA
INSTITUCION EDUCATIVA "NORMAL SUPERIOR"

NOCAIMA

Elaboró: José O. Araque V.

Según la información suministrada por la Secretaría Ejecutiva de la institución educativa Normal Superior de Nocaima, con fecha abril de 2012 se puede establecer la siguiente composición:

- La institución Normal Superior cuenta con una rectora y un coordinador como personal directivo docente de la misma. Cuenta con un secretario ejecutivo, dos (2) auxiliares administrativos, cuatro (4) auxiliares de servicios generales y un celador.
- La sede principal (primaria y secundaria) se encuentra integrada por veinticinco (25) docentes, diecisiete (17) mujeres y ocho (8) hombres, siendo dieciséis (16) de ellos de carrera docente.
- Dos (2) docentes mujeres conforman la planta de personal de Tobia Chica.
- Por su parte, la vereda de la Concepción cuenta con una docente encargada de liderar el proceso educativo de la institución.

> COLEGIO DEPARTEMENTAL

La información suministrada a continuación, presenta la composición de la planta de personal del Colegio Departamental. En esta tabla se muestra información sobre la sede central, sede San Joaquín, sede el Cajón, sede Naranjal, sede Lomalarga, sede La Florida, sede San Cayetano, sede el Volcán y sede cañutal.

SEDE	Nombre 1	Nombr e 2	Apellido 1	Apellido 2	PROFESION	SEX O	TIPO DE VINCULACION	AREA DE DESEMPEÑO	NIVEL DE EDUCACION	NIVEL QUE DICTA	CARGO	GRA DO ESCA LAFO N
Central	Antonio	María	Mahech a	Enciso	Licenciado en Pedagogia de las Ciencias Sociales	М	Carrera Docente	Ciencias Sociales	Postgrado Especialización	No Dicta	Docente	14
				Fernánde			Carrera	Ciencias Naturales				
Central	Robin	Ariel	Abella	z	Licenciado en Electronica	M	Docente	Fisica	Licenciado	Secundaria	Docente	2A
Central	Bernardo		Buitrago	Casas	Licenciado en Humanidades	М	Carrera Docente	Humanidades y Lengua Castellana	Postgrado Especialización	Secundaria	Docente	13
Central	Jakeline		Casas	Ubaque	Licenciado en Biologia y Quimica	F	Provisional	Ciencias Naturales Quimica	Licenciado	Secundaria	Docente	8
Central	Wesley	Camilo	Díaz	Lozano	Licenciado en Idiomas	М	Periodo de Prueba	Idioma Extranjero Ingles	Licenciado	Secundaria	Docente	2A
Central	Jesús	Daniel	Fandiño	Herrera	Ingeniero Civil	М	Carrera Docente	Matematica	Profesional	Secundaria	Docente	2A
Central	Leonardo		Fierro	Acuña	Licenciado en Educación Fisica y Deportes	M	Carrera Docente	Educ. Fisica, Recreación y Deportes	Licenciado	Secundaria	Docente	11
Central	Jorge	Herná n	Luna	Hernánde z	Licenciado en Ciencias Sociales	М	Carrera Docente	Ciencias Sociales	Postgrado Especialización	Secundaria	Docente	14
Central	Leonel		Luna	Hernánde z	Licenciado en Ciencias Sociales	М	Carrera Docente	Ciencias Sociales	Postgrado Especialización	Secundaria	Docente	14
Central	Alicia		Murillo	de Hernánde z	Licenciado en Educación Basica con enfasis	F	Carrera Docente	Humanidades y Lengua Castellana	Postgrado Especialización	Secundaria	Docente	14
Central	Ana	Silvia	Pinzón	de Hernánde z	Licenciado en Educación Basica con enfasis	F	Carrera Docente	Educ. Religiosa	Postgrado Especialización	Secundaria	Docente	14
San Joaquí	Piedad		Cifuente	Correa	Licenciado en Educación Basica	F	Carrera Docente	Primaria	Licenciado	Primaria		8
n San Joaquí			S				Carrera				Docente	
n	Dídima	Iraida	Delgado	Alvarez	Licenciado en Preescolar	F	Docente	Preescolar	Licenciado	Primaria	Docente	8
San Joaquí n	Gloria	Rubiel a	Pinzón	de Luna	Licenciado en Educación Fisica y Deportes	F	Carrera Docente	Primaria	Licenciado	Primaria	Docente	8
San	Disnarda		Velásqu	Hernánde	Licenciado en Educación	F	Carrera	Primaria	Postgrado	Primaria		13

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO



Joaquí			ez	z	Basica con enfasis		Docente		Especialización			
n									•			1
El		Yanet					Carrera					
Cajón	Nery	h	Flórez	Góngora	Licenciado en Preescolar	F	Docente	Primaria	Licenciado	Primaria		14
Noranj							Carrera					1
al	Luz	Alba	Enciso	Acuña	Normalista Superior	F	Docente	Primaria	Licenciado	Primaria	Docente	13
Lomal			Benavid				Carrera					1
arga	Eliecer		es	Medina	Normalista Superior	M	Docente	Primaria	Basica Primaria	Primaria	Docente	8
La							Carrera					
Florida	Olga		Laverde	Vanegas	Normalista Superior	F	Docente	Primaria	Basica Primaria	Primaria	Docente	3
San												1
Cayeta							Carrera		Postgrado			1
no	Ana	Odilia	Pico	de Bernal	Normalista Superior	F	Docente	Primaria	Especialización	Primaria	Docente	14
El							Carrera					1
Volcán	Julieth		Reina	León	Normalista Superior	F	Docente	Primaria	Basica Primaria	Primaria	Docente	1
Cañuta		Gildar										
1	José	do	Luna	Matiz	Normalista Superior	M	Provisional	Primaria	Basica Primaria	Primaria	Docente	1

Doce (12) docentes de un total de veintido (22) docentes que conforma la planta de docentes de la institución educativa Colegio Departamental son mujeres. Del total de la planta de educadores, diez (10) son docentes de primaria y uno docente de preescolar.







PLANTA PERSONAL DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL POST-PRIMARIA LAS MERCEDES

		IED	SEDE	APELLI DOS	NOMBRES	CARG O	NIVEL	VINCUL ACION	AREA DE DESEMPEÑO
1	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	RAMOS QUINTE RO	HUGO EDILBERTO	RECT OR		PLANTA	
2	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	LOPEZ DELGA DO	JAVIER ANTONIO	DOCE NTE	BASICA SECUNDARI A	PLANTA	AGROPECUARIAS
3	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	RUBIO OLART E	JOSE ANTONIO	DOCE NTE	BASICA SECUNDARI A	PLANTA	CIENCIAS SOCIALES
4	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	GUANA HERNA DEZ	MERCEDES	DOCE NTE	BASICA SECUNDARI A	PLANTA	EDUCACIÓN RELIGIOSA
5	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	LINARE S HERNA NDEZ	JOSE EDGAR	DOCE NTE	BASICA SECUNDARI A	PLANTA	MATEMÁTICAS Y FISICA
6	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	RAMIR Z RAMIR EZ	ADRIANA MARCELA	DOCE NTE	BASICA SECUNDARI A	PLANTA	MATEMÁTICAS
7	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	HERNA NDEZ MENDE Z	DIANA PATRICIA	DOCE NTE	BASICA SECUNDARI A	PROVISI ONAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS
8	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	GAITAN MEDIN A	SANDRA PATRICIA	DOCE NTE	BASICA SECUNDARI A	PLANTA	QUÍMICA
9	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	PINZON DELGA DO	ORLANDO	DOCE NTE	BASICA SECUNDARI A	PLANTA	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE
1	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	ORTIZ BADILO	MARTHA TERESA	DOCE NTE	BASICA PRIMARIA	PLANTA	PRIMARIA
1	NO CAI MA	LAS MERCED ES	LAS MERCEDES	REINA LEON	JULIETH	DOCE NTE	BASICA PRIMARIA	PLANTA	PRIMARIA
1 2	NO CAI MA	LAS MERCED ES	COCUNCHE	MATIZ DE PUENT ES	ISABEL	DOCE NTE	BASICA PRIMARIA	PLANTA	PRIMARIA
1 3	NO CAI MA	LAS MERCED ES	EL FICAL	QUINTE RO LUNA	MARIA IDALITH	DOCE NTE	BASICA PRIMARIA	PLANTA	PRIMARIA
1 4	NO CAI MA	LAS MERCED ES	BAQUERO	MARCH AN GUZMA N	SANDRA JULIETH	DOCE NTE	BASICA PRIMARIA	PLANTA	PRIMARIA
1 5	NO CAI MA	LAS MERCED ES	ALTOMIRA	CASTIL LO GUNA	YINETH JASBLEIDY	DOCE NTE	BASICA PRIMARIA	PLANTA	PRIMARIA
1	NO CAI MA	LAS MERCED ES	SAN PABLO	RAMIR EZ DE MENDE Z	MARIA MARIQUITA	DOCE NTE	BASICA PRIMARIA	PLANTA	PRIMARIA
1 7	NO CAI MA	LAS MERCED ES	SAN JOSE	PINZON ANGEL	CLEMENCIA	DOCE NTE	BASICA PRIMARIA	PLANTA	PRIMARIA





228

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

> CUBRIMIENTO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO POR VEREDAS

El municipio de Nocaima cuenta con dieciséis (16) acueductos veredales de los cuales dos (2) de ellos no están en operación correspondientes a las veredas Cocunche y Naranjal. Sin embargo, la población de la vereda Naranjal parte media y baja es abastecida por el acueducto de la vereda Concepción, a diferencia de la vereda Cocunche donde sus habitantes tienen que recurrir a nacederos y demás fuentes hídricas del área, construyendo improvisadas tomas para lograr la captación y poder llevar el agua a los diferentes domicilios.

Por otro lado, de los dieciséis (16) acueductos veredales existentes solo ocho (8) acueductos tienen planta de tratamiento, pero de estos únicamente están operando dos (2) plantas pertenecientes a los acueductos de las veredas Jagual-Volcán (Acuapirucho) y Loma Larga. Esto significa, que tan sólo el 12,5% del total de acueductos está operando adecuadamente.

A pesar de esta situación, el caso del acueducto de la vereda Las Mercedes es aún más preocupante, teniendo en cuenta que este acueducto tiene un cubrimiento de las veredas Las Mercedes, San José y las partes altas de Baquero, San Pablo y San Agustín. La planta que se adquirió para esta vereda, no ha sido posible instalarla debido a que el dueño del predio escogido para su ubicación no ha otorgado la servidumbre manteniéndola en completo abandono y deterioro.

En conclusión, ocho (8) de los dieciséis (16) acueductos no tiene sistema de tratamiento; de los ocho (8) que tienen planta de tratamiento, seis (6) se encuentran fuera de operación y las dos únicas plantas de tratamiento que se encuentran funcionando, no se les hace análisis para determinar la calidad del agua que se suministra a los usuarios. En consecuencia la calidad del agua que se está suministrando a la comunidad del área rural no es apta para el consumo humano.





En la tabla siguiente se puede observar el sistema de acueducto que suministra el servicio a las veredas, con sus respectivos habitantes* y cubrimiento de la población.

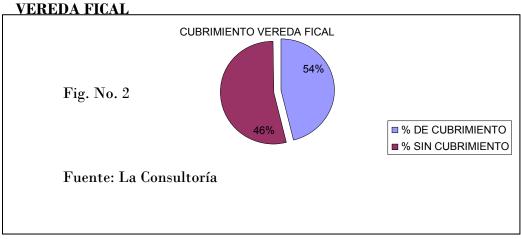


Tabla.

VEREDA	HABITANTES	USUARIOS ACTUALES DE	# DE HABITANTES CON SERVICIO (4 hab/predio)	HABITANTES EXTRA ATENDIDOS	% CUBRIMIENTO DE ACUEDUCTO	% SIN Cubrimiento de
FICAL	200	23	92	0	46	54
CAÑUTAL-SAN						
CAYETANO PARTE	370	25	100	0	27	73
ALTA						
LOMALARGA	111	63	252	141	100	0
STA BARBARA-						
CENTRO PARTE	348	22	88	0	25,3	74,7
ALTA Y SN JUANITO						
LAS MERCEDES-SAN						
JOSE-PARTE ALTA						
DE SAN PABLO-	294	120	480	186	100	0
BAQUERO-SAN						
AGUSTIN						
SAN AGUSTIN	192	23	92	0	47,92	52,08
TOBIA ALTA	205	57	228	23	100	0,00
JAGUAL - VOLCAN						
Y SAN AGUSTIN	372	55	220	0	59,14	40,86
PARTE BAJA						
VILAUTA	86	13	52	0	60,47	39,53
SAN PABLO	174	19	76	0	43,7	56,32
BAQUERO	220	22	88	0	40	60,00
COCUNCHE	225	0	0	0	0	100,00
CAJON - LA FLORIDA	480	141	564	84	100	0
LA CONCEPCION	211	34	136	0	64,5	35,5
EL NARANJAL	130	0	0	0	o o	100,0
TOBIA CHICA	130	102	408	278	100	0,0
TOTAL	3748	719	2876		76,7	

Fuente la consultaría, *Fuente SISBEN

Con base en lo anterior, el cubrimiento correspondiente a cada vereda muestra la siguiente representación gráfica:

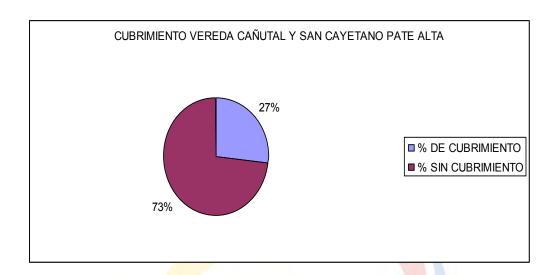






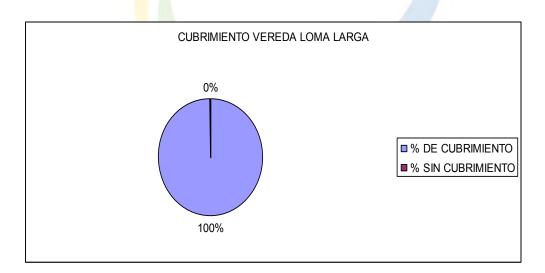


VEREDA CAÑUTAL Y SAN CAYETANO PARTE ALTA



Fuente: La Consultoría

VEREDA LOMA LARGA

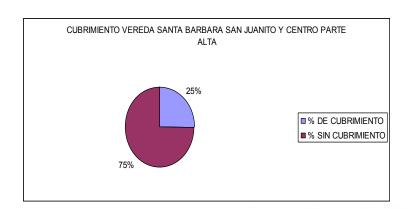






VEREDAS SANTA BÁRBARA SAN JUANITO Y CENTRO PARTE ALTA





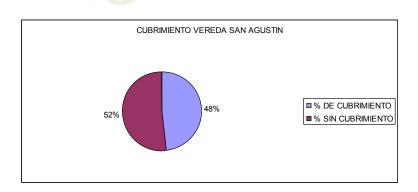
Fuente: La Consultoría

VEREDAS LAS MERCEDES, SAN JOSE Y PARTE ALTA DE SAN PABLO, BAQUERO Y SAN AGUSTIN



Fuente: La Consultoría

VEREDA SAN AGUSTIN

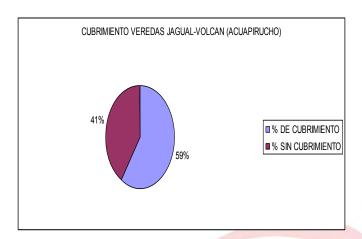






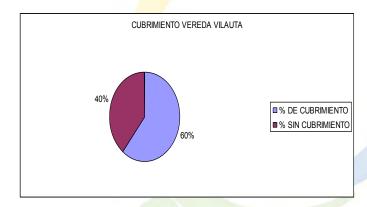
232

VEREDAS JAGUAL Y VOLCÁN



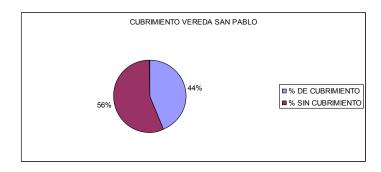
Fuente: La Consultoría

VEREDA VILAUTA



Fuente: La Consultoría

VEREDA SAN PABLO

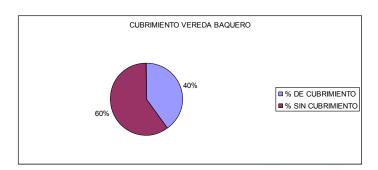






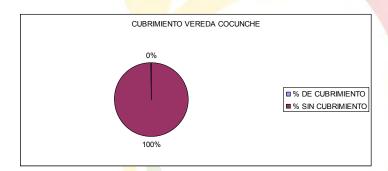
233

VEREDA BAQUERO



Fuente: La Consultoría

VEREDA COCUNCHE



Fuente: La Consultoría

VEREDAS CAJON Y FLORIDA







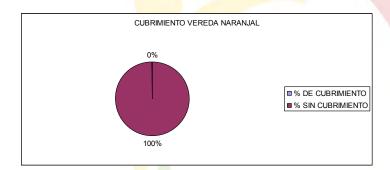
VEREDA CONCEPCION





Fuente: La Consultoría

VEREDA NARANJAL



Fuente: La Consultoría

CENTRO POBLADO TOBIA CHICA





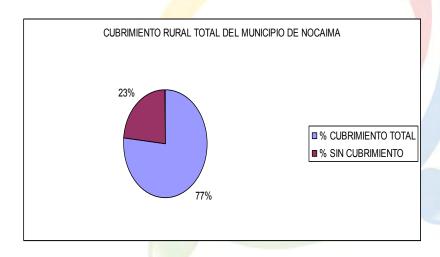


VEREDA TOBIA ALTA



Fuente: La Consultoría

TOTAL CUBRIMIENTO RURAL DEL MUNICIPIO



Fuente: La Consultoría

El cubrimiento en el servicio de acueducto a la población se encuentra alrededor del 77%. Es preciso anotar que no se ha puesto en operación dos (2) acueductos y que tampoco se puede establecer si la calidad del agua que se suministra a la comunidad es potable, debido a la falta de análisis fisicoquímico y biológico, a las fuentes de abastecimiento y al agua que se suministra en general.

Las veredas que no cuentan con sistema de acueducto dentro de su área y que son abastecidas por otras veredas son:

- San José
- San Cayetano
- San Juanito





- Naranjal (sistema fuera de operación)
- Cocunche (sistema fuera de servicio cuenta únicamente con un tanque)



Así las cosas se concluye que el 51,5% del total de la población rural es atendida por 5 de los 16 acueductos de la zona rural del municipio, como lo muestra la siguiente tabla..

No Habitantes ate <mark>ndido</mark> s	Total Habitantes rurales	% de Habitantes		
por los 5 acuedu <mark>ctos</mark>		atendidos		
1932	3748	51.5 %		

Fuente la consultaría

Estos acueductos son:

- Las Mercedes
- Loma Larga
- Cajón-Florida
- Tobia Alta
- Tobia Chica.

CUBRIMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO POR VEREDA

El municipio de Nocaima es prestador directo del servicio domiciliario de Aseo, el cual tiene un perímetro de servicio de la cabecera urbana el sector de San Joaquín, y el centro poblado de Tobia Chica. La recolección se realiza el día martes.







En siguiente tabla indica el cubrimiento del servicio de aseo en el sector rural.

Tabla .

VEREDA	USUARIOS ACTUALES DE ASEO	# DE HABITANTES CON SERVICIO (4 hab/predio)	PRODUCCION PERCAPITA (kg/hab*dia)	PRODUCCION MENSUAL (Ton/mes)	% CUBRIMIENTO DE ASEO
FICAL	0	0	0,7	0	0
CAÑUTAL-SAN			·		
CAYETANO PARTE	0	0	0,7	0	0
ALTA					
LOMALARGA	0	0	0,7	0	0
STA BARBARA-					
CENTRO PARTE	0	0	0,7	0	0
ALTA Y SN JUANITO					
LAS MERCEDES-					
SAN JOSE-PARTE					
ALTA DE SAN	0	0	0,7	0	0
PABLO-BAQUERO-					
SAN AGUSTIN					
SAN AGUSTIN	0	0	0,7	0	0
TOBIA ALTA	0	0	0,7	0	0
JAGUAL - VOLCAN Y					
SAN AGUSTIN	0	0	0,7	0	0
PARTE BAJA					
VILAUTA	0	0	0,7	0	0
SAN PABLO	0	0	0,7	0	0
BAQUERO	0	0	0,7	0	0
COCUNCHE	0	0	0,7	0	0
CAJON - LA	0	0	0,7	l o	0
FLORIDA			·	_	_
LA CONCEPCION	0	0	0,7	0	0
EL NARANJAL	0	0	0,7	0	0
TOBIA CHICA	102	408	0,7	9	100
TOTAL	102	408	POBLACION RUAL TOTA	L 3748 HABITANTES	10,9

Fuente: La Consultoría.

De las 21 veredas del municipio, se presta únicamente el servicio de aseo al centro poblado de Tobia Chica representando el 10,9% del total de la población rural del municipio.

La ausencia del servicio de aseo en el sector rural, genera un fuerte impacto ambiental, asociado a la disposición final de los residuos sólidos que se generan, debido a que son arrojados en las fuentes hídricas, quemados a cielo abierto y/o, enterradas sin aislamiento





> CUBRIMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO POR VEREDA



La topografía y la dispersión de las viviendas en el sector rural del municipio, representan un problema técnico para que se construyan sistemas hidráulicos de alcantarillado para la conducción y tratamiento de las aguas residuales.

En la tabla siguiente se muestra el cubrimiento del servicio de alcantarillado.

Tabla

VEREDA	HABITANTES	USUARIOS ACTUALES	# DE HABITANTES CON SERVICIO (4	% CUBRIMIENTO DE ALCANTARILLADO
FICAL	200	0	0	0
CAÑUTAL-SAN				
CAYETANO PARTE	370	0	0	0
ALTA				
LOMALARGA	111	0	0	0
STA BARBARA-				
CENTRO PARTE	348	0	0	0
ALTA Y SN				
LAS MERCEDES-				
SAN JOSE-PARTE				
ALTA DE SAN	294	0	0	0
PABLO-BAQUERO-				
SAN AGUSTIN				
SAN AGUSTIN	192	0	0	0
TOBIA ALTA	205	0	0	0
JAGUAL - VOLCAN				
Y SAN AGUSTIN	372	0	0	0
PARTE BAJA				
VILAUTA	86	0	0	0
SAN PABLO	174	0	0	0
BAQUERO	220	0	0	0
COCUNCHE	225	0	0	0
CAJON - LA	480	o	0	0
FLORIDA		_		
LA CONCEPCION		0	0	0
EL NARANJAL	130	0	0	0
TOBIA CHICA	130	102	408	100
TOTAL	3748	102	408	10,9

Fuente: La Consultoría.

Como resultado y consecuencia de la anterior descripción, los habitantes del sector rural deben construir sistemas de tratamiento preliminar como tanques sépticos o en el mejor de los casos instalar sistemas de tratamiento en PVC, para no verter las aguas residuales a las fuentes hídricas del municipio y así evitar la contaminación de este recurso ambiental.





ZONAS SIN CUBRIMIENTO DE SERVICIO DE ACUEDUCTO

239

CAUSAS

✓ La primera causa tiene que ver con la altura piezométrica dado que todos los acueductos rurales operan por gravedad, quedando por fuera del perímetro de servicio las zonas más altas de las veredas del municipio.

✓ La segunda causa se atribuye a la falta de caudal disponible en las fuentes hídricas del municipio que permitan abastecer un sistema de acueducto y que cubra una zona importante del municipio.

Sin embargo estas zonas que no tienen cubrimiento por algún acueducto rural del municipio de Nocaima, son suministradas por acueductos rurales de municipios limítrofes dada la topografía y disponibilidad del servicio. De otro lado algunas viviendas tienen aljibes o nacimientos dentro de sus fincas en los cuales efectúan el abastecimiento del agua.

> ZONAS SIN CUBRIMIENTO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO

La cabecera urbana del municipio y el centro poblado de Tobia Chica, son las únicas zonas con servicio de alcantarillado, contando además con sistema de disposición final de los residuos líquidos (3 PTRS), el resto del territorio no cuenta con el servicio de alcantarillado.

CAUSAS

Fundamentalmente técnicas teniendo en cuenta la distancia entre viviendas, la topografía del terreno.

La disposición final de los residuos líquidos domésticos rurales son pozos sépticos.







> ZONAS SIN CUBRIMIENTO DE SERVICIO DE ASEO

Las zonas que tienen cubrimiento son la cabecera urbana el corredor de la autopista (vereda tobia), vía de acceso a la cabecera urbana (veredas Volcán, Jagual y San Cayetano), el centro poblado de Tobia Chica, sector Institución Educativa Departamental Las Mercedes (Vereda Las Mercedes).

CAUSAS

- ✓ La prestación de este servicio tiene varios aspectos que influyen en su prestación, el más importante son las vías de acceso ya que algunas tienen una pendiente que dificulta el transporte de los residuos sólidos.
- ✓ La dificultad que representa el recaudo del pago de las facturas de este servicio dado que La Empresa de Servicios Públicos del municipio tendría que cobrar por separado la prestación de este servicio.





POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO

241

Entendiendo que el Plan Integral Único (PIU) se constituye como un mecanismo de coordinación de las acciones de prevención y atención al desplazamiento forzado por la violencia, entre las diferentes instituciones de orden nacional, que pertenecen al Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD), ya que es una herramienta muy importante de planeación estratégica, se toma como referencia para el presente capítulo.

Sin embargo y luego de hacer un análisis detallado de la información suministrada, se puede concluir que no se encuentra una información estadística que reúna la totalidad de la situación actual de esta población, al recibir de PIU por canales indirectos pues no fue entregado en el informe de empalme, uno de los principales objetivos es corroborar y sanear las bases de datos existentes y así dar un análisis partiendo de cifras reales.

Aun así, con la base de datos existente se puede concluir que la población desplazada en el municipio de Nocaima, requiere aspectos de atención básicos y las acciones que se enmarcan dentro de éste Plan son la atención de emergencia y el apoyo de proyectos productivos en alianza con la unidad de apoyo y desarrollo agropecuario y demás instituciones públicas o privadas que puedan servir al logro de objetivos en búsqueda de calidad de vida. El trabajo transectorial debe ser el eje de las acciones desarrolladas, pues la demanda de atención v/s los bajos recursos así lo demandan.

Aun así y por ser un documento de línea base para el análisis de la población en calidad de desplazamiento, se hace una descripción sobre esta información.





METODOLOGÍA A SEGUIR FRENTE A LA FORMULACIÓN DEL PRESENTE CAPÍTULO.

4	242	
	$\overline{}$	

- I. Se presentará la información suministrada por el PIU Nocaima 2011, como documento base para establecer las acciones a realizar estratégicamente frente a esta población.
- II. Se presentará una conclusión sobre el documento y las acciones estratégicas a adelantar al respecto.





I.

243

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA SEGÚN INFORME PRESENTADO POR EL PIU (PLAN INTEGRAL ÚNICO, DE POBLACIÓN EN CALIDAD EN DESPLAZAMIENTO, AÑO 2011)

1.1 FACTORES DE RIESGO

Según el informe, se concluye que en el municipio no hay presencia de actores armados ilegales, masacres, cultivos ilícitos, desaparición forzada y/ reclutamiento de personas.

1.2 NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DESPLAZADAS QUE HABITAN EN EL MUNICIPIO

Según el informe presentado por el PIU, en etapa de empalme, para el año 2011 en el municipio habitaban 34 Familias (132 personas).

1.3 DISCAPACIDAD

Dentro de la población desplazada que reside en el municipio y según mencionado informe, no se encuentra ninguna persona en situación de discapacidad.

1.4 NIVEL EDUCATIVO

A continuación se describe el porcentaje de iletrados y las personas alfabetizadas. No se cuenta con información de grado de escolaridad, sin embrago es importante resaltar que solo el 0.7% no sabe leer ni escribir lo que representa un bajo porcentaje, de esta población.

Actualmente pertenecen a alguna de las tres instituciones educativas del municipio

- PRIMARIA 13 Niños entre los 7 y los 12 años

- SECUNDARIA 12 Adolescentes entre 13 y 16 años

- EDUCACION SUPERIOR 2 Adultos Jóvenes entre los 25 y 27 años









1.5 OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

La población desplazada en el municipio se ocupa principalmente en la elaboración de la panela como fuente primaria, seguido de labores de construcción y cuidado de Fincas.

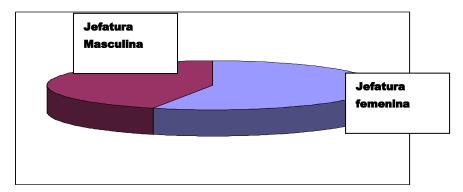
1.6 JEFATURA DE LA POBLACION DESPLAZADA

De la Totalidad de las familias, y con base en el análisis realizada desde el PIU en la anterior administración, este es el comportamiento de Jefatura

- -19 Familias con Jefatura Femenina lo que representa el 55.8%
- -15 Familias con Jefatura Masculina lo que representa el 44.2%







1.7 UBICACIÓN DE LA POBLACION DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO, SEGÚN DOCUMENTO PIU AÑO 2011

A continuación se presenta la distribución de la población desplazada dentro del Municipio.

VEREDA/BARRIO	NUMERO DE FAMILIAS
	DESPLAZADAS
BARRIO F <mark>L</mark> ORILANDIA	2
BARRIO EL PESEBRE	3
CENTRO POBLADO TOBIA	2
VEREDA LA FLORIDA	2
BAQUERO	6
SANTA BARBARA	2
	1
BARRIO LA BIENVENIDA	
VEREDA EL CAJON	1





246

VEREDA EL VOLCAN	1
VEREDA SAN PABLO	1
VEREDA SAN CAYETANO	1
VEREDA CAÑUTAL	1
VEREDA SAN JOSE	1
BARRIO LAS BRISAS	1
VEREDA FICAL	1
VEREDA COCUNCHE	1
VEREDA SAN JUANITO	1
VEREDA CENTRO	1
VEREDA LOMALARGA	1

Según el análisis por familia del documento PIU (2011), actualmente se tienen localizadas 28 Familias, el número restante (6 familias) son catalogadas como población flotante, habitan en el municipio pero no se tiene identificado el barrio o la vereda exacta, pues cambian constantemente de vivienda.

Revisando esta información y una vez consultadas las bases de datos, esta información no se ha podido verificar debido a la ausencia de las mismas; sin embargo y como se señaló inicialmente en el presente capítulo se incluye esta información.





1.8 MÍNIMO DE SUBSISTENCIA

247

Para medir el avance en la contribución al goce efectivo del derecho al mínimo de subsistencia, se tiene en cuenta la atención humanitaria de emergencia entregada por Acción Social, encontrándose que el 85.7% de los hogares han recibido dicha atención.

VERACIDAD DE DOCUMENTO PIU COMO DOCUMENTO BASE PARA DIAGNÓSTICO

METODOLOGÍA IND<mark>ICAD</mark>A EN EL INFORME DEL PIU <mark>AÑ</mark>O 2011

Segú dicho informe, se diseñó una estructura metodológica que permitió la participación activa de la población desplazada y las autoridades responsables de la atención permitiendo así realizar la planificación de las acciones, los recursos y las metas para la atención en la protección, atención y estabilización socio-económica de la población en situación de desplazamiento.

- Se conformó el Comité Territorial para la Atención Integral a la población Desplazada.
- 2. Se crearon 3 Mesas de Trabajo (una por cada componente) de acuerdo a la política pública de desplazamiento:

En cada mesa se extrajo una problemática, se diseñaron los objetivos y estrategias a fin de superar las dificultades encontradas en cada componente teniendo presente que lo más importante es Ofrecer el GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS A LA POBLACION EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO.

Como se mencionó con anterioridad, la única fuente encontrada fue el documento PIU (del cual se está haciendo el análisis) pero ninguna fuente, soporte de reuniones, o base de datos que den cuenta de lo plasmado. Se cuenta con la base de datos levantada por la Personería Municipal





2.1 COMPONENTE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN

248

PROBLEMÁTICA DETECTADA SEGÚN EL INFORME 2011

El trabajo desarrollado desde el PIU identificó la necesidad de una mayor presencia institucional con la población desplazada (fuerza pública y programas institucionales de prevención de la violencia y acceso a servicios básicos) orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLANTEADAS A DESARROLLAR DESDE EL INFORME - PIU 2011

- Talleres sobre Prevención de la violencia intrafamiliar dirigida a la población en situación de desplazamiento.
- Levantar una línea de base sobre los bienes rurales sujetos de protección por situación de inminencia de riesgo de desplazamiento.
- Realizar un acompañamiento a los Hogares educándolos en Higiene y entorno socio-habitacional adecuado.

OFERTA INSTITUCIONAL

Estas son las instituciones municipales que según el informe, apoyarán y han apoyado la realización de las diversas estrategias en lo que al componente de PROTECCION Y PREVENCION se refiere:

- Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas. (Psicología)
- Comisaría de familia municipal (Trabajo Social)
- Personería municipal.

2.2. COMPONETE ATENCIÓN INTEGRAL

PROBLEMÁTICA DETECTADA DESDE EL INFORME

Se identificó la necesidad de agilizar los procesos y trámites para la inclusión de la población en el SIPD (Sistema de Información de Población Desplazada)





También se detectó la necesidad de identificar las necesidades reales y sentidas de las familias como seres integrales de tal manera que se logre garantizar los derechos básicos.

249

Frente a este Componente de Atención Integral se plantearon las siguientes líneas estratégicas:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Entrega de las ayudas correspondientes en la etapa de emergencia, y organizar los procedimientos de asignación y entrega de prórrogas
- Establecer rutas de atención para que la población en situación acceda a los diferentes servicios y a las ayudas humanitarias a las que tiene derecho.
- Realizar campañas dirigidas a la población en situación de desplazamiento a fin de lograr y7o corroborar que todos los miembros del núcleo familias cuenten con:
- Documentos de Identificación que les permita acceder a los diferentes programas sociales y así disminuir las barreras de acceso.
- Régimen de Seguridad Social en Salud (Vacunación, Nutrición, Psicología, EPS y demás programas de P y P)
- Educación (Ingreso y permanencia en el sistema educativo)
- Priorizar a la población (niños –gestantes y adultos mayores) a los programas de alimentación complementaria que se manejan en la Alcaldía.
- Diseñar un Programa de Seguridad Alimentaría que promueva la producción de alimentos para el autoconsumo.

2.3 COMPONENTE ESTABILIZACION SOCIO-ECONOMICA

PROBLEMÁTICA

No se cuenta con ningún programa o proyecto dirigido a la población desplazada que funcione como fuente de ingreso, ni procesos de capacitación que permitan concienciar a dicha población para que accedan a las diversas ofertas laborales que puedan presentarse.





Existe la necesidad de gestionar alianzas con el Nivel Departamental y Nacional para el mejoramiento y/o construcción de vivienda



OBJETIVO PROPUESTOS DESDE EL DOCUMENTO PIU 2011

Crear proyectos productivos sostenibles que contribuyan a la estabilidad socioeconómica que repercuta en el mejoramiento de la calidad de vida familiar de la población en situación de desplazamiento y por ende la inclusión social.

LINEAS ESTRATÉGICAS

- Capacitación sobre perfiles ocupacionales y proyecto de vida enfocado en la generación de ingresos.
- Crear proyectos productivos que a mediano plazo sean autosostenibles y así logren generar ingresos a las familias desplazadas.
- Realizar seguimiento a los 38 Núcleos familiares a las viviendas y determinar las condiciones socio-habitacionales y así crear un plan de acción para mejorarlas.

OFERTA INSTITUCIONAL

Estas son las Instituciones Municipales que apoyaran la realización de las diversas estrategias en lo que al componente de Estabilización Socio- Económica.

- Oficina política social
- Unidad de Asistencia y Desarrollo Rural (UADR)
- SENA
- Tesorería Municipal
- Personería Municipal

2.4 FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

PROBLEMÁTICA

No se cuenta con ninguna organización de población desplazada





OBJETIVO:

251

Conformar una organización de la población desplazada con el objetivo de evaluar la política de prevención y atención al desplazamiento forzado.

LINEAS ESTRATÉGICAS PLANTEADAS

- Reconocimiento oficial mediante acto administrativo
- Realización del Plan Operativo orientado a cumplir con la función del Decreto 250 de 2005
- Capacitaciones sobre: Procesos Organizativos, Política Publica del Desplazamiento,
 Deberes y Derechos

RESULTADOS PLANTEADOS DESDE EL INFORME PIU 2011

- No se cuenta con una base de datos bien estructurada de la población en situación de desplazamiento, ni con soportes de actividades y/o ayudas entregadas por lo que la recopilación de la línea de base y caracterización fue un trabajo dispendioso.
- La Población en situación de Desplazamiento y víctima del conflicto será priorizada a partir de la construcción de este documento con el objetivo de que gocen de los derechos mínimos que la constitución exige.
- La articulación interinstitucional se hizo importante para la construcción del Plan Integral Único viendo a la población Desplazada como Seres Integrales Se hizo una recolección de información escrita, identificando las políticas
- Se recomienda realizar el seguimiento y la Evaluación pertinente para dar cumplimiento al plan de acción estipulada para la atención de la población desplazada del municipio de Nocaima Cundinamarca.





II. CONCLUSIONES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS A ADELANTAR



Se recomienda realizar una evaluación que permita corroborar los datos existentes y por ende diseñar un plan a las necesidades de la población víctima del conflicto que reside en el Municipio.

El seguimiento de las acciones diseñadas debe ser periódico, para lograr que éstas sean acordes a sus objetivos y evidencien resultados, pues de lo contrario deberán sufrir modificaciones.

La construcción de acciones estratégicas debe contar con la asistencia y participación activa de representantes de la población víctima para garantizar que dichas actividades se enmarquen dentro de los anhelos y necesidades de dicha población.

La articulación con entes tanto públicos como privados debe identificarse en el diseño de las acciones del Plan y así dar prioridad de atención garantizando los derechos de los mismos.





253

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

A partir de la información suministrada desde la coordinación del Centro de Vida Sensorial, se puede observar la relación de los programas realizados desde esta dependencia en donde Promoción, Prevención, Nivelación y Remediación, son los cuatro (4) programas bandera.

		77 0 07 175 1 0 005 5
PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN	PROGRAMAS 2012
Promoción	Está dirigido a la población institucionalizada en preescolar, con el propósito de contribuir al reconocimiento de los niveles de desempeño del grupo y a partir de estructurar acciones que promuevan el desempeño de los niños.	Este servicio lo ofrece la ludoteca, motivo por el cual no se dará continuidad en el Centro de vida Sensorial. También para ofrecer mayor cobertura a otros programas y poder implementar nuevas actividades, programas y/o servicios.
Prevención	Es indicado para poblaciones escolarizadas a riesgo de perder el desempeño ocupacional, funcional, debido a circunstancias personales, institucionales o sociales. La población objeto de atención directa, surge directamente del procedimiento de caracterización, cuando uno o varios niños reflejan un nivel de desempeño promedio, normal o alto, en relación con su grupo de edad o curso.	Este servicio lo ofrece la ludoteca, motivo por el cual no se dará continuidad en el Centro de vida Sensorial. También para ofrecer mayor cobertura a otros programas y poder implementar nuevas actividades, programas y/o servicios.
	Está dirigido a niños y niñas que por diversos factores sociales excluyentes, influencias ambientales, procesos pedagógicos o características personales de su proceso madurativo, reflejan	Este programa continúa; se está realizando una mayor cobertura, ya que se ejecuta desde el Centro de Vida Sensorial y también se lleva a cabo en las escuelas





254

	T .	Г
Nivelación	limitaciones para responder a las	rurales.
	exigencias o demandas que plantea el	
	grupo en el que se encuentra.	
	Corresponde a dificultades tanto en	
	el rendimiento académico como en el	
	comportamiento, sin evidenciar un	
	déficit orgánico. Este programa se	
	desarrolla únicamente en el Centro	
	de Vida Sensorial.	
	Busca dar respuesta a los niños y	Este programa continúa.
Remediación	niñas que por su discapacidad presentan alteraciones en los procesos de auto-cuidado, juego y escolaridad y por ende evidencian necesidades educativas permanentes. Se ofrece con el fin de brindar una respuesta concreta al problema de la integración escolar de la población con discapacidad.	A este servicio asisten pocos usuarios, debido a que la población en situación de discapacidad de la zona rural presenta dificultades económicas y de transporte para acceder al Centro de Vida Sensorial. Por este motivo se está buscando realizar la intervención por medio de visitas
		domiciliarias.

La siguiente tabla, describe otras actividades desarrolladas por el Centro de Vida Sensorial, se detalla si continúan o no y se describen las que se están implementando.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES 2012
Taller productivo "Manos Creativas de Nocaima"	Este taller se realiza con el apoyo de una O.N.G., está dirigido a población en situación de discapacidad en edad productiva laboral. Se capacita y apoya a esta población para que puedan crear empresa y así tener ingresos económicos. Este taller se realiza específicamente en producción	Esta actividad continúa. Se ha dado inicio al proceso de práctica, donde los usuarios salen a ofrecer sus productos y también se han dado a conocer participando en los mercados campesinos.
	de alimentos.	mercudos cumpesmos.